

ANÁLISIS COMÚN DEL CONTEXTO ECUADOR

Contenido

Lista de abreviaturas	5
Introducción	7
1. Descripción del proceso del ACC, de la participación de los ACNGs, sus socios locales y posiblemente de otros socios participantes	9
1.1 Descripción del proceso del ACC.....	9
1.2 Participación de los ACNGs	9
1.3 Involucramiento de socios locales	10
2. Vista general de los programas, proyectos, proyectos de sinergia y proyectos de colaboración con la cooperación gubernamental que se llevaron a cabo por los ACNGs en los últimos cinco años en el Ecuador	11
2.1 Vista general de los programas y proyectos de los ACNGs.....	11
2.2 Proyectos de sinergia	11
2.3 Colaboraciones con la cooperación gubernamental	11
2.4 Relación con países vecinos y ACCs de países vecinos	12
2.5 Algunas comprobaciones acerca de la sinergia en el Ecuador	12
3. Análisis de la situación política, económica, social y medioambiental en Ecuador.....	13
3.1 Los indicadores más importantes	13
3.2 Análisis de la situación política	13
3.3 Análisis de la situación económica.....	14
3.4 Análisis de la situación social	15
3.5 Análisis de la situación medioambiental.....	17
3.6 Análisis de cada área de intervención.....	17
3.6.1 Agricultura y sector rural	17
3.6.2 Medioambiente.....	19
3.6.3 Agua	20
3.6.4 Educación	21
3.6.5 Salud.....	23
3.6.6 Gobernanza local	25
3.6.7 Justicia y derechos humanos	25
3.6.8 Trabajo digno	26
4. Descripción de la sociedad civil local, de las autoridades descentralizadas y de las instituciones públicas y de sus principales socios financieros.	28
4.1 Descripción general de la sociedad civil local en el Ecuador y de sus principales socios financieros	28
4.2 Descripción general de las autoridades descentralizadas y de las instituciones públicas en el Ecuador y de sus principales socios financieros	28

4.3 Descripción general de la sociedad civil local, de las autoridades descentralizadas y de las instituciones públicas en el Ecuador y de sus principales socios financieros, por área de intervención	30
4.3.1 Agricultura y sector rural	30
4.3.2 Medioambiente.....	31
4.3.3 Agua	32
4.3.4 Educación	33
4.3.5 Salud.....	34
4.3.6 Gobernanza local	35
4.3.7 Justicia y derechos humanos	36
5. Análisis de la situación de la sociedad civil local, de las autoridades descentralizadas y de las instituciones públicas y de las pistas identificadas para favorecer las condiciones de su fortalecimiento.	37
5.1 Análisis general de la situación de la sociedad civil local y de las pistas identificadas para favorecer las condiciones de su fortalecimiento.....	37
5.1.1 Análisis general de la situación de la sociedad civil local.....	37
5.1.2 Pistas identificadas para favorecer las condiciones de su fortalecimiento	38
5.2 Análisis general de la situación de las autoridades descentralizadas y de las instituciones públicas y de las pistas identificadas para favorecer las condiciones de su fortalecimiento	38
5.2.1 Análisis	38
5.2.2 Pistas identificadas para favorecer las condiciones de su fortalecimiento	39
5.3 Análisis de la situación de la sociedad civil local, de las autoridades descentralizadas y de las instituciones públicas en el Ecuador y de las pistas identificadas para favorecer las condiciones de su fortalecimiento, por área de intervención	39
5.3.1 Agricultura y sector rural	39
5.3.2 Medioambiente.....	41
5.3.3 Agua	42
5.3.4 Educación	42
5.3.5 Salud.....	44
5.3.6 Gobernanza local	45
5.3.7 Justicia y derechos humanos	46
6. Identificación de actores relevantes en el ámbito del desarrollo.....	48
6.1 Actores relevantes relacionados con 'agricultura y sector rural'	48
6.2 Actores relevantes relacionados con 'medioambiente'	49
6.3 Actores relevantes relacionados con 'agua'	50
6.4 Actores relevantes relacionados con 'educación'	50
6.5 Actores relevantes relacionados con 'salud'.....	51
6.6 Actores relevantes relacionados con 'gobernanza local'.....	52
6.7 Actores relevantes relacionados con 'justicia y los derechos humanos'.....	53
7. Identificación de los posibles tipos de actores-socios de los ACNGs.....	55

7.1 General.....	55
8. Identificación de las futuras áreas de intervención de cada ACNG, considerando a los actores relevantes	56
8.1 Áreas de intervención y actores relevantes, por ACNG.....	56
8.2 Modelo de cambio, por área de intervención	57
8.2.1 Agricultura y sector rural	58
8.2.2 Medioambiente.....	59
8.2.3 Agua	61
8.2.4 Educación	62
8.2.5 Salud.....	64
8.2.6 Gobernanza local	65
8.2.7 Justicia y derechos humanos	66
9. Análisis de los riesgos y oportunidades en cada área de intervención	68
9.1 Agricultura y sector rural	68
9.2 Medioambiente.....	69
9.3 Agua	70
9.4 Educación	70
9.5 Salud.....	71
9.6 Gobernanza local	72
9.7 Justicia y derechos humanos	73
10. Análisis de las posibilidades de sinergia y complementariedad entre ACNGs, con la Cooperación al Desarrollo belga y con otros actores, y la plusvalía de estas sinergias	74
10.1 Sinergia y complementariedad: vista general.....	74
10.2 Sinergia y complementariedad: oportunidades por área de intervención y oportunidades intersectoriales ...	76
10.2.1 Posibilidades de sinergia y complementariedad: agricultura y sector rural.....	76
10.2.2 Posibilidades de sinergia y complementariedad: medioambiente.....	77
10.2.3 Posibilidades de sinergia y complementariedad: agua.....	78
10.2.4 Posibilidades de sinergia y complementariedad: educación	79
10.2.5 Posibilidades de sinergia y complementariedad: salud	80
10.2.6 Posibilidades de sinergia y complementariedad: gobernanza local	80
10.2.7 Posibilidades de sinergia y complementariedad: justicia y derechos humanos.....	81
10.3 A modo de conclusión.....	81
Anexo 1: Bibliografía	82
Anexo 2: Lista de socios locales involucrados en la escritura del ACC	89
Anexo 3: Participantes al taller	93
Anexo 4: Programas y proyectos de los ACNGs participantes.....	94
Anexo 5: Executive Summary.....	100

Lista de abreviaturas

ACC	Análisis Común del Contexto
ACNG	Actor de la Cooperación No-Gubernamental
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
AP&S	Agua Potable & Saneamiento
ARCA	Agencia de Regulación y Control del Agua
BdE	Banco Nacional del Estado
BNF	Banco Nacional de Fomento
CES	Consejo de Educación Superior
CLOCSAS	Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento
CONEA	Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
CORPEI	Corporación de Promoción de Exportaciones del Ecuador
CTB	Cooperación Técnica Belga
DDHH	Derechos Humanos
DGD	Directie-Generaal Ontwikkelingssamenwerking en Humanitaire Hulp
DHAS	Derecho Humano al Agua y Saneamiento
ENAS	Estrategia Nacional de Agua y Saneamiento
EPA	Empresa Pública del Agua
FABEC	Foro de Actores Belgas en Ecuador
FAO	Food and Agriculture Organisation of the United Nations
FESE	Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FMI	Fondo Monetario Internacional
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GIRH	Gestión Integrada de Recursos Hídricos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IFRC	International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INIAP	Instituto de Investigaciones Agropecuarias
ISSFA	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
ISSPOL	Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional
JAAP	Junta Administradora de Agua Potable
LGBT	Lesbianas, Gays, Bisexuales y personas Transgénero
LOEPS	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
LOES	Ley Orgánica de Educación Superior
LORHUAA	Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua
MAE	Ministerio del Ambiente
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
MCDS	Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social

MCE	Ministerio de Comercio Exterior
MCPEC	Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MinEduc	Ministerio de Educación
MIPRO	Ministerio de Industrias y Productividad
MSP	Ministerio de Salud Pública
MT	Ministerio del Trabajo
OCSAS	Organización Comunitaria de Servicio del Agua potable y Saneamiento
OEA	Organización de Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSC	Organización de la Sociedad Civil
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PMC	Plan de Mejora Competitiva
PNB	Producto Nacional Bruto
PNBI	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
PPA	Paridad del Poder Adquisitivo
PROECUADOR	Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones
PSAS	Programa Salud, Agua y Saneamiento
PUCE	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
PYMES	Pequeñas Y Medianas Empresas
ROSCGAE	Red de Organizaciones Sociales Comunitarias de la Gestión del Agua de Ecuador
SBS	Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador
SCPM	Superintendencia de Control del Poder del Mercado
SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua
SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SETEC	Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SNGR	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
SUIA	Sistema Único de Información Ambiental
TLC	Tratado de Libre Comercio
USD	United States Dollar

Introducción

Este Análisis Común del Contexto (ACC) del Ecuador se ha elaborado en el marco de la Ley de Cooperación al Desarrollo Belga (del 19 de marzo de 2013, sustituida por la Ley del 9 de septiembre del 2014), artículo 2-6°/7 y del Real Decreto de 24 de Abril de 2014, artículo 14 §1-2.

Este ACC, elaborado por los actores de la cooperación no gubernamental belgas (ACNGs) presentes o con un interés en el Ecuador, es un análisis cualitativo del contexto ecuatoriano, elaborado en el año 2015 conforme a las directivas establecidas en el Real Decreto. Contiene una representación del contexto ecuatoriano y de las oportunidades de sinergia y complementariedad entre los ACNGs que brotan de ello, y no tanto de programas o proyectos concretos, o de objetivos específicos. Si se aprueba, se convertirá en un importante documento de referencia para los programas que se presentarán a la DGD ya que para cada objetivo específico se deberá hacer mención de la forma en que el ACC ha sido consultado; para la atribución de fondos de la DGD a iniciativas de sinergia; y para el informe que se debe presentar en 2019.

Todos los ACNGs que participaron en este ejercicio expresaron un interés en trabajar en el Ecuador en los siguientes diez años (2017-2026). Los siguientes 21 ACNGs han contribuido a este ACC:

Lista de ACNGs participantes al ACC Ecuador			
Nr.	ACNG	Dirección	Contacto
1	11.be	Vlasfabriekstraat 11, 1060 Bruselas	Freya Rondelez, Freya.Rondelez@11.be
2	ACTEC	Reyerslaan 207 b.6, 1030 Bruselas	Laetitia Gilot, L.Gilot@actec-ong.org
3	ARES	Rue Royale 180, 1000 Bruselas	Murielle Andersson, murielle.andersson@ares-ac.be
4	BOS+ Tropen	Geraardsbergsesteenweg 267, 9090 Gontrode	Debbie Eraly, debbie.eraly@bosplus.be
5	FIAN	Rue Van Elewijck 35, 1050 Bruselas	Florence Kroff, florence@fian.be
6	FOS	Grasmarkt 105 bus 46, 1000 Brussel	Stijn Roovers, stijn.roovers@fos-socsol.be
7	Fundación Damian	Leopold II-laan 263, 1081 Bruselas	Jean Dandois, jean.dandois@actiondamien.be
8	Handicap International	Rue de l'Arbre Bénit 44, Bte 1 1050 Bruselas	Martine Lévesque, dp@handicap-international-bolivia.org
9	Instituut voor Tropische Geneeskunde	Nationalestraat 155, 2000 Amberes	Juan Sabater; jsabater@itg.be
10	Louvain Coopération au Développement	Avenue du Grand Cortil 15/A, 1348 Louvain-La-Neuve	Inge Vangodtsenhoeven; ivgod@louvaincooperation.org
11	Plan België	Ravensteingalerij 3 B 5, 1000 Bruselas	Pierre Laviolette, pierre.laviolette@planbelgique.be
12	Protos	Flamingostraat 36, 9000 Gante	Katrien Van Hooydonk, katrien.vanhooydonk@protosh2o.org
13	Rode Kruis Vlaanderen Internationaal	Motstraat 40, 2800 Malinas	Toon Wets, toon.wets@rodekruis.be
14	SOS Faim	Rue aux Laines 4, 1000 Bruselas	Laurent Biot, lbi@sosfaim.org

15	Trias	Wetstraat 89, 1040 Brussel	Marc Vogelaers, marc.vogelaers@triasngo.be
16	VIA Don Bosco	Boulevard Leopold II 195, 1080 Bruselas	Stefan Lopez Hartmann, stefan.lopezhartmann@viadonbosco.org
17	VLIR-UOS	Bolwerksquare 1a, 1050 Bruselas	Peter De Lannoy, Peter.DeLannoy@vliruos.be
18	Vredeseilanden	Blijde Inkomststraat 50, 3000 Lovaina	Chris Claes, Chris.claes@vredeseilanden.be
19	VVOB	Handelsstraat 31, 1000 Bruselas	Jan Fransen; jan.fransen@vvob.be
20	VVSG	Paviljoenstraat 9, 1030 Bruselas	Ashley Hennekam, ashley.hennekam@vvsg.be
21	WWF	Emile Jacqmainlaan 90, 1000 Bruselas	Gregory Claessens, gregory.claessens@wwf.be

Todos los ACNGs que participan en este proceso solicitan la aprobación de este ACC por parte del ministro de la cooperación belga.

Además, Ecuador es uno de los países tratados en el ACC regional de Trabajo Digno en América Latina. Los siguientes ACNGs participaron en el ACC regional:

Lista de ACNGs participantes al ACC de Trabajo Digno en América Latina			
Nr.	ACNG	Dirección	Contacto
1	FGTB-ABVV/IFSI-ISVI	Hoogstraat 26-28, 1000 Bruselas	Leticia Beresi, leticia.beresi@ifsi-isvi.be
2	FOS	Grasmarkt 105 bus 46, 1000 Brussel	Stijn Roovers, stijn.roovers@fos-socsol.be
3	IIAV/IEOI (ACV-CSC)	Haachtsesteenweg 579, 1030 Schaarbeek	Annick de Ruyver, u99ADR@acv-csc.be
4	Solidarité Socialiste	Coenraetsstraat 68, 1060 Sint-Gillis	Véronique Wemaere, Vwemaere@solsoc.be
5	WSM	Haachtsesteenweg 579 1030 Bruselas	Ellen Verryt, ellen.verryt@wsm.be

Renuncia

Este ACC pretende ser representativo de los intercambios entre todos los ACNGs participantes, desde una perspectiva técnica y operativa. Varias visiones aparecen en este análisis, y no siempre hay consenso ya que cada ACNG tiene su visión propia de los desafíos del Ecuador y de las maneras de solucionarlos. Este ACC no es exhaustivo ni pretende abarcar toda la realidad del país. En ningún caso este ACC puede ser utilizado para atribuir puntos de vista a los ACNGs u organizaciones socias mencionados en este documento. Las posiciones adoptadas en este ACC sólo se pueden ligar a aquellas organizaciones que explícitamente decidieron adoptar una cierta posición. Además, la información indicada no puede ser considerada como una posición política o ideológica de las organizaciones.

1. Descripción del proceso del ACC, de la participación de los ACNGs, sus socios locales y posiblemente de otros socios participantes

1.1 Descripción del proceso del ACC

Luego de la consulta de todos los ACNGs, se le asignaron a Vredeseilanden la posición de 'lead' en el proceso de escritura del ACC Ecuador. El vademécum, un documento elaborado por las juntas directivas de las cúpulas de las ONGs belgas y que contiene todas las directrices para la elaboración del ACC, se utilizó como guía. Basado en este documento, se realizó la siguiente trayectoria con todos los ACNGs participantes para llegar a la realización del análisis:

Fecha, lugar	Progreso
29/01/2015, Bruselas	Lead participa en sesión informativa sobre ACCs.
15/02/2015	Lista de todos los ACNGs que participan es conocida.
15/03/2015	Participantes dan primeras informaciones requeridas, para capítulos 1 a 5.
08/04/2015, Lovaina	Primera reunión, en la que se dividen las tareas: hay 7 subtemas, y cada uno tiene un sub-lead.
15-30/04/2015	Lead manda borradores con todos los aportes y pide a participantes de aportar más información si necesario.
11/05/2015	Subleads mandan aportes temáticos para capítulos 1-5; lead establece un documento coherente.
20/05/2015, Quito	Taller en Quito; los participantes al taller dan sus aportes a los capítulos 3-9.
05/06/2015	Lead incorpora información del taller en borrador.
15/06/2015	Primer borrador listo. Los participantes dan feedback.
30/06/2015, Bruselas	Lead participa en reunión general sobre los ACCs.
Julio/agosto	Lead incorpora el feedback en el documento.
03/09/2015, Lovaina	Segunda reunión, para terminar los aportes para los capítulos 8 y 10.
16/09/2015	Borrador final listo; todos los ACNGs tienen tiempo para dar sus últimos comentarios.
29/09/2015, Quito	Reunión de ACNGs en Ecuador sobre el último borrador.
30/09/2015	Versión final del ACC está listo y se manda para aprobación a todos los ACNGs.
06/10/2015	Versión aprobado por todos los ACNGs.
16/10/2015	El lead entrega el ACC.

En una primera etapa, los ACNGs recurrieron a análisis recientes ya existentes y a importantes documentos de referencia, como análisis de contexto de los mismos ACNGs, de sus socios, de otros actores (inter)nacionales importantes en el campo de la cooperación al desarrollo, y la 'Hoja de Ruta de la Unión Europea para el compromiso con la sociedad civil en Ecuador 2014-2017. Una bibliografía que contiene los análisis existentes de ACNGs, sus socios locales y de actores internacionales se puede encontrar en Anexo 1.

Basándose en estas referencias, los ACNGs participantes han redactado un primer borrador, que se mandó a los representantes locales de los ACNGs en Ecuador y a una selección de socios locales para comentarios y feedback. En un taller en Quito, al cual todos los ACNGs podían invitar socios locales y expertos locales, fue aportada más información para el ACC. Un borrador final se escribió basado en los comentarios dados durante el taller por los mismos ACNGs. La versión final del ACC se ha presentado a todos los ACNGs. Recibimos la aprobación de todos los ACNGs el 5 de octubre 2015.

1.2 Participación de los ACNGs

Se describen siete áreas de intervención en ese ACC: **Agricultura y sector rural** (incluyendo economía social), **Medioambiente, Agua, Educación, Salud, Gobernanza Local y Justicia y derechos humanos**. Para cada área, un ACNG actuó como sublead. Cada participante contribuyó con aportes para su(s) área(s) de intervención; el lead coordinó. Se incluyeron además dos temas transversales, **género y medioambiente**, a los cuales se hace referencia a lo largo de este ACC donde esto es relevante.

Trabajo Digno (protección social, derechos de trabajo, creación de empleos y diálogo social) es uno de los temas prioritarios. Está incluido como parte del análisis de Ecuador en el apartado 3.5.8. Durante el proceso, los ACNGs también han explorado las posibilidades de complementariedad y sinergia, que se describen en el capítulo 10. El análisis temático fue hecho desde el punto de vista internacional y regional, pero las áreas de intervención, los tipos de contrapartes y las necesidades de fortalecimiento de capacidades indican oportunidades de apoyo al nivel nacional. Economía social y solidaria, acceso y educación en salud, derechos sexuales y reproductivos, protección social, seguridad en el trabajo y formación profesional son parte de la agenda de Trabajo Digno. Algunos de estos temas se abordan también en este ACC. Por eso la descripción e identificación de los temas de intervención en el capítulo 3 y 8 tienen que entenderse desde este ACC y el ACC Trabajo Digno América Latina. Los dos ACC son complementarios y necesitan ser leídos juntos. Juntos forman el análisis integral de un país. Para garantizar el vínculo y la complementariedad entre el ACC temático y el ACC por país, un representante de ACNG del ACC Trabajo Digno fue la persona de contacto.

A lo largo del proceso, los representantes de los ACNGs en Ecuador han sido mantenidos al tanto por las personas de contacto de su organización. En Ecuador, los representantes de los ACNGs belgas se han reunido en dos ocasiones para discutir el borrador del ACC. En el momento de escritura, los siguientes ACNGs tenían representaciones locales u oficinas en Ecuador o la región: 11.11.11, BOS+, FOS, Handicap International, Plan Bélgica, Protos, SOS Faim, Trias, VIA Don Bosco, VLIR-UOS, Vredeseilanden, VVOB, WWF.

1.3 Involucramiento de socios locales

En el período 2011-2015 varios ACNGs tuvieron programas y proyectos en Ecuador. La participación de sus socios locales fue primordial tanto en la formulación de los análisis de contexto que se encuentran a la base de los programas y proyectos de los ACNGs, como en la formulación de los mismos programas y proyectos. Para este ACC, hemos referido también a varios análisis elaborados por diferentes ACNGs junto con sus socios; se mencionan en la bibliografía en Anexo 1.

Además, diferentes socios locales han sido involucrados en el proceso de escritura de este ACC. Una lista completa de todos los actores locales involucrados se puede encontrar en Anexo 2. Fueron involucrados de las siguientes maneras:

- Los socios participaron activamente en la formulación de los análisis de contextos que fueron tomados en cuenta al redactar este ACC – véase Anexo 1;
- Varios análisis de contexto elaborados por socios locales y expertos locales fueron tomados en cuenta al redactar este ACC – véase Anexo 1;
- ACNGs individuales contactaron sus socios para aportes y feedback – véase Anexo 2.

Encima, varios socios y expertos locales participaron, junto a representantes de los ACNGs involucrados en este ACC, en un taller en Quito. La lista completa de participantes se encuentra en Anexo 3. También se habló del ACC en otras dos ocasiones, durante las reuniones del Foro de Actores Belgas en Ecuador (FABEC). Es de notar que, a lo largo del proceso de escritura, la oficina de cooperación belga en Ecuador ha sido mantenida al tanto sobre el proceso de elaboración de este ACC.

2. Vista general de los programas, proyectos, proyectos de sinergia y proyectos de colaboración con la cooperación gubernamental que se llevaron a cabo por los ACNGs en los últimos cinco años en el Ecuador

2.1 Vista general de los programas y proyectos de los ACNGs

Entre 2011 y 2015, los ACNGs que participan en este ACC implementaron varios programas y proyectos. Una lista con todos los programas y proyectos se puede encontrar en el Anexo 4.

2.2 Proyectos de sinergia

Diferentes ACNGs recibieron fondos de la DGD en el marco de su línea de proyectos de sinergia, entre 2011 y 2015. La siguiente tabla presenta los proyectos de la línea ACPIIC.

ACC Ecuador: sinergia 2011-2015		
Nombre de ACNG	Título de proyecto de sinergia	Duración
Fos, con LIEGSA de la CTB	Jóvenes del Distrito Metropolitano de Quito empoderadas y empoderados en sus derechos sexuales y reproductivos	01/05/2014-30/04/2016
ITG	Project 1.1.1 – Developing PhD training in Public Health Systems Network	01/01/2014 - 31/12/2016
Protos, con PSAS de la CTB	Capacidades Locales en Agua y Saneamiento en Esmeraldas	01/05/2014 - 30/04/2016
SOS Faim	Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo en las Provincias de Esmeraldas, Manabí y Pichincha	1/5/2014 - 30/4/2016
Vredeseilanden con VVOB	Fortalecimiento de la cadena del cacao fino de aroma en la provincia de Esmeraldas	1/5/2014 - 30/4/2016

2.3 Colaboraciones con la cooperación gubernamental

Los siguientes proyectos se llevaron a cabo en colaboración con la cooperación gubernamental de otros países (no belga) en los últimos cinco años.

ACC Ecuador: colaboración con la cooperación gubernamental 2011-2015		
Nombre de ACNG	Título de proyecto de colaboración	Duración
Plan Internacional con Ministerio de Educación Ecuador	Proyecto regional de gestión de riesgos	2015 - 2016
Plan Internacional con Ministerio de Seguridad y Secretaría de Gestión de Riesgos Ecuador	Proyecto de fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos en el Ecuador	2015 - 2017
PROTOS con Unión Europea	Fortalecimiento de los actores locales en Agua y Saneamiento en un contexto de GIRH en la sierra sur de Ecuador.	01/01/2008 - 31/12/2011
PROTOS con Unión Europea	Articulación y diálogo público comunitario por el derecho humano al agua y saneamiento.	01/01/2015 - 31/12/2016
VLIR-UOS con Ministerio de Educación y VVOB	Optimizing Educational Research in Higher Education (OERHE)	2012-2013
VLIR-UOS con Ministerio de Educación y VVOB	Quality management in teacher education with focus on science education	2013-2014
VVOB, con Ministerio de Educación Ecuador	Repotenciación de la oferta formativa del bachillerato técnico en el marco del cambio de la matriz productiva.	30/04/2015 - 28/02/2016
WWF con Ministerio de Ambiente Ecuador	Apoyo al programa Socio-bosque	2012 - 2016

2.4 Relación con países vecinos y ACCs de países vecinos

A lo largo de este ACC se hará referencia a redes regionales e internacionales. Sobre todo las redes regionales (entre países andinos) ocupan igualmente un lugar importante para los ACNGs y la sociedad civil ecuatoriana. Lo mismo vale para sinergias entre ACNGs belgas en los países andinos.

2.5 Algunas comprobaciones acerca de la sinergia en el Ecuador

- Cuando se habla de sinergias, se deberían también considerar sinergias entre ACNGs, entre ACNGs y organizaciones nacionales/regionales/internacionales, con el sector público ecuatoriano y con el sector privado. Incluso habría que incluir sinergias entre ACNGs en los diferentes países andinos. Ejemplos de sinergias entre ACNGs, entre ACNGs y organizaciones nacionales/regionales/internacionales y otros se dan (de manera no exhaustiva) en el capítulo 10, ya que se trata de ejemplos a seguir en el futuro. También es importante reconocer la importancia del trabajo en redes existentes a nivel nacional e internacional que apoyan fuertemente un trabajo de coordinación, gestión de conocimiento y upscaling
- Si bien los proyectos de la línea ACPIC tenían el objetivo de lograr sinergia y complementariedad, eso a veces ha sido dificultado por desfases en periodo de implementación y en objetivos donde los programas de la CTB se han orientado más a acciones concretas y menos a procesos de incidencia y mejor gobernabilidad.
- Tuvieron lugar importantes sinergias en el marco de los programas de la CTB: Programa de Desarrollo Rural del Norte (PDRN), Programa de Apoyo a la Gestión Local de los Servicios de Salud, Agua Potable y Saneamiento (PSAS) y Proyecto Apoyo a las líneas estratégicas de la gestión en salud del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (LIEGSA).
- Los llamados temas transversales de la cooperación gubernamental belga ('género' y 'medioambiente') son temas que aparecen claramente en los proyectos de la línea ACPIC.

3. Análisis de la situación política, económica, social y medioambiental en Ecuador

3.1 Los indicadores más importantes

	2000	2005	2010	2013 (o más reciente)	Para más información, véase:
Población	12.646.000	13.363.590	14.483.499	16.245.300	INEC (2015); World Bank (2015)
Tasa de crecimiento poblacional (%)	2,04 %	1,24 %	1,95%	1,6%	IndexMundi (2015), INEC (2015); World Bank (2015)
PIB¹ en miles de millones USD (en 2014 USD)	45,5	57,23	115	182 (2014)	IndexMundi (2015), World Bank (2015)
Tasa anual de crecimiento del PIB (%)	0,8%	4,7%	3,2%	4,6%	IndexMundi (2015), World Bank (2015)
PNB² per cápita, PPA³ (en 2014 USD)	5.450	7.310	8.990	10.720	World Bank (2015)
AOD⁴ neta recibida (% del PNB)	0,9%	0,6%	0,2%	0,2%	World Bank (2015)
Índice de recuento de la pobreza, de \$ 1,25 al día (PPA) (% de la población)	20,3%	9,2%	4,6%	4,0% (2012)	INEC (2015), World Bank (2015)
Índice de Desarrollo Humano	0.658	0.687	0.701	0.711	UNDP (2014)
Coefficiente de GINI	56,6	54.1	49,3	45.5 (a marzo 2015)	INEC (2015), World Bank (2015)
Índice de Equidad de Género	No disponible	No disponible	No disponible	0.429	UNDP (2014)
Emisiones CO² (toneladas métricas per cápita)	1,7	2,2	2,2	No disponible	World Bank (2015)
Bosques, % del territorio ecuatoriano	No disponible	43,7%	39,7%	38,1% (2012)	World Bank (2015)

3.2 Análisis de la situación política

Tras el regreso de la democracia en 1978, Ecuador vivió unas décadas inestables a nivel político, económico y social. Con la presidencia de Rafael Correa en 2007 se inicia un período de estabilidad política relativa. En septiembre del 2008, con el 64% de apoyo, la población ecuatoriana aprobó el texto de la Nueva Constitución de la República del Ecuador, que se orienta a adecuar la estructura jurídica e institucional del Estado hacia la promoción de un sistema económico que propende una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado, mercado y naturaleza; y que reconoce al ser humano como sujeto y fin, que fomenta la democracia participativa, una política social redistributiva y el desarrollo sustentable. Estas políticas encajan dentro del concepto del “buen vivir” (Sumak Kawsay), una de las innovaciones más importantes del texto constitucional.

En 2008 se ha adoptado el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), como una herramienta que guía la planificación del sector público y ordena su accionar, y que establece un régimen de competencias entre los distintos niveles de gobierno que busca fortalecer los procesos de descentralización. En el marco de la constitución y del PNBV, se tomaron una serie de medidas sociales, como aumentar el salario mínimo mensual de 226 USD en 2008 a 354 dólares en 2015, incrementar los bonos y subsidios para los más pobres, mejorar significativamente el sistema de seguridad social al obligar empresas e instituciones a afiliar a sus empleados, etcétera. La reforma del sistema de

¹ Producto Interno Bruto.

² Producto Nacional Bruto.

³ Paridad del Poder Adquisitivo.

⁴ Ayuda Oficial al Desarrollo.

impuestos, en conjunto con los precios altos para el petróleo, también permitió al gobierno hacer más inversiones en los sectores de la educación y de la salud. (De Walsche, 2015) La reducción de la pobreza y el desempleo, el aumento de sueldos, la renegociación de la deuda externa, el rechazo a los programas de ajustes, un nuevo sistema de rentas y la prioridad que se da a la educación, la sanidad y el cooperativismo son elementos claves de la denominada 'Revolución Ciudadana'.

El Gobierno busca entonces sustituir la política meramente compensatoria y parcial, que predominó durante los Gobiernos neoliberales anteriores, por una política social redistributiva e integral, una política articulada y no separada de la política económica, que permita enfrentar las desigualdades sociales estructurales que causan la pobreza y la exclusión de amplios sectores poblacionales. Se busca una reforma sustancial del marco jurídico e institucional del Estado y del régimen político, con dos objetivos básicos. El primer objetivo, de acabar con el manejo del Estado desde intereses privados o corporativos, se cumplió en el sentido de que las élites económicas y sociales tradicionales han sido desplazadas del control directo del Estado, por lo que el Estado presenta ahora un mayor nivel de autonomía de estos grupos. El segundo objetivo, de avanzar en la construcción de una democracia más representativa y participativa, no se ha cumplido: el Gobierno se ha reunido con representantes de la banca, de importadores y de otros sectores empresariales, pero no con organizaciones de indígenas, de maestros u otros sectores populares con los que generalmente se ha mantenido una relación conflictiva. Asuntos como la reducción de los espacios de diálogo entre la sociedad civil y el gobierno ecuatoriano, la criminalización de las protestas, y la perduración de problemas de corrupción igualmente demuestran esto.

A nivel regional, cabe destacar que el gobierno del Ecuador, junto al de Bolivia y Venezuela, promulga el socialismo “del siglo XXI” para América Latina desde mediados del decenio pasado, en el marco del cual se critican las políticas neoliberales de gobiernos anteriores. Ecuador es miembro de la Alianza para los pueblos de nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad Andina de Naciones y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), a través de las cuales apuesta por esfuerzos de integración regional. No obstante, Ecuador ha cuestionado en algunas ocasiones el accionar del sistema de DDHH de la Organización de Estados Americanos (OEA), cuando éste ha interpelado al país.

3.3 Análisis de la situación económica

Después de una grave crisis económica en los años 90, se inició el proceso de dolarización en 1999. El cambio del sucre al dólar estadounidense ha permitido mantener bajas tasas de inflación (alrededor del 4%) y un ajuste en las tasas de interés para créditos que van desde el 8,45% para el crédito corporativo, 11,5% para las PYMES y 27,75% para el sector de microcrédito. Sin embargo, una consecuencia de la economía dolarizada es que el país depende altamente de los ingresos por exportaciones, en su mayoría de recursos naturales, y debe mantener un equilibrio entre importaciones y exportaciones. (BCE, 2015) La balanza comercial se ha deteriorado pues, en el año 2007, tuvo un saldo positivo de USD 1.426 millones mientras que en el 2010 tuvo un saldo negativo de 1.788 millones, atenuándose a un déficit que se sitúa alrededor de USD 287 millones. (MCE, 2015)

En años recientes, el gobierno de Correa optó por una política fuerte de sustitución de importaciones, para aumentar la soberanía económica y alimentaria, y por el apoyo a las exportaciones. (BCE, 2015; CESLA, 2015) La economía ecuatoriana es muy dependiente de la explotación de los recursos naturales: en los últimos años existe un gran impulso de la expansión de industrias extractivas; así, se promueve la minería a gran escala y se mantiene al petróleo como el mayor producto de exportación (60% de las exportaciones). A pesar del discurso ‘alternativo’ desarrollista y del marco legal favorable para el desarrollo de los derechos de la naturaleza, hasta ahora el Ecuador no ha sido capaz de desarrollar nuevos esquemas productivos post-explotación de recursos naturales. La dependencia del petróleo puede tener graves consecuencias para el país, a nivel de la economía (menos ingresos a la hora de caídas de precios), pero también a nivel social y medioambiental. Aparte de la afectación a gran escala de los ecosistemas, implica el posible desplazamiento de poblaciones en cuyos territorios hay minerales, además de las posturas a favor o en contra de la explotación que conviven en esas poblaciones.

Después del petróleo los principales ingresos por exportaciones provienen de la acuicultura (camarón y sus preparados), banano (fresco), flores (principalmente rosas), cacao, café y aceite de palma, que juntos representan 20% de las exportaciones. Otro 20% de las exportaciones consta de productos semimanufacturados. (Brunstein, 2013) Según un análisis del IDE Business School (2015), el sector que genera mayor riqueza y encadenamientos con otros sectores es el turismo; seguido de la construcción que genera riqueza pero pocos encadenamientos; del sector manufacturero que genera un alto encadenamiento pero poca riqueza; y por último el sector agrícola, que genera bajos ingresos y pocos encadenamientos.

El proceso de industrialización, en Ecuador, ha sido tradicionalmente débil. Actualmente, el PIB industrial está en 12%-13%, aunque la meta es que alcance 25%. Agregar valor a la producción ecuatoriana forma parte de la transformación de la matriz productiva para acelerar el salto hacia el desarrollo. Para esto, según las metas que se ha impuesto el gobierno, hay que potenciar la petroquímica, siderúrgica, astilleros, celulosa, pulpa de papel, refinería, refinación de cobre, etc. El Gobierno Nacional invertirá USD 7.100 millones en todas estas industrias estratégicas. (América Económica, 2012) Por otro lado, se han fomentado los sectores estratégicos de la economía, que son la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no-renovables y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua etc. Estos sectores son de rectoría, control y manejo exclusivo del Estado en coordinación con las localidades y comunidades. (Revista Gestión, 2012) Cabe indicar también que, en diciembre del 2014, se cerraron las negociaciones para el acuerdo de libre comercio entre la UE y el Ecuador, que entraría en vigor en 2016 en caso de ser ratificado por la Asamblea Nacional.

La inversión privada representaba en 2000 el 17% del PIB ecuatoriano y el 81% de la inversión total; en 2008, sólo el 10% del PIB y el 42% de la inversión total. Este retroceso de la actividad privada en la economía ecuatoriana se ha venido acentuando aún más en los últimos años. Por otra parte, la inversión pública se aumenta, a tal punto que la economía ecuatoriana se está volviendo muy dependiente de esta inversión. (Prado, 2010) En marzo de 2015, el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC) identificó como prioridad fomentar la inversión privada y extranjera, con el nombramiento de una nueva ministra (Nathalie Cely). (El Telégrafo, 2015)

Tanto los ingresos fiscales de la recaudación de impuestos⁵ como los ingresos petroleros⁶ dieron lugar a un financiamiento sin precedentes para la inversión en el sector de la educación y de la salud (5,3% y 1,9% del PIB respectivamente); aunque las metas de inversión establecidas en la constitución son del 6% para educación y 4% para salud. Sin embargo, a la fecha se ha dado un ciclo de reducción de precios del petróleo y de otros 'commodities' a nivel mundial, además de una reducción del consumo a nivel mundial y una apreciación del USD frente a otras monedas. Todo esto produce efectos adversos a nivel de productores y exportadores; además, merma el ingreso neto de divisas al Ecuador en cifras superiores a los USD 2.000 millones, llevando al Gobierno Nacional a generar un recorte presupuestario del 4%. (OECD-FAO, 2014) Para 2015 se prevé un déficit en el gasto público a causa de la caída del precio del petróleo, y se predice que será difícil para el país mantener los niveles de crecimiento de los años anteriores.

Para mantener la inversión estatal y seguir potenciando el crecimiento económico y la reducción de los niveles de pobreza y desigualdad, el Gobierno ecuatoriano ha recurrido y está recurriendo a deudas externas. (CESLA, 2015). A mediados del 2014, Ecuador alcanzó el máximo de préstamos posibles de China, y se está considerando de nuevo la pista del FMI y de Banco Mundial. (De Walsche, 2015). En la actualidad, un 4,7% del PIB está destinado a atender el servicio de deuda.

3.4 Análisis de la situación social

Ecuador es un país multicultural, multiétnico, y geográficamente diverso, con cerca de 16 millones de habitantes en 2015. En el censo de 2010, 71,9% de la población se auto identificó como mestizo; 7,4% como montubio; 7,2% como

⁵ Que han incrementado hasta USD 13.453 millones en 2015.

⁶ USD 4.118,2 millones en 2015.

afroecuatoriano; 7,0% como indígena; 6,1% como blanco y 0,4% como otro. La gran mayoría de los ecuatorianos habla castellano, y de las 13 lenguas nativas, el quichua y el shuar son las más habladas. (INEC, 2015) Tanto la constitución del 2008 como el PNBV expresan una voluntad a la inclusión de todos los individuos (grupos étnicos, mujeres, discapacitados, jóvenes, etc.), pero ejemplos de discriminación por grupo étnico, por discapacidad y por edad siguen existiendo; y además existe una brecha urbano-rural importante en cuanto al acceso a servicios públicos, educación, oportunidades laborales,... (Hexagon consultores, 2013; Senplades, 2014)

Entre 2006 y 2014 la pobreza media por ingresos (usando la línea de pobreza nacional) disminuyó del 37,6% al 22,5% mientras que la pobreza extrema se redujo del 16 hasta el 7,7%. El 70% de los pobres vive en la zona rural (que representa 35% de la población ecuatoriana), y siguen siendo los indígenas y los afrodescendientes que son los más marginalizados y pobres. En 2015, el Banco Mundial indicó que “el crecimiento en Ecuador ha sido inclusivo con un efecto directo en los niveles de pobreza y desigualdad, y en el crecimiento de la clase media”. Cifras oficiales muestran que la distancia entre los más ricos y los que menos ingresos reciben se ha reducido considerablemente. En 2006, el segmento de población que recibía los ingresos más altos recibía 36 veces más que los menos favorecidos; en 2014 la diferencia fue de 21,2 veces. El coeficiente de GINI, que mide (des)igualdad en una escala de 100 (desigualdad total) a 0 (igualdad total), pasó de 56,6 en el año 2000 a 45,5 en 2013, cuando se quedó estancado. (INEC, 2015; World Bank, 2015).

El 50,4% de los ecuatorianos son mujeres. (HEXAGON Consultores, 2013) Las mujeres ecuatorianas desempeñan un papel importante como productoras de alimentos, generadoras de ingresos y responsables de su hogar, y dedican más tiempo a labores sin pago (p.ej. cuidar a los hijos). De hecho, el 77,8% de actividades no remuneradas son realizadas por mujeres en comparación con 22,20% por hombres. (INEC, 2011) En las zonas urbanas y aún más en las rurales, las mujeres no tienen los mismos derechos que los hombres, aunque estén garantizados en la Constitución. Prueba de ello es el acceso limitado de mujeres a la tierra, el agua, los créditos y los medios de producción. Además, una encuesta del INEC (2011) muestra que 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas han vivido algún tipo de violencia de género. No obstante, la igualdad de género está mejorando. Ecuador escaló 65 puestos, del lugar 86 en 2006 al 21 en 2014, entre 142 países, en el Índice Mundial de Igualdad de Género, ocupando así el lugar más alto de los países sudamericanos. (El Telégrafo, 2014)

Según el censo de 2010, el 19% de la población ecuatoriana son adolescentes entre 10 y 18 años, el 21% son jóvenes entre 19 y 29 años. Cerca del 50% de los jóvenes vive en provincias como Guayas y Pichincha, por causa de migración del campo a la ciudad. Esta migración constituye un peligro para el relevo generacional en las organizaciones de base y cooperativas en las áreas rurales. (AMJUPRE, 2014; Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2015; INEC, 2011, 2013) Los jóvenes se deben considerar como actores estratégicos para el desarrollo del país. Igualmente dentro de este grupo poblacional, un poco más de la mitad son mujeres. De hecho, las mujeres entre 14 y 35 años (urbanas y rurales) representan un 37,8% de la población. (HEXAGON Consultores, 2013)

Ecuador es el país latinoamericano con mayor inversión pública en el área social en relación a su PIB. En 2013 se registró una inversión del 15% de su PIB⁷, mientras que en 2006 fue 4%. Los servicios sociales en el país han mejorado significativamente. Así, en 2006 sólo 21,4% de la población tuvo acceso a seguridad social, comparado a 41,4% en 2014. (INEC, 2015) Ahora 390.646 personas acceden a diferentes tipos de servicios para individuos con capacidades disminuidas, como el bono Joaquín Gallegos Lara, que busca proteger a las personas que tienen una discapacidad de más de 75%; el bono por discapacidad, para ayudar a las personas discapacitadas que estén en situación de pobreza; además de otras acciones inclusivas (fisioterapias, servicios especiales enfocados a las discapacidades y centros de salud certificados como centros inclusivos). En 2006, había apenas 500 personas con discapacidad en el sistema laboral; en 2015 se registraron 100.000 personas con discapacidad trabajando con salarios dignos. (El Ciudadano, 16/01/2015, 02/05/2015)

⁷Frente al promedio latinoamericano de 4,5%.

3.5 Análisis de la situación medioambiental

‘Medioambiente’ se ha identificado como un área de intervención en este ACC; véase 3.6.2 para un análisis de la situación medioambiental.

3.6 Análisis de cada área de intervención

3.6.1 Agricultura y sector rural

Casi el 28% de la PEA ecuatoriana, y hasta 60% del PEA del sector rural, trabaja hoy en día en el sector agrícola. (World Bank, 2015) Más del 50% de las mujeres rurales empleadas trabajan en la agricultura. (Ballara y Parada, 2009). En la sierra, la agricultura se caracteriza por el cultivo de quinua, papas, vegetales, rosas y flores de verano, café y la crianza de cuyes; en la costa por el cultivo de plátanos, bananas, flores tropicales, cacao y mariscos. Los productos agropecuarios (banano, mariscos, rosas, etc.) son también la base de las exportaciones no petroleras del Ecuador. La agroecología está creciendo en popularidad en Ecuador, por ser ligada a la alimentación y a la salud familiar; y es practicada sobre todo por pequeños agricultores. Sin embargo, al mismo tiempo Ecuador está empezando a destacarse como un país de investigación de cultivos transgénicos, en una zona con legislación diferenciada para esto (Yachay), lo que atentará a la agrobiodiversidad. (Bonifacio, 2014; Coprobich, 2014; ECONONA, 2011; El Telégrafo, 2013, 2014; FAO, 2011; FAO; sin fecha; INIAP, 2009; Peralta, 2014; PROECUADOR, 2011; Quilumba, 2010)

En los últimos 15 años tuvo lugar una re-concentración de tierras agrícolas en manos de los agroexportadores de mediana a gran escala. (Informe del Taller, 20/05/2015) Disponen, generalmente hablando, de métodos agrícolas modernizados y sistemas de riego eficaces, y hay una concentración de los recursos de producción agrícola (agua y tierra) en sus manos. La desigual distribución de la tierra en el país es fuerte: 616 familias controlan 3,5 millones de hectáreas; 712.000 familias tienen una superficie de 2,4 millones de hectáreas en conjunto. El 0,1% de las unidades productivas en el campo son mayores a 640 hectáreas, pero concentran el 13% de la tierra en producción. El 70% de unidades productivas accede apenas al 6% del total de la tierra en producción, con superficies inferiores a 5 hectáreas. La elevada concentración de la tierra, en términos del Índice de Gini alcanza el altísimo grado de desigualdad de 0,81. (Rebelión, 2012)

El modelo agroexportador coexiste con los pequeños agricultores familiares, quienes son capaces de abastecer con el 70% de los alimentos que necesita la población nacional. La agricultura familiar sustenta, en promedio, 49% de arroz; 46% maíz duro; 76% maíz suave; 64% papa; 91% cebolla blanca; 81% cebolla colorada; 85% col; 77% zanahoria; 71% fréjol seco; 42% leche fresca; 71% ganado porcino; 82% ganado ovino; 73% huevos de campo; y aportaría entre el 3% y 4% del PIB. (El Telégrafo, 17/08/2014) Los pequeños agricultores se enfrentan en mayor medida con una serie de dificultades, relacionadas al acceso a la tierra, al acceso al agua (problemas de riego y drenaje), al acceso al capital productivo (recursos financieros de mediano y largo plazo para modernizar su agricultura⁸), al acceso a servicios de capacitación, a la falta de educación financiera (lo que lleva a sobreendeudamiento), a la producción (pobre manejo de suelos, falta de tecnificación de prácticas agrícolas y agroecológicas), al procesamiento y la comercialización de sus productos y a la inserción en cadena de valores, a una débil institucionalidad privada, y a una fuerte institucionalidad pública en la que las políticas diferenciadas para los pequeños agricultores están ausentes. Además, los pequeños productores también sufren de las consecuencias del cambio climático, como lluvias fuertes o temperaturas crecientes, que llevan a cosechas reducidas y, por lo tanto, menos ingresos.

El actual gobierno ecuatoriano ha emitido políticas de cambio de la matriz productiva: así, hay un apoyo creciente del estado ecuatoriano a diferentes subsectores agrícolas, especialmente a las cadenas de exportación. También se trabaja en la sustitución de importaciones, principalmente en bienes de consumo suntuarios y cupos de productos agrícolas como el maíz, en apoyo a los productores nacionales. Uno de los ejes de la transformación de la matriz

⁸ Existen en el Ecuador muchas instituciones financieras que dan líneas de crédito a los agricultores; pero estos créditos no poseen las condiciones adecuadas para el sector agrícola. (Informe del Taller, 20/05/2015)

productiva, “Diversificación de la producción y valor agregado”, es el fomento de exportaciones de productos nuevos/ no tradicionales, como frutas exóticas, preferentemente provenientes de pequeños productores, impulsado por el Programa Nacional de Fomento de Exportaciones Inclusivas del Ministerio de Comercio Exterior (MCE). (PRO ECUADOR, 2014; Gestión, 2014) El Ministerio de Industrias (MIPRO) trabaja en el proyecto de “Industrialización de café arábigo de exportación” desde 2013; año en que el Ministerio de Agricultura (MAGAP) lanzó el programa de “Reactivación de café y cacao fino de aroma”, que impulsa a la renovación y el establecimiento de plantaciones de cacao y café. (MAGAP, 2013) Además, el MAGAP está impulsando el establecimiento de los Planes de Mejora Competitiva (PMC). Al momento se encuentran operativos, con acuerdos estratégicos firmados por el sector público y privado, PMCs en las cadenas de banano, arroz, maíz amarillo, palma aceitera, maracuyá y quinua. (MAGAP, 2013). Un último ejemplo es la normativa de la Superintendencia de Control del Poder del Mercado que establece que al menos 15% de las compras de los supermercados deben provenir de los proveedores PYMES locales. (SCPM, 2014)

Por un lado, el cambio en la matriz productiva se puede considerar como una oportunidad, ya que permite al Estado apoyar a grupos de pequeños productores con incentivos que generen una producción agrícola con mayor valor agregado (ya que permite que los actores productivos mejoren y modernicen su producción). Por otro lado, se puede considerar como una amenaza visto que profundiza la lógica del desarrollo agrario concentrador y agro-exportador, lo que puede llevar a un desplazamiento de la pequeña agricultura y la pérdida de la soberanía alimentaria. (Informe del Taller, 20/05/2015) En este sentido, la orientación política parece dirigirse más bien a fortalecer la agricultura competitiva, que es la que concentra los recursos productivos, y no opta por una redistribución de recursos (en un contexto marcado por condiciones inequitativas), lo que provoca la migración de los pequeños productores o la multiplicación del número de sus actividades económicas. Así, se observa un incremento en la duración de las jornadas laborales, particularmente de las mujeres, quienes siguen con ingresos inferiores a los hombres. (Carrión, 2015) Se observan también incrementos de la explotación laboral, tanto para trabajadores como para trabajadoras, a consecuencia de los contratos a destajo y el ambiente competitivo que resulta de ello.

El PIB agrícola pasó del 15% en 2000 al 8,9% en 2013, y el PIB agrícola ampliado (PIB agrícola más manufactura de origen agropecuario, principalmente alimentos) pasó del 22% al 14% en el mismo período. Este factor se da sin que exista una disminución de los volúmenes de producción, sino que muestra una pérdida de la capacidad de compra de los productores frente a los otros sectores de la economía, y esta reducción es dada por varios factores: abandono de la agricultura por parte de los productores, insuficiente apoyo gubernamental a la pequeña y mediana agricultura, y políticas macroeconómicas que desestimularon al sector. A esto debemos incluir que a pesar del aporte significado del sector agropecuario al ingreso de divisas⁹ no se ha considerado que este sector produce casi la totalidad de los alimentos que se consumen en el país y mantiene históricamente un balance positivo en la balanza comercial. Los volúmenes de exportación de productos agrícolas se incrementan en los últimos años, pero esto hasta ahora no se ha traducido en una mayor eficiencia social y ambiental. La agricultura de pequeños productores muestra un crecimiento más lento que sectores vinculados como la agroindustria y la agro-exportación. (Carrión y Herrera, 2015)

Un factor importante y que definitivamente tendrá impactos importantes el sector agrícola del Ecuador en los años que vienen, es la reciente firma (2014) de un tratado de libre comercio con Europa. El impacto que tendrá este acuerdo sobre pequeños productores no está claro en este momento: según unos abrirá oportunidades para productores de banano, cacao y rubros no tradicionales, y solamente en el sector lácteo habrá consecuencias negativas; según otros el tratado pesará sobre los pequeños productores y es una amenaza en el sentido que puede profundizar la reprimarización¹⁰ e incluso la pérdida de biodiversidad. (Informe del Taller, 20/05/2015)

⁹ Se estima que por cada dólar producido en la agricultura, alrededor de 66 centavos se transforman en valor agregado de otros sectores económicos.

¹⁰ El aumento de la participación relativa de las materias primas no procesadas en el total de las exportaciones.

3.6.2 Medioambiente

Ecuador es **uno de los países más biodiversos** del mundo, con una multitud de ecosistemas en una relativamente pequeña extensión. La superficie de territorio continental bajo conservación llegó a 7.575.522 hectáreas en 2012, aumentado con casi 1 millón de hectáreas desde 2008. Siguen en vigor varias iniciativas del Estado por fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), incrementar la superficie terrestre y marino-costera bajo distintas estrategias de conservación, como los Programas Socio-Bosque del Gobierno creado en el año 2008 para conservar o restaurar bosques, manglares y páramos. A pesar del significativo y creciente porcentaje de territorio bajo conservación, el 43% de áreas continentales de inmenso valor en términos de biodiversidad y servicios eco sistémicos, no se encuentran aún bajo ninguna categoría de protección. (El Telégrafo, 02/09/2013)

En la Nueva Constitución, Ecuador reconoce los **derechos de la Naturaleza**, orientando sus esfuerzos al respeto integral de su existencia, a su mantenimiento y a la regeneración de sus ciclos vitales (arts. 71-74). Dentro de estos, son primordiales la interculturalidad y la convivencia armónica con la naturaleza. El objetivo 7 del PNBV demuestra la importancia del medio-ambiente en la política Ecuatoriana de “garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”, apostando a la transformación productiva bajo un modelo ecoeficiente que prioriza la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la inserción de tecnología ambientales limpias/ renovables. (SENPLADES, 2014) Ecuador ha puesto en marcha una estrategia de desarrollo que permitiría transitar de ser un país exportador primario a ser un país que sustenta sus ingresos en una economía diversificada, donde se potencie el bioconocimiento y los servicios ecosistémicos. Este proceso, el "cambio de matriz productiva", coloca al patrimonio natural como un bien público estratégico cuya provisión oportuna permitiría un crecimiento económicamente viable, socialmente responsable y ecológicamente sostenible. A pesar de estas iniciativas prometedoras, la realidad es que el Ecuador sigue siendo un país donde la industria extractiva dirige a la política real. El gobierno no tiene la capacidad financiera de salir de la economía extractivista, como lo demuestra el ejemplo de Yasuní, y sigue apostando en la práctica por la expansión de las explotaciones mineras y petroleras hacia otras partes del territorio nacional. La flexibilidad que se le brinda a la industria extractivista y la disminución de los espacios para la decisión democrática (tanto de grupos activistas, como de poblaciones directamente afectadas) son importantes debilidades en el contexto medioambiental. (Informe del Taller, 20/05/2015)

El país tiene gran número de **recursos naturales** y ha sufrido grandes impactos a causa de las actividades productivas sobre tales recursos, debido a urgentes necesidades de su población.

- Deforestación – Ecuador está cubierto en gran parte por bosques, que son propiedad del Estado ecuatoriano (9.000.000 ha) y de las comunidades indígenas (7.500.000 ha). La deforestación, con una tasa anual de 0,63% entre 2008 y 2012, aumenta significativamente la vulnerabilidad ecológica de estas zonas. (Informe del Taller, 20/05/2015; PNBV, 2013) Esta tasa es una de las más altas de América Latina y equivale a una pérdida anual de bosque nativo de 65.880 ha, con las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Sucumbios, Orellana y Pastaza como las más afectadas. (PNBV, 2013) En 2013 el gobierno lanzó un programa de incentivos para la restauración y reforestación con fines comerciales, con la ambición de reducir hasta cero la tasa de deforestación en los diez próximos años.
- Amenaza de la agricultura – El principal promotor de la deforestación es la expansión de la frontera agrícola en conjunto con el cambio en el uso de suelo para actividades agropecuarias. El 99,4% de las áreas deforestadas entre el año 2000 y el 2008 fueron transformadas en áreas agropecuarias. También existe una clara amenaza al equilibrio de los ecosistemas del país a causa de la entrada de transgénicos en la producción agrícola de país. (Informe del Taller, 20/05/2015)
- Amenaza de la infraestructura de desarrollo – Los impactos generados por las presas para proyectos hidroeléctricos dependen de la escala, la ubicación y las prácticas de las operaciones. Los impactos más frecuentes son la interrupción permanente o temporal de la conectividad de los ríos, las pérdidas de caudal ecológico, el desfogue de sedimentos, y las alteraciones de los ciclos hidrológicos.
- Amenaza de la economía de exportación – El Ecuador es muy dependiente de exportaciones de productos primarios; la producción de estos productos afecta al medioambiente y ha causado impactos irreparables sobre

los recursos como suelo, agua, bosques y manglares. La explotación petrolera durante más de 30 años ha causado daños irreversibles en una gran parte de la Amazonía; a pesar de ello, se busca expandir a otras zonas. La minería tiene una expansión rápida en los Andes y la Amazonía sur, lo que afecta también al agua y a la biodiversidad, además de las consecuencias a nivel social. Por el momento, no son suficientes las normativas para el funcionamiento de industrias. (Informe del Taller, 20/05/2015)

- Manejo poco adecuado de residuos – En 2010, 160 de 221 municipios todavía disponían sus desechos en botaderos a cielo abierto, perjudicando y contaminando los recursos suelo, agua y aire, con la consiguiente afectación a la salud de la población. Este contexto hizo que el gobierno nacional ecuatoriano en el año 2010 instaurase el programa nacional para la gestión integral de desechos sólidos. (SUIA, 2015) Actualmente la generación de residuos en el país es de 4,06 millones de toneladas métricas al año y una generación per cápita de 0,74 kg. Se estima que para el año 2017 el país generará 5,4 millones de toneladas métricas anuales, por lo que se requiere de un manejo integral planificado de los residuos. (MAE, 2015)

Además, el Ecuador es también uno de los países en la región con los más altos niveles de **vulnerabilidad al cambio climático** y con los más bajos niveles de capacidad de actuar frente al cambio climático y los desastres. (Índice de Riesgo Mundial 2012) La región andina es particularmente susceptible a las amenazas geológicas (terremotos, erupciones volcánicas, avalanchas y deslizamientos), mientras que la región costera es más susceptible a los eventos hidro-meteorológicos relacionados con el fenómeno del Niño (lluvias extremas, inundaciones súbitas, deslizamiento de tierras y sequías). En cuanto a los sistemas naturales, la precipitación total ha disminuido en un 9% en la cuenca del río Amazonas en los últimos 30 años, con precipitaciones en declive. Del mismo modo, la variabilidad climática se manifiesta con eventos extremos más frecuentes en los últimos años, como demuestran las sequías de 2005 y 2010 que redujeron significativamente los caudales de ríos como el Napo. El gobierno elaboró la Estrategia Nacional de Cambio Climático y el Plan Nacional de Cambio Climático en 2013; como en otros países de la región, la puesta en práctica de medidas para la mitigación y la adaptación es limitada.

3.6.3 Agua

El tema de agua tiene que ver con infraestructura y gestión de agua potable y saneamiento, agua agrícola y la gestión integrada de recursos hídricos y su gestión dentro de las cuencas hidrográficas. Los porcentajes de coberturas en agua potable y saneamiento destacan importantes brechas entre las áreas urbanas y rurales. La cobertura de agua potable es de 89% en zonas urbanas, mientras que en ámbitos rurales alcanza el 65%, un porcentaje que baja a 55% si se hace abstracción de las cabeceras parroquiales. Estos indicadores se refieren al acceso por una red pública; sin embargo, la calidad y continuidad del servicio son problemas adicionales. (ENAS, 2015)

La Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) de 2010, introdujeron elementos innovadores como una alianza entre lo público y comunitario para la gestión del agua. Se asignó a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales la competencia exclusiva para la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado. Además, la Constitución indicó que el agua es un patrimonio nacional estratégico de uso público (por lo que se prohíbe la apropiación privada) y que el derecho al agua es un derecho fundamental. En 2013 se transfirieron a la SENAGUA las competencias sobre agua potable, saneamiento, riego y drenaje que tenía el MAGAP y el MIDUVI, además de la capacidad de regulación y el otorgamiento de permisos de uso. En 2014 se aprobó la nueva Ley de Recursos Hídricos y en 2015 fueron creadas la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA) y la Empresa Pública del Agua (EPA) como instrumentos de la SENAGUA en la implementación del nuevo marco legal.

El **saneamiento ambiental** es uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el país en el ámbito sectorial. No sólo nos referimos a que las coberturas de acceso a red pública de alcantarillado son de 71% a nivel urbano y de 53% a nivel rural (40% sin las cabeceras parroquiales), o que en el ámbito rural el 18% no tiene ningún tipo de acceso a saneamiento, sino también a que el tratamiento de aguas residuales a nivel del país es menor al 5% con lo que se configura un cuadro crítico del subsector, en el que el ámbito rural tiene serias inequidades y las implicancias en la salud pública y en los ecosistemas son graves. (MIDUVI, 2015; INEC, 2015; ENAS, 2015) El PNBV fija unas metas

ligadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (92% de las viviendas cuentan con acceso a eliminación de excretas al 2015). La SENAGUA tiene un conjunto de programas en el ámbito rural (PASEE, PIRSA, INTI), pero son limitados e ineficaces. Las competencias en saneamiento son similares a las de agua potable, con la rectoría de SENAGUA, y la prestación de servicios desde los GADs municipales y con participación de las parroquias y el sector comunitario. Esto se ve complementado por la participación del MAE que controla y regula los procesos de contaminación y del MSP que norma y promueve la salud preventiva y los buenos hábitos.

Al anuncio del ejecutivo de una inversión de USD 2.300 millones hasta el 2017 para los temas de agua y saneamiento en el ámbito rural, se le hace urgente la definición de roles, mecanismos de inversión, capacidades, participación social y control y veeduría para evitar duplicidad, concentración, gasto ineficiente. Un tema de debate continúa siendo el de las **tarifas** por los servicios de agua y saneamiento. Queda claro que es un derecho humano, pero el servicio tiene costos que deben ser cubiertos, hasta ahora por el Estado que da subsidios. Un gran desafío es informar a la ciudadanía cuáles son los costos reales del servicio para conseguir la aceptación social de sistemas tarifarios que garanticen una financiación pública eficiente y sostenible. En cuanto al tema de **género** está el desafío de lograr una participación equitativa en la gestión local, y ahí un empoderamiento y reconocimiento del rol de las mujeres.

En el sector agrícola, se puede decir que la **situación del riego** en el país tiene una estrecha relación con la historia de concentración de los recursos productivos: la mayor cantidad y las mejores tierras están en mano de pequeños grupos de poder económico, mientras que los pequeños agricultores tienen poco o nulo acceso a un riego eficiente. Sistemas anticuados de riego causan procesos erosivos y pérdida de fertilidad. El riego estatal, manejado por instituciones públicas y que privilegia la gran agro-exportación, coexiste con el riego privado impulsado por las empresas agro-productoras y con el riego campesino, por lo general comunitario y con apoyo de la cooperación internacional. Los cambios en la institucionalidad según el decreto presidencial de 30-05-13 afectan también al riego, y las competencias pasan al MAGAP (salvo las que tienen que ver con el uso y aprovechamiento agrícola y productivo). Se completa el panorama legal e institucional con la existencia de un plan nacional de riego, la transferencia de las competencias de riego a los GADs provinciales y la desaparición de las corporaciones regionales de desarrollo que en las décadas anteriores realizaron grandes inversiones en el sector. Los GADs provinciales enfrentan el reto de definir su plan y política provincial en la materia y la institucionalidad para aplicarlo, en medio de una fuerte tendencia a la creación de empresas provinciales en la que está en disputa el sentido y orientación hacia el riego campesino y los espacios de participación y toma de decisiones colectivas.

3.6.4 Educación

Ecuador es el país latinoamericano que más invierte en educación en proporción al PIB anual (el 5,3%) ocupando el puesto 173 entre 193 países. (FLACSO, 2012) El Plan Decenal de Educación 2006-2015 es un instrumento de gestión estratégica diseñado para implementar un conjunto de acciones pedagógicas, técnicas, administrativas y financieras que guían los procesos de modernización del sistema educativo. Nuevos planes y agendas ('Post 2015' y 'una educación para todos') están siendo definidos actualmente. Las OSC y ONGs (inter)nacionales activas en el sector opinan que la educación se ha transformado en una prioridad nacional, aunque no todos opinen que los gastos en educación estén bien direccionados, ya que en todos los niveles de educación se trabaja en función de resultados cuantitativos en vez de cualitativos. (Informe del Taller, 20/05/2015)

En Ecuador, el sistema educativo, gratuito y universal, comprende dos años de educación inicial no obligatorios, 10 años de educación básica y 3 años de bachillerato general unificado. La cobertura para la **educación pre-básica** es sólo de 65%, pero el país está en camino de alcanzar su meta global de cobertura para la **educación básica** con una matriculación neta de 98%. El número promedio de alumnos por profesor es de 23 para la escuela básica. La tasa de finalización de la educación básica es de 87 %. (INEC 2012) El título de **bachillerato** es la primera cualificación de la educación. La tasa neta de matrícula en educación media subió del 48% en 2006 al 66% en 2013. Los indígenas duplicaron su matrícula, pasando del 24% en 2006 al 57% en 2013, casi el triple del crecimiento a escala nacional. (RT, 21/03/2015) En 2010, 1.226.600 estudiantes asistieron al Bachillerato. 53% de los jóvenes del nivel Bachillerato siguen un bachillerato técnico (aprox. 650.000 estudiantes). La tasa de finalización de la educación secundaria es de

45%. (INEC, 2012) El índice de la población inscrito en la **educación terciaria/ educación superior** es de aproximadamente 40% en el 2012, y la tasa de finalización de la educación es de 12,6% para la universidad. (INEC, 2012) En general, la asistencia a la educación pública creció un 28% entre 2006 y 2012. Sin embargo, todavía en el año 2012, 29.000 niños no asistían a la escuela básica y 214.000 adolescentes no asistían a la escuela secundaria. A nivel de los adultos, la tasa de alfabetización básica es de 91%. (Unesco, 2012)

En términos del **derecho a tener acceso a una educación de calidad** desde la primera infancia, en un ambiente seguro y democrático, inclusivo, respetuoso y afectivo, el sistema enfrenta todavía dificultades como una importante brecha entre zonas rurales y urbanas y la inclusión de poblaciones indígenas (solo 49% de mujeres adolescentes indígenas están en bachillerato en el área urbana y 38% en la rural), causadas por, entre otros, el trabajo infantil, el embarazo adolescente y los bajos ingresos familiares. El acceso a la educación sigue estando vinculado a niveles de ingreso, etnia, ubicación geográfica, género y discapacidad. (Informe del Taller, 20/05/2015) El Gobierno concretizó en más detalle el derecho a la educación de calidad y los estándares correspondientes en la **Ley Orgánica de la Educación Intercultural (LOEI)** del año 2011. (Órgano del Gobierno del Ecuador, 2011) En base a esta nueva normativa, el MinEduc con su rectoría arrancó una serie de iniciativas orientadas a mejorar la calidad de la educación: la consolidación de los dos tipos de educación (hispana y bilingüe) en una sola educación intercultural; la distribución en diferentes zonas, distritos y circuitos con escuelas “ejes”; la construcción de estándares nacionales para la educación; un nuevo sistema de apoyo y seguimiento de calidad con auditores, asesores y mentores; la concentración de servicios educativos para consolidar el uso de recursos (reduciendo el número de centros educativos de 19.023 al final de 2013 a 5.189 para 2017). (MinEduc, 2013) Se busca también la ampliación de la oferta educativa y de las unidades educativas del milenio y las escuelas del buen vivir. Aunque estas políticas puedan elevar el nivel de la calidad de la educación, conllevan también el riesgo que la concentración de los recursos beneficie solamente a un cierto número de centros, que se pueda generar un sistema de educación de dos velocidades, y que el acceso a la educación se complique para las poblaciones rurales. (Informe del Taller, 20/05/2015)

➤ **Bachillerato General Unificado**

El bachillerato general unificado contiene asignaturas comunes y dos orientaciones fundamentales: ciencias y técnica. El MinEduc a través de sus colegios técnicos pretende brindar una oferta específica acorde con la realidad de su propia región con el fin de fomentar el emprendimiento en los jóvenes. Dentro del Bachillerato Técnico existen 37 programas que integran la capacitación profesional con 160 horas de prácticas. También existe la posibilidad de añadir un año más (el Bachillerato Técnico Productivo) para iniciar una especialización laboral siguiendo un esquema de capacitación en alternancia (escuela/empresa). En 2014, el MinEduc empezó a posicionar el bachillerato técnico productivo como la base profesional para el cambio de la matriz productiva y como instrumento fundamental en la erradicación de la pobreza. (MinEduc & VVOB, 2015b) Las alianzas con Institutos Técnicos superiores y el sector productivo son fundamentales para que el bachillerato técnico (productivo) pueda jugar este rol. A pesar de todo, la oferta formativa del bachillerato técnico está en este momento todavía desvinculado de la demanda laboral. (MinEduc & VVOB, 2015a) En los últimos diez años se ha invertido poco en el bachillerato técnico, que queda con una carencia en el tema de equipamiento e infraestructura y capacitación docentes¹¹. (MinEduc & VVOB, 2015b)

La capacitación profesional de adultos sigue muy diversos esquemas en función del público meta: centros especializados para obreros; ONGs especializadas en el apoyo a microempresarios y personas vulnerables, etc. Hay mucha demanda y la oferta de los centros públicos no es siempre de calidad y nivel suficiente. La educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa sufre de un vacío jurídico, sin una oferta adecuada sobre todo para jóvenes menos de 15 años, fuera del sistema escolar.

¹¹ La mayoría de los docentes en el bachillerato técnico no tiene una formación pedagógica; 8% no tiene ningún título de educación superior. Formación inicial y continua se ha enfocado poco en las necesidades de estos docentes a pesar de los requerimientos específicos para este subsector.

A pesar de que temas como la igualdad de género y el medioambiente se plantean a menudo en el bachillerato general, sigue existiendo la necesidad de profundizar en estos temas. De un primer diagnóstico a nivel de colegios técnicos¹² se ha concluido que hay persistencia de estereotipos sobre **género** en las integrantes de la comunidad educativa y las figuras profesionales. Hay también una clara necesidad de profundizar en temas de salud sexual y reproductiva desde una perspectiva de género para adolescentes. Además, la segregación entre las figuras profesionales con programas estereotipados como 'femenina' como contabilidad y secretariado y 'masculina' como lo industrial, persiste y se debería enfrentar este problema a través de la orientación vocacional y profesional con grupos meta, tales como los adolescentes y los padres de familia. (MinEduc & VVOB, 2013)

El enfoque de **educación ambiental** es mayoritariamente biólogo-naturalista e instrumental. Muchas veces se prescribe qué es un buen comportamiento en favor del medio ambiente, pero no se dan las herramientas o la motivación intrínseca para llegar a soluciones innovadoras desde la investigación de las causas fundamentales o desde una visión que busque vías alternativas de desarrollo. Sería bueno investigar buenas prácticas que tomen en cuenta una definición más amplia de educación ambiental, y fomentar la colaboración entre pedagogos y biólogos en este tema para mejorar la calidad de la parte educativa de educación ambiental. (Viteri et al., 2013) En el ámbito de los programas de agropecuaria, el enfoque agroecológico ya se está planteando, pero en el área industrial no se ha trabajado todavía de manera substancial en temas ambientales.

➤ Educación Superior

La educación superior se imparte ahora en las universidades y escuelas politécnicas; en el ámbito no universitario, los Institutos Pedagógicos ya no existen y los Institutos Técnicos Superiores están en evaluación. Todas las universidades, tanto públicas como privadas, son autónomas. Las instituciones de educación superior se gobiernan por Consejos Universitarios donde se reconoce el co-gobierno con estudiantes, empleados, trabajadores y egresados, todos estos son electos de manera democrática, mientras que el resto de miembros del Consejo Universitario son designados por el/la-rector/a, quien también es electo mediante votación universal de la comunidad universitaria.

Dentro del contexto del PNBV y de la reforma de la educación, Ecuador tiene el objetivo de tornarse en una sociedad del saber. La nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) de 2010 propone un cambio de paradigma del 'desarrollo' al 'buen vivir' y la transformación de la educación superior y del conocimiento en ciencias, tecnología e innovación es una de las estrategias. (VLIR-UOS, 2012) Una primera medida fue la instauración de procedimientos de evaluación y de acreditación de las instituciones, de sus programas y de sus formaciones, con el fin de garantizar la calidad, la objetividad y los estándares de la educación superior. Además de cerrar muchas universidades de baja calidad, el gobierno ha establecido que las universidades de investigación y enseñanza deben tener 60% del staff con un PHD dentro de 7 años (hasta 2017) para, entre otras cosas, estimular el cambio de matriz productiva. Para lograr todo eso el SENESCYT ha instalado un programa de becas muy amplio (VLIR-UOS, 2012). También se realizó un cambio importante en la carrera docente: se cambió el proceso del ingreso al magisterio con pruebas nacionales y concursos públicos. La Universidad Nacional de Educación fue creada para la innovación y coordinación de la formación docente en el país. El sueldo mínimo de los docentes subió hasta 817\$. Pero las mayores exigencias resultarán en un gran déficit de 90.000 docentes previsto en 2025. (MinEduc, 2015)

3.6.5 Salud

Ecuador tiene una distribución demográfica con un 63,5% de la población entre 15-64 años y un 30,1% entre 0 y 14 años, y cuenta con una tasa de crecimiento del 1,42%, una tasa de mortalidad infantil del 19,06 (x 1000 nacimientos) y de mortalidad materna de 140 muertes (x 100.000 nacidos vivos). (INEC, 2011) El perfil epidemiológico del Ecuador combina enfermedades de la pobreza, con enfermedades crónicas y una carga de la violencia. En 2011, las principales causas de mortalidad fueron: Diabetes Mellitus, enfermedades hipertensivas y cerebrovasculares, demencia y la enfermedad de Alzheimer, los accidentes de transporte por tierra, influenza y neumonía, agresiones

¹² Realizado por ONG Educación Sin Fronteras y VVOB, 2013.

(homicidios), cardiopatía isquémica, cirrosis y otras hepatopatías y enfermedades prevenibles con vacunación. El sistema de salud de Ecuador está compuesto por dos sectores, público y privado.

Entre los años 1980 y 1990, se implementó en muchos países de América Latina la reforma del sector salud lo que llevó a la reducción del gasto público en ese ámbito, con limitaciones en la oferta pública para el control de la enfermedad, y un paquete mínimo de servicios, y con un crecimiento concomitante del sector privado. A primera vista, Ecuador parecía seguir un patrón diferente: gracias a las masivas movilizaciones de las organizaciones sociales (CONAIE, Seguro Social Campesino, FENOCIN, entre otras) no se implementó de manera formal, a pesar de los muchos planes para reformar el Ministerio de Salud y el Seguro Social de Salud. No obstante, muchos elementos de la reforma neoliberal del sector de la salud están presentes, tales como la reducción severa de los presupuestos públicos, el seguro de salud con cobertura limitada para grupos específicos, y la subcontratación de proveedores privados. Con todo el sector de la salud sigue siendo segmentado y fragmentado, lo que en parte explica el difícil acceso al sistema de salud y el mal estado de salud de la población.

El gobierno de Correa preparó un plan a largo plazo para reorientar las políticas de salud y fortalecer el sistema de salud pública hacia la construcción de un sistema de salud nacional integrado y único, pero su aplicación es extremadamente lenta. (De Paepe et al, sin fecha; Tejerina Silva et al, 2009) Al principio de esta década se instauró por ley, garantizar servicios de salud gratuitos, así como estrategias para aumentar la cobertura de salud, incluyendo la contratación de un gran número de nuevo personal de la salud y la inversión en infraestructura y equipamiento. La inversión en salud ha aumentado desde 614 millones de dólares de 2007 a 1243 millones en 2010; la inversión total ascendió a 3,433 millones. (Informe del Taller, 20/05/2015) Hubo inversiones importantes en infraestructura hospitalaria. En la nueva Constitución, se estableció como un derecho constitucional la existencia de un sistema de salud público. El Ministerio de Salud Pública (MSP) ha actualizado recientemente su estructura organizacional, en consonancia con el nuevo modelo de atención integral que abarca a la familia, la comunidad y la salud intercultural (MAIS). Igualmente, el "Bono de desarrollo humano" (BDH) exige a las madres beneficiarias que acudan con sus hijos al sistema preventivo de salud pública. (Informe del Taller, 20/05/2015) Las OSC activas en el sector de la salud opinan que el impacto de esta medida hasta entonces ha sido bastante limitado.

Se ha indicado a menudo que ha habido falta de planificación para canalizar el presupuesto para el sector salud y que no siempre contribuyó a las condiciones prioritarias de la salud como prevención y promoción, sino que más bien favoreció al sector privado (más caro). (Informe del Taller, 20/05/2015) Así, gran parte de la inversión en el sector salud respecto a los medicamentos, insumos y equipos, habrá servido para consolidar monopolios privados en el sector. (Salud y Derechos, 2015) Además, a pesar de la gran inversión en el sector salud, indicadores importantes de mejora de la calidad de vida no se han visto afectados, así: en un promedio para los años 2012 y 2013, la Mortalidad Materna es significativamente más alta en aquellas mujeres autodefinidas, o caracterizadas por sus familiares como indígenas y afroecuatorianas, con razones promedio para los dos años que varían entre 117,1 indígenas, y 186,5 afroecuatorianas x 100.000; mientras que entre las mujeres montubias, mestizas o blancas, para esos mismos años, las cifras oscilan entre 27,2 y 48,6 x 100.000 . Así mismo, a pesar de la inversión social importante, la desnutrición crónica cayó apenas 1,5% en los periodos de gobierno del economista Rafael Correa. (Noboa, 2015)

La falta de información oficial que se agudizó con el Gobierno actual, toda vez que no es posible obtener datos sobre Mortalidad Materna, vigilancia epidemiológica, transmisión de VIH sin que sean monitoreados por la Secretaría de Comunicación; es una fuerte debilidad en el sistema de salud público: con la poca información "independiente" es dificultoso evaluar el sistema, o los efectos de las decisiones tomadas.

Finalmente, la crisis económica se considera una amenaza para el sistema de salud, ya que afectará directamente al cumplimiento de las inversiones con menor presupuesto público. Por otro lado, el TLC con Europa o cualquier TLC, es de alto riesgo para la salud global, por el tema de las patentes y por la posibilidad de que empresas transnacionales entren en la competencia del mercado.

3.6.6 Gobernanza local

La Constitución ecuatoriana (2008) se basa en los siguientes puntos como base de "buena gobernanza":

- Una democracia parlamentaria, cuyo objetivo es emular el concepto de "Buen Vivir".
- La elaboración de un aparato de estado eficiente e inclusivo, "lo cual implica un reto para las instituciones públicas".
- Trabajar en igualdad de oportunidades, acceso a servicios básicos, asistencia sanitaria, educación y buenas condiciones de vida dignas de ese nombre.

En 2010 se adoptó el COOTAD, que establece las regulaciones específicas para cada uno de los gobiernos a cada uno de los cuatro niveles territoriales: regional, provincial, cantonal y parroquial. También se distinguen algunos regímenes 'especiales' (p.ej. los distritos metropolitanos, las territoriales indígenas) y el ecosistema amazónico (provincias amazónicas).

Para cada uno de estos regímenes se definen los órganos de gobierno, sus fines, composición, funciones, atribuciones y prohibiciones. El COOTAD determina los marcos y características que tendrán las funciones ejecutiva, legislativa y de participación ciudadana de cada uno de los niveles de GAD, procurando el equilibrio y la armonía entre los mismos. Información más detallada acerca de las GAD se puede encontrar en los capítulos 4.3.6 y 5.3.6.

3.6.7 Justicia y derechos humanos

General

El Ecuador cuenta con una Constitución progresista, elaborada en base a un proceso participativo, que reconoce derechos colectivos y los derechos de la naturaleza. En general se ven avances en el reconocimiento y la realización de ciertos derechos económicos, sociales (p.ej. educación, salud, trabajo) y culturales, como parte de un discurso y políticas progresistas. Hay en el país una larga trayectoria de reivindicación de derechos, como demuestra el caso de Texaco Chevron¹³. Asimismo, la Comisión de la Verdad, creada para investigar casos de violación de derechos humanos (DDHH) de responsabilidad con el estado, generó un informe que es en la actualidad la base de procesos judiciales para la reposición de derechos de las víctimas y sus familiares.

A pesar de la atención brindada a los DDHH en la constitución, el gobierno también se ve criticado fuertemente por los siguientes motivos:

- El presidente trata de deslegitimar e impulsar cambios en el sistema interamericano de protección de DDHH. En este sistema, personas afectadas en sus derechos y sus organizaciones pueden presentar denuncias vinculadas a la defensa de sus derechos, tanto en la Comisión como en la Corte. El gobierno ha tenido que acatar la sentencia de la corte en el caso Sarayaku , pero por otro lado sigue con las mismas prácticas (falta de consulta) y otras violaciones de derechos fundamentales.
- Criminalización de la protesta y de grupos que defienden ideologías diferentes a aquella del gobierno, sobre todo a través de la persecución y acusación de líderes por diversos motivos.
- El Gobierno ha creado redes paralelas a organizaciones fuertes, como la Central Única de Trabajadores, lo que ha destruido las instancias de participación política y ciudadana. Hoy las organizaciones de sindicatos de médicos, taxistas, etc. se encuentran fragmentados. (Informe del Taller, 20/05/2015) Se constata un retroceso en los derechos colectivos, sobre todo en el sector público, y en la práctica violaciones estructurales de los derechos laborales por parte de los empresarios, y el incumplimiento del papel del Estado de promover, difundir y garantizar el respeto de los derechos y reparar los daños realizados.

¹³ Tras una larga lucha por la reivindicación de los derechos de aquellos grupos afectados por la actividad petrolera, Chevron/Texaco fue condenado por la contaminación al pago de una suma de remediación.

- Limitaciones al derecho a la libre asociación, cfr. caso de disolución de la Fundación Pachamama y la nueva reglamentación para el reconocimiento de las organizaciones de la sociedad civil (decreto 16).

Derechos de la niñez y de la adolescencia

Hay importantes avances alrededor de los derechos de la niñez y la adolescencia: el Código de la niñez y de la adolescencia y el Consejo de igualdad definen políticas públicas de protección de los derechos de la niñez y de la adolescencia, indicando a los niños y adolescentes como un grupo de atención prioritaria. Sin embargo, siguen existiendo en el Ecuador vulnerabilidades en cuanto a los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Así, las altas tasas de embarazo adolescente representan uno de los problemas más serios que enfrentan las y los adolescentes ecuatorianos, y reflejan las **brechas en la realización de sus derechos sexuales y reproductivos**. En 2009, un 20% de todos los nacidos eran de adolescentes entre 15 a 19 años, y además ocurrieron 1000 nacimientos en niñas menores de 15 años. Las consecuencias del embarazo adolescente tanto para la madre y para su bebé pueden ser muy complicadas: el embarazo es una de las principales causas de la exclusión de adolescentes del sistema educativo, mientras que el parto y sus complicaciones y el aborto están entre las tres principales causas de hospitalización de niñas entre 12 y 17 años. (ODNA, 2012) Subyacente a este problema está el hecho de que el inicio de la vida sexual de las y los adolescentes se produce a edades más tempranas (entre 12 y 14 años), sin que cuenten con los suficientes conocimientos para protegerse a sí mismos y con limitado acceso a métodos anticonceptivos. Además, la sustitución de la progresista Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar por el conservador Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, en el cual se promueve la abstinencia a los adolescentes, tiene su impacto en los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes.

En cuanto a los **derechos a la protección frente a la violencia (física, psicológica, sexual) y el maltrato en la familia, escuela y comunidad**, la violencia doméstica representa un problema recurrente: 7 de cada 10 niñas, niños y adolescentes indican que sufren algún tipo de violencia en sus hogares si se portan mal. (ODNA, 2010) Datos oficiales sugieren que porcentajes cada vez mayores de niñas, niños y adolescentes sufren de abuso extremo en sus hogares (con un 35% de niñas, niños y adolescentes afectados en el 2011 y 44% en el 2010). Los niños sufren más maltrato extremo y violencia física, mientras que las niñas sufren más abuso psicológico. (ODNA, 2011) El castigo corporal y el abuso psicológico son considerados formas de crianza socialmente aceptados y utilizados como mecanismos de disciplina y resolución de conflictos. Entre las niñas, los niños, adolescentes y adultos, se mantiene un desconocimiento generalizado sobre los mecanismos de protección y sobre cómo responder de manera adecuada a situaciones de riesgo.

3.6.8 Trabajo digno

En el ACC continental/regional sobre Trabajo Digno se han discutido los cuatro pilares u objetivos de la Agenda Trabajo Digno de la OIT: primero abordaremos el trabajo productivo y elegido libremente, segundo el respeto para los derechos laborales internacionales y tercero el acceso a la protección social en donde como cuarto punto, los trabajadores son escuchados a través del diálogo social. La problemática de trabajo digno se caracteriza por los elementos siguientes:

- El **incumplimiento de la legislación** y la falta de control.
- La **generación de empleo ha disminuido** después de un periodo de crecimiento económico. El acceso de jóvenes al empleo sigue siendo problemático (11,1% de jóvenes entre 15 y 24 años están desempleados) particularmente los poco calificados. Las mujeres y las personas con discapacidad también son víctimas de discriminación en cuanto a la contratación.
- Incluso en disminución (-10% en tres años) el sector informal sigue siendo el sector más grande (casi 90%) en ofrecer trabajo, y en consecuencia, no hay respeto por los **derechos elementales** (tiempo de trabajo, salario mínimo, vacaciones por enfermedad o maternidad, seguridad social etc.) En el medio rural, los trabajos no son bien remunerados, particularmente en la agroindustria.

- Una familia no puede vivir dignamente con un **salario mínimo que se sitúa todavía muy por debajo de la canasta básica**. La proporción de trabajadores (muy) pobres, nominalmente viviendo con menos de 2\$ por día, es de 12,1%. Las condiciones de los niños son una preocupación, con 7,5% de niños entre 5 y 14 años que trabajan.
- En el sector formal (privado y público), los empleadores tiene estrategias para esquivar las leyes sociales y los derechos laborales utilizando la subcontratación de trabajadores independientes. Los trabajadores – a menudo mujeres y jóvenes – no conocen sus derechos y están bastante aislados socialmente y así no pueden reivindicar sus derechos.
- Alternativas y trabajos decentes son creados dentro de la economía social y solidaria y dentro de la agricultura rural, pero estas iniciativas son muy frágiles y necesitan ser fortalecidas a través de políticas públicas con suficientes recursos.
- El acceso a la salud tiene calidad y velocidad diferenciada en función de la capacidad económica. La situación de las mujeres es muy preocupante acerca de los derechos sexuales, reproductivos y la violencia en el trabajo.
- La cultura de **diálogo social** es prácticamente inexistente y por lo tanto la cantidad de convenios colectivos es muy bajo (no existen convenios colectivos sectoriales).
- Las organizaciones sindicales son bastante débiles y extremadamente fragmentados, lo que dificulta la movilización.

4. Descripción de la sociedad civil local, de las autoridades descentralizadas y de las instituciones públicas y de sus principales socios financieros.

4.1 Descripción general de la sociedad civil local en el Ecuador y de sus principales socios financieros

Según el Civil Society Helpdesk (2011),

[e]l concepto de la sociedad civil abarca una amplia gama de organizaciones. En un sentido amplio, incluye todas las estructuras y organizaciones ajenas al mercado y al Estado en las que la gente se organiza para perseguir objetivos e ideales compartidos.

La sociedad civil ecuatoriana incluye organizaciones no gubernamentales (ONGs nacionales e internacionales de diferentes tipos: de promoción, de derechos humanos, etc.), asociaciones de agricultores, asociaciones profesionales, organizaciones de base comunitaria (p.ej. indígenas o afroecuatorianas), grupos ambientales, organizaciones productivas como asociaciones y cooperativas, institutos de investigación independientes, universidades, redes y plataformas nacionales y supranacionales, organizaciones y asociaciones religiosas, organizaciones indígenas, organizaciones de mujeres/ jóvenes/ personas con discapacidad, sindicatos, grupos LGBT, organizaciones de consumidores, medios de comunicación, alianzas entre el sector privado y público, otros grupos que no necesariamente se dedican a actividades de desarrollo como grupos deportivos, asociaciones culturales, grupos de barrio y asociaciones de trabajadores. La mayoría se dedican de alguna manera a la sensibilización y movilización; la defensa del hecho de poder expresar y efectuar actividades sociales, religiosas, culturales, artísticas; el apoyo a la democratización; la crítica al gobierno;... (Civil Society Helpdesk, 2011; Social Development Papers, 2007)

Las organizaciones que forman parte de la sociedad civil ecuatoriana se pueden dividir en dos grandes tipos. (Social Development Papers, 2007) Por un lado, distinguimos **(1) organizaciones de base comunitaria** que representan sus socios y proveen servicios para ellos. Estos grupos han defendido y siguen defendiendo los derechos de sus respectivos grupos de base (jóvenes, mujeres, indígenas, afroecuatorianos, personas con discapacidad,...), a través de manifestaciones sociales. Por otro lado, distinguimos las **(2) organizaciones de interés público** que proporcionan servicios a terceros y defienden asuntos de interés público, como asuntos de gobernanza y transparencia y rendición de cuentas del Estado. Este tipo de organizaciones por lo general adoptan un enfoque más colaborativo de negociación basada en la evidencia y el diálogo con el Estado para lograr un cambio. Los ONGs (nacionales e internacionales) son los ejemplos más claros de este tipo de organizaciones.

De todas las organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) ecuatorianas, la mayoría, es decir el 74%, están basadas en la sierra. (Social Development Papers, 2007) Los grupos sociales más involucrados en la sociedad civil son los del movimiento indígena y la clase media en general, y un grupo más pequeño es constituido por la clase más alta. (VVSG, 2013) Las OSC recurren a diversos socios financieros, como son ONGs internacionales, fundaciones, instituciones financieras y el apoyo bilateral. Además, instituciones financieras privadas (bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas) y públicas (instituciones de servicios financieros, compañías auxiliares del sistema, ...) son importantes fuentes de financiamiento de OSC. La transición de Ecuador a un país de ingresos medios ha afectado de manera significativa la disponibilidad de asistencia para el desarrollo de la sociedad civil.

4.2 Descripción general de las autoridades descentralizadas y de las instituciones públicas en el Ecuador y de sus principales socios financieros

Hasta el año 2007, en el Ecuador la estructura política estaba definida en base a 3 poderes del Estado: el Ejecutivo, Legislativo y Judicial. A partir de la Constitución del 2008 se crean dos poderes políticos adicionales: la función de

Transparencia y Control Social y la Electoral. De acuerdo a la Constitución del 2008, el presidente puede servir 2 periodos¹⁴. La Asamblea Nacional tiene también periodos de 4 años. (Carrión, 2007)

Entre las **instituciones públicas** del gobierno central del Ecuador podemos destacar: el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); de Salud Pública ; de Transporte y Obras Públicas ; de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca; de Educación; del Trabajo (MT); de Ambiente; de Economía y Finanzas; de Electricidad y Energía Renovable; de Petróleo y Minas; de Cultura; de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; de Comercio Exterior; de Industrias y Competitividad; de Desarrollo Urbano y Vivienda; de Desarrollo Social; del Litoral; de Hidrocarburos; de Minería; la Secretaría de Comunicación; Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional; Secretaría Nacional de gestión de la política y gobiernos autónomos descentralizados; Secretaría de Agua; Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, y varios otros ministerios, secretarías e institutos. Temas como la inclusión de jóvenes y mujeres son tratados por diferentes ministerios (MIES, MinEduc, Ministerio del Interior,...) Además hay Consejos Nacionales Para la Igualdad de Género.

La Constitución del 2008 estimula la **descentralización** de la estructura político-administrativa y la transferencia de competencias a los niveles de gobierno más bajos posible. El artículo 238 de la Constitución establece que constituyen GAD los consejos regionales, los consejos provinciales, metropolitanos, municipales y las juntas parroquiales rurales. Éstos gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. SENPLADES, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, organiza la ejecución de los planes de descentralización por las instituciones centrales y gobiernos autónomos.

Se han creado, con la Constitución del año 2008, nueve **regiones de planificación**, que siempre consisten de dos o más provincias: la región Norte, Región Centro Norte, Región Centro, Región Pacífico, Región Litoral, Región Centro-Sur y la Región Sur, más las regiones metropolitanas de Quito y Guayaquil. Cada región puede también desarrollar una propuesta de un modelo territorial, pero tiene que ser adaptado a la propuesta nacional, que fue incorporada en el COOTAD. Cada región deberá contar con un Gobernador Regional y un Consejo Regional (elegidos por votación popular) como autoridades ejecutivas y legislativas de la región.

El Ecuador tiene 24 **provincias**, que son divisiones político-administrativas conformadas por la unión de dos o más cantones. La autoridad ejecutiva y legislativa de cada provincia consiste de un Prefecto elegido y un gobierno provincial conformado por todos los alcaldes de esa provincia. Estas generan políticas públicas y ordenanzas provinciales en su ámbito territorial.

A nivel **cantonal**, hay 221 **gobiernos autónomos descentralizados municipales** (GADM). Los GADM son líderes de sus cantones (el total del municipio y las parroquias), y son representados por el Consejo Municipal liderado por el Alcalde. La administración del GADM prepara y realiza cada política para la cual está competente, idealmente en conjunto con los actores relevantes de la sociedad civil. El COOTAD determina las siguientes funciones y competencias exclusivas (art. 54-55) de los GADM: ordenamiento territorial, el uso y la ocupación del suelo en el cantón; planificar la vialidad urbana; prestar servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, saneamiento ambiental; infraestructura física (salud, educación, rutas...); etc.-El poder de los Municipios del Ecuador siempre ha sido fuerte, desde la fundación del país, y fue aún fortificado con la Ley Especial de Descentralización del Estado y Participación Local del año 1997. Las ciudades de Quito, Guayaquil, y Cuenca son los tres municipios más poblados del país, y tienen gobiernos locales bastante fuertes.

Hay 789 **parroquias**. Éstas tienen por ley la obligación de diseñar participativamente sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, gestionar sus planes operativos y su presupuesto. En este ejercicio participativo, los GAD y las organizaciones comunitarias juegan un rol protagónico, convirtiéndose en actores y socios clave de los procesos de desarrollo local.

¹⁴ Aunque el presidente actual presentó enmiendas constitucionales que permitirían la reelección indefinida.

En cuanto a los **socios financieros de las instituciones públicas y las autoridades descentralizadas**, cabe indicar que el papel de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) está disminuyendo. Decreció desde el 0.6% del PNB en 2005 al 0.2% del PNB en 2013. (World Bank, 2015) Por su parte el Estado Ecuatoriano cuenta con el Banco del Estado que es una institución que provee de créditos y asistencia técnica a los GADs con líneas de crédito reembolsables y no reembolsables.

4.3 Descripción general de la sociedad civil local, de las autoridades descentralizadas y de las instituciones públicas en el Ecuador y de sus principales socios financieros, por área de intervención

4.3.1 Agricultura y sector rural

Sociedad civil

La sociedad civil rural organizada involucra a varios tipos de actores: gremios históricos; ONGs; organizaciones de productores, cooperativas y asociaciones; cooperativas rurales de ahorro y crédito; instancias intersectoriales y también algunos actores privados, que estrictamente hablando no pertenecen a la sociedad civil, pero que sí desempeñan papeles importantes en este sector. (SOS Faim, 2013; Vredeseilanden, 2013)

- **Gremios:** Se puede distinguir tres tipos de gremios: los gremios indígenas como CONAIE, los gremios campesinos como FENOCIN y los gremios que funcionan como cámaras de comercio, cámaras de Industrias y Producción y también Cámaras de Pequeñas y Medianas empresas como ANFAB.
- **ONG:** Entre las diferentes ONG nacionales e internacionales, hay que distinguir entre aquellas que juegan un papel de asistencia técnica y aquellas con un rol de incidencia política.
- **Organizaciones de productores:** Hay un relativo bajo grado de asociatividad de los productores, aunque por lo general los agricultores asociados accedan a más y diferentes canales de venta. Las organizaciones de pequeños productores y las cooperativas de campesinos existentes se ocupan de la producción, cosecha y comercialización colectiva de los productos, y la mayoría también provee asistencia técnica y capacitación en diferentes materias. La participación de jóvenes y mujeres, sobre todo a nivel gerencial, es bastante baja. (Informe del Taller, 20/05/2015)
- **Cooperativas rurales de ahorro y crédito:** Basado en datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) se puede cuantificar el aporte del sector financiero popular y solidario, representado por las cooperativas de ahorro y crédito, que en el 2013, tuvieron una participación del 18% del total de activos del sistema financiero privado del Ecuador; el sector bancario concentra al 76%; las mutualistas y sociedades financieras al restante 6%. Las cooperativas más pequeñas en socios y activos, se especializan en microcréditos para financiar actividades relacionadas con la agricultura y ganadería. (Ruiz y Egúez, 2014) Al lado de las cooperativas, existen también esquemas de ahorro y crédito auto-gestionados como los bancos comunales y las sociedades populares de inversión, activos en las zonas rurales.
- **Los actores privados:** Intermediarios involucrados en acopio y comercialización, mercados mayoristas tradicionales, supermercados) no pertenecen a la sociedad civil, pero sí desempeñan un papel importante en el sector agrícola. De las principales empresas del país, solamente 4 demandan productos alimentarios de la agricultura familiar: Corporación Favorita (Supermaxi), PRONACA (procesamiento de alimentos; maíz, arroz, cárnicos), Nestlé (Chocolate, lácteos) y Cervecería Nacional-SAB Miller (cebada). (Inclusys, 2013; Vredeseilanden, 2013)
- **Otros actores relevantes:** centros de investigación y universidades; instituciones de servicio nacionales e internacionales, que realizan investigaciones (p.ej. RIMISP), que proveen servicios financieros (p.ej. PRODEL, OFIAGRO), etc.; consorcios de colaboración entre instituciones del sector privado y de la sociedad civil, o entre instituciones del sector público y de la sociedad civil, como; Instancias intersectoriales como la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPIA); redes y plataformas (inter)nacionales, como CIAT, Sustainable Food Lab, ...; movimientos de consumidores como: la Comisión de Consumidores de la COPIA

que impulsan la campaña “Que Rico Es”, una campaña nacional para el fomento del consumo responsable y local.

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

En los últimos años existe una tendencia de instituciones públicas a investigar la pista de la inclusión de pequeños agricultores familiares. (CESLA, 2015) A continuación sigue una vista general de las instituciones públicas más relevantes para el sector agrícola y rural en el Ecuador.

- La política agraria está centralizada en el **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP)**, que se ocupa de programas que prevén pequeños agricultores entre otros de asistencia técnica, capacitación y equipamiento. El MAGAP organiza plataformas para la colaboración y discusión entre diversos actores, tanto del sector privado (productores, cooperativas, ONGs, empresas) como del sector público (local y nacional). A nivel nacional, el MAGAP también tiene una estructura de consulta para los productores, empresas y autoridades.
- El **Ministerio del Ambiente** también tiene programas relevantes para los actores involucrados en el sector agrícola, como programas relacionados a la reforestación y al cambio climático, temáticas relevantes para productores y actores involucrados en la agricultura.
- El **Ministerio de Comercio Exterior (MCE)** es el ente rector de la política de comercio exterior del Ecuador, fomentando, en este último período, el incremento de la oferta productiva del país, en el marco del cambio de la matriz productiva, a través del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, **PROECUADOR**. Otro actor que ha cobrado relevancia para la agricultura familiar es la **Superintendencia de Poder de Mercados**, que está impulsando la incorporación de los pequeños productores en el abastecimiento de supermercados del país.
- El **Banco Nacional de Fomento (BNF)** es el principal actor gubernamental en la prestación de servicios financieros para el agro (créditos productivos). Sin embargo, se está trabajando en la creación del Banco de Desarrollo Rural (BAN Ecuador) con el objetivo de llegar de manera más eficiente a los pequeños productores, que entraría a funcionar desde octubre el 2015.
- El **Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)**, que desde su creación en 1959 ha venido desarrollando una importante labor en el ámbito de la investigación científica, lo que ha permitido generar, validar y transferir conocimientos y tecnologías que han contribuido al incremento de la producción y productividad de los principales rubros agropecuarios del país. (INIAP, 2015)
- La **Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias** es en un actor importante para re-financiar a entidades financieras rurales como las cooperativas de ahorro y crédito.

4.3.2 Medioambiente

Sociedad civil

- **Instituciones de investigación independientes y academia:** Generación de información y estudio de temáticas vinculadas al manejo de recursos naturales, biodiversidad, recursos genéticos, etc.
- **OSC:** Varias OSC juegan un papel muy importante en la defensa del medio ambiente, como las **comunidades rurales** y las **organizaciones indígenas** que defienden sus territorios frente a actividades que tienen grandes impactos (como son las actividades petroleras y mineras). Al nivel urbano hay cada vez más jóvenes quienes se organizan para la defensa del medioambiente, como son los Yasunidos, que se concentran en la defensa del Yasuní. Pero también hay grupos que promueven el consumo eco-responsable, o el uso de la bicicleta, el reciclaje. Las **organizaciones estudiantiles y políticas** también han abordado con interés el problema ambiental por lo que se han incluido entre sus propuestas y plataformas elementos ambientales y ecológicos.
- **ONGs:** Hay un gran variedad de organizaciones ambientales activas en el Ecuador, desde organizaciones dedicadas a la protección ecosistemas o zonas específicas (WWF-EC, TNC, CI, WCS, etc.) hasta organizaciones más socioambientales (CDES, Acción Ecológica, etc.). También se formaron recientemente movimientos ambientales para temas sobre consumo responsable, movilidad sustentable, producción orgánica de alimentos, etc. Además, existen ONGs que promocionan todo lo relacionado con el Derecho Ambiental (como ECOLEX). Las organizaciones también se han articulado a nivel supra-nacional en diversas redes, para intercambiar experiencias y para incidir en instancias internacionales (RLIE, OILWATCH, ARA, ...)

- **Espacios multiactor:** Existen iniciativas que promueven encuentros multi-actores (OSC, actores públicos y del sector privado) alrededor de temas medioambientales como el diseño de políticas públicas sobre el cambio climático (p.ej. Fundación Futuro Latinoamericano) y la minería (p.ej. Iniciativa de Diálogo Minero).
- **Organizaciones internacionales:** Agrupadas bajo la gobernanza de la SETECI, y con mandato de apoyar el PNBV. Organizaciones bi-/ multilaterales activas en el sector son los EEUU, la ONU, Alemania, Gran Bretaña y España.

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

- **Ministerio del Ambiente (MAE):** Ente rector de políticas ambientales, que se ocupa del fortalecimiento de áreas protegidas, del manejo de desechos junto a los GADs, de mantener los servicios de los ecosistemas y los ecosistemas naturales, entre otros.
- **Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP):** Competente para regularizar la propiedad de la tierra (Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria - SSTR), cambio de la matriz productiva, control de pesticidas, etc. Responsable también de los temas de pesquerías y plantaciones forestales con fines productivos.
- **Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA):** Administración de los recursos hídricos a nivel de la planificación de las cuencas hidrográficas, y la gestión completa de los recursos hídricos a nivel nacional; rectoría en concesiones hídricas y gestión de sistemas de riego
- **Autoridades ambientales subnacionales:** Instituciones de aplicación de la legislación ambiental, que tienen un interés por la reducción de los impactos sobre los recursos naturales.
- **GAD:** Responsabilidad en áreas de planificación de sus territorios, el manejo de ciertos recursos naturales, la gestión de microcuencas, gestión de residuos sólidos, manejo ambiental local, etc. Obligación de contar con Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- **Instituciones de investigación nacionales:** Generación de información y estudio de temáticas vinculadas al manejo de recursos naturales, biodiversidad, recursos genéticos, etc.

4.3.3 Agua

Sociedad civil

Los temas de manejo de los recursos naturales, de políticas extractivas, de gestión del agua y la tierra son los temas más álgidos de la relación entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, y es alrededor de estos que se articulan los procesos de movilización social, en especial en torno al tema minero a la definición de leyes como las de aguas y tierras.

- Las **ONGS** que trabajan para contribuir a que el mayor número de personas accedan a agua y saneamiento, desde visiones más integrales.
- Las **organizaciones de usuarios del agua** sean de riego o de agua de consumo humano operan bajo varias modalidades, y se agrupan bajo la denominación de **OCSAS** (Organización Comunitaria para el Servicio de Agua potable y Saneamiento). Cuentan con varias plataformas, p.ej. el **foro nacional de recursos hídricos**, el espacio más interesante a nivel nacional para el debate y análisis de la situación de la gestión del agua, así como para el intercambio y acciones de capacitación entre diversos OSC. En la provincia del Guayas, el Observatorio ciudadano ha tenido un rol importante en el seguimiento al servicio que da la empresa Interagua en Guayaquil.
- La **cooperación internacional** juega un rol importante en el fortalecimiento y accionar de las OSC. Sin embargo, el estado central se encuentra empeñado en la regularización, registro y control del sector de OSC, callando voces críticas de sus políticas.
- Hay iniciativas interesantes de **alianzas público-comunitarias** que aportan a una gestión participativa y equitativa del agua y la sostenibilidad de la infraestructura de agua potable en medio rural, tal como el Cenagrap en el cantón Cañar.
- **Instituciones de investigación independientes y la academia:** En la generación de información y estudios de temáticas vinculadas a manejo de agua (p.ej. programa del manejo de Agua de la Universidad de Cuenca y la nueva maestría interuniversitaria en Ciencias de la Ingeniería para la Gestión de los Recursos Hídricos promovida por ESPOL, UTN, UCuenca y EPN, estudio de género y agua (Sendas-Protos).

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

- La **SENAGUA** (Secretaría Nacional del Agua) es la autoridad única del agua, tanto para agua de consumo como el agua de uso agrícola.
- El **MAE** es la Autoridad Ambiental Nacional y ejerce la rectoría del Sistema Nacional Descentralizado de gestión Ambiental, del Sistema de Manejo Ambiental y sus instrumentos.
- El **MSP** interviene en el tema de control de la calidad del agua de consumo.
- El **Banco del Estado (BdE)**, juega un rol importante en la gestión de los recursos de inversión en la gestión del agua y de sus usos sectoriales, ya que es la instancia de crédito para los GADs y define los esquemas de inversión, así como aprueba sus proyectos.
- Los **gobiernos provinciales** tienen la competencia del agua productivo y de la gestión de recursos hídricos a nivel de cuencas hidrográficas.
- De acuerdo a los procesos de descentralización, los **GADM** tienen la competencia para agua potable y saneamiento y pueden delegar (parte de) su competencia a los niveles parroquiales.
- Existen casos de municipios que mediante **empresas públicas o privadas** proveen el servicio de agua, p.ej. Etapa (empresa pública) en Cuenca e Interagua (empresa privada) en Guayaquil.

4.3.4 Educación

Sociedad civil

- **Organizaciones sociales locales y movimientos:** Algunas organizaciones sociales locales y movimientos (como el Contrato Social por la Educación) son activos en un contexto donde la participación ha bajado según algunos criterios. Al nivel de los centros escolares, **los comités de padres** son activos, pero necesitan a menudo ser fortalecidos para empoderarles más en su papel de vigilancia y de apoyo al sistema educativo local.
- **Organizaciones y federaciones estudiantiles:** La FESE, Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador y la FEUE, Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador que empezaron a actuar en el Ecuador desde los años 50, perdieron su protagonismo y fueron cooptados por partidos políticos durante los años 90. Al momento la reorganización de la FEUE es impulsada por sectores afines a las políticas públicas del gobierno nacional, mientras que la FESE ha sido sustituida políticamente por las Asociaciones Regionales de Estudiantes, sus redes y la Asociación Nacional de Estudiantes Secundarios. Todas las organizaciones estudiantiles, cercanas a las actuales políticas públicas se concentran en la CEUPE, Confederación de Estudiantes Universitarios y Politécnicos del Ecuador, fundada en el 2012.
- **Gremios de docentes:** La Unión Nacional de Educadores el principal gremio de docentes; se creó en 1934. En los últimos cinco años perdió su protagonismo. El presidente creó la Red de Maestros por la Revolución en 2015.
- **Instituciones de investigación nacionales:** Existen varias instituciones de investigación, p.ej. Cenaise, Contrato Social y Grupo Faro.
- **Colaboraciones intersectoriales:** Se empiezan a establecer relaciones y colaboraciones entre colegios de bachillerato técnico con empresas públicas y privadas. Igualmente para el bachillerato técnico y técnico productivo, las cámaras de comercio e industria y las asociaciones de profesionales serían socios interesantes en términos de actualizaciones curriculares. Sin embargo, quedan obstáculos importantes para esta colaboración: el seguro estudiantil y las normativas sobre la Formación en Centros de Trabajo.
- **ONGs y organizaciones internacionales:** Hay ONGs que brindan servicios de capacitación y formación con aval universitario en temas, ligados a DDHH, educación sexual y reproductiva, y se vinculan a tareas alrededor del requisito de horas complementarias en trabajo comunitario o prácticas profesionales.

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

El actual modelo de gestión educativa tiene su rectoría en el **Ministerio de Educación** a nivel nacional, complementándose con instancias operativas y administrativas de desconcentración denominadas **Coordinaciones Zonales (9)**, **Distritos (143)** y **Circuitos (1.134)**.

- El **Ministerio de Educación** (MinEduc) es el ente rector del actual modelo de gestión educativa, incluyendo el bachillerato general unificado y la educación superior. También implementa proyectos emblemáticos como la

Universidad Nacional de Educación y la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental “Yachay”. Forma parte del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano.

- También **otros ministerios** se han ocupado de la educación, en su ámbito de intervención. Tanto el MAGAP, como el MIPRO, el Ministerio de Turismo y el MAE participaron en el desarrollo curricular de programas de educación técnica relacionado con su ámbito. Así, el MAGAP desarrolló el Plan Semillas y la estrategia de economía rural local “Hombro a Hombro”.
- La **Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional** (SETEC) tiene como principal tarea la coordinación de las acciones de conocimiento y talento humano de otros actores y el diseño de figuras profesionales que forman la base para el SECAP.
- El **Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional** (SECAP) es el proveedor de formación que pertenece al Ministerio de Relaciones Laborales y, a través de formaciones de corta duración, desarrolla competencias, conocimientos, habilidades y destrezas en las/los trabajadoras
- Hay también **otras instituciones especializadas en un sector de actividad**, p.ej. la Junta Nacional de Defensa del Artesano, el Instituto Nacional de Capacitación Agrícola, etc.
- Desde los **GADs** se promueven procesos formativos en liderazgos, presupuestos participativos, temas administrativos y legales. La Constitución ha restringido sus competencias en cuanto a las obras de infraestructura.

4.3.5 Salud

Sociedad civil

- **Fundaciones privadas filantrópicas:** Hay varias fundaciones privadas filantrópicas que ofrecen servicios de salud preventiva y curativa para sectores vulnerables, y para personas que sufren enfermedades catastróficas.
- **Comités de usuarios de la salud:** La sociedad civil se ha organizado alrededor de la prestación de servicios de salud mediante comités de usuarios de la salud que velan por el cumplimiento de la normativa y leyes, como por ejemplo la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia. Estos comités funcionan alrededor de centros y subcentros de salud a nivel nacional, realizando veedurías en torno a, entre otros, atención a la mujer y a la infancia. Con la modificación, a través del Código Monetario y la eliminación de la Unidad Ejecutora de la Ley de Maternidad Gratuita en 2014, estos Comités quedan sin función. Adicionalmente, desde el 2013 se han modificado las funciones de los Comités de Usuarios pasando de ser veedores a ser “promotores” de los servicios de salud que oferta el Estado.
- **Cooperativas de servicios:** Las cooperativas de servicios pueden ser activas en una variedad de sectores y específicamente menciona que estos pueden incluir la educación y la salud. La ley permite a las cooperativas proporcionar múltiples servicios a los miembros para satisfacer a sus necesidades económicas y sociales. La Cruz Blanca es un ejemplo típico: no es una cooperativa en sí, pero es propiedad de la cooperativa de salud Grupo Saludcoop de Colombia. Cruz Blanca cuenta con más de 25.000 usuarios y opera una clínica, un centro médico y un consultorio médico. (Girard et al, 2014)
- **Cruz Roja Ecuatoriana:** Mención especial merece la Cruz Roja Ecuatoriana, una organización voluntaria con más de 5.000 voluntarios organizados en una red nacional de 24 sucursales provinciales, 99 unidades cantonales y 19 unidades parroquiales. La Cruz Roja Ecuatoriana colabora con muchas instituciones; entre las cuales la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, el MSP, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el ONUSIDA, el PMA, la Organización Panamericana de la Salud, la Coalición Ecuatoriana de Personas que Viven con el VIH y el SIDA, el Cuerpo de Paz, etc. Está involucrada en varias áreas, p.ej. la gestión de desastres, el mejoramiento de la capacidad de recuperación, primeros auxilios y capacitación en salud en las comunidades, clases en emergencia médica, servicios de ambulancias, agua y saneamiento y donación de sangre. (IFRC, 2014)
- **Organizaciones activas en la defensa del derecho a la salud:** Existen diferentes organizaciones activas en la defensa de derechos ligados al derecho a la salud. Así, CONAIE, FENOCIN y FEUNASSC son ejemplos de organizaciones comprometidas con la defensa del agua, la soberanía alimentaria, los saberes ancestrales en

salud y la seguridad social campesina. Existen también plataformas dedicados a derechos sexuales y derechos reproductivos, como por ejemplo el Frente de Defensa de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y el Movimiento de Mujeres Luna Creciente. Además, hay redes de debate e incidencia en la política de salud como la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES), el Foro Salud Pública (Quito), el Foro Permanente de Salud (Guayaquil), Frente por la Salud de los Pueblos, etc. Igualmente son activas las asociaciones profesionales como federaciones y colegios de médicos y enfermeras.

- **Sector privado:** Está a cargo de alrededor 20% de los centros de salud, incluye entidades con fines de lucro (hospitales, dispensarios, clínicas, farmacias y el seguro de salud – 14%) y **organizaciones sin fines de lucro de la sociedad civil y del servicio social** (6%).

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

- El **Ministerio de Salud Pública** (MSP) es el ente rector. Cuenta con un Consejo Ciudadano Sectorial de Salud.
- El **Ministerio de Inclusión Económica y Social** (MIES) y las **instituciones de seguridad social** como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) desempeñan papeles importantes relacionados a la seguridad social. Ahora, las instituciones de **seguridad social** cubren a la población asalariada afiliada y cubren al 65,7% (MCDS, 2010). Existe también un **Seguro Social Campesino** que, conforme a la Ley de Seguridad Social, protege permanentemente a la población del sector rural y pescador artesanal del Ecuador, en sus estados de necesidad vulnerables, mediante la ejecución de programas de salud integral, discapacidad, vejez e invalidez con el fin de elevar el nivel y calidad de vida.
- En general, las cifras muestran que los **municipios** tienen una participación importante en vialidad, saneamiento y desechos sólidos, e incipiente en educación y atención de salud. Se ocupan de la provisión de servicios de atención de salud de segundo nivel (hospitales) en ciudades como Quito, Guayaquil, Cuenca, etc. También proveen servicios de atención de salud de primer nivel (centros de salud). Municipalidades como Cotacachi, Chordeleg, Bucay, Santa Cruz y Santo Domingo, entre otras, han demandado la descentralización de competencias en el sector salud y aunque el proceso demora varios años aún no es posible completar su implementación, básicamente en lo que significa la transferencia de recursos humanos y económicos.

4.3.6 Gobernanza local

Sociedad civil

Los desafíos que se pueden enfrentar a nivel local sólo se encuentran a nivel de la colaboración entre el gobierno local, los ciudadanos, las OSC, comunidades y emprendedores locales. El COOTAD incluye diferentes modos de participación de la sociedad civil en las responsabilidades del gobierno local. A nivel local vemos que la sociedad civil está organizada en multitud de organizaciones no gubernamentales locales. Los principales actores probablemente son:

- La FECAB–BRUNARI: es la principal organización de coordinación indígena que reúne las principales organizaciones indígenas (católicas) de las diversas divisiones administrativas de los municipios. Está estrechamente vinculada con el partido político Pachakutik.
- La Fundación Ecuatoriana Populorum Progressum: es una ONG ecuatoriana que trabaja en la formación de comunidades, la lucha contra la pobreza y el entorno vital. La organización nació de la comunidad eclesial y tiene muy buena reputación localmente.
- Otras organizaciones locales que trabajan en el ámbito nacional en temas de formación y fortalecimiento de capacidades locales tanto de autoridades como de la sociedad civil.

De acuerdo a la ley orgánica de participación ciudadana, debe haber espacios de deliberación de los GADs con las OSC para construir los planes de desarrollo locales. Un reto para los GADs es propiciar estos procesos organizativos sin cooptarlos, y un reto para las OSC es asumir los roles de corresponsabilidad a las políticas públicas que estas herramientas les generan.

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

- Cada nivel de gobierno está dirigido por un "**gobierno autónomo descentralizado**" (GAD), salvo los grupos indígenas que son legalmente libres de elegir la forma de organizar su área.
- La **Asociación de Municipalidades de Ecuador** (AME) es la cúpula que apoya a los municipios en las políticas descentralizadas. Hace cabildeo sobre los intereses de los gobiernos locales hacia el gobierno nacional y otros niveles de gobierno.
- Los GAD Parroquiales están organizados en el **Consejo Nacional de Juntas Parroquiales del Ecuador**; los GAD Provinciales están organizados en el **Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador**

4.3.7 Justicia y derechos humanos

Sociedad civil

El Ecuador cuenta con **varias organizaciones de defensa de derechos humanos**. Organizaciones como INREDH y CEDHU tienen una larga trayectoria, que empezó sobre todo con la defensa de derechos civiles y políticos. Ambas forman parte de la red internacional FIDH – Federación Internacional de los Derechos Humanos. Tal como organismos en otros países, han ido diversificando su accionar, incorporando también la defensa de los derechos económicos, sociales y culturales, la defensa de los derechos colectivos y los derechos de la naturaleza. En estas áreas ‘ampliadas’ colaboran con **otras organizaciones más relacionadas con la defensa de derechos específicos**. Así, los **sindicatos** defienden por ejemplo los derechos laborales, aunque cabe indicar que la tasa de sindicalización en el Ecuador es, con su 4%, de las más bajas de la región. En la búsqueda de justicia y defensa de derechos, estas organizaciones relacionadas con la defensa de derechos específicos siempre se asocian con los sectores afectados en los derechos y sus organizaciones, como son las diferentes **organizaciones indígenas, los grupos LGTB, las organizaciones de personas con discapacidad, los grupos activistas para los derechos de la mujer**, etc. Para la exigibilidad de los derechos, las organizaciones desarrollan un fuerte trabajo a nivel internacional, haciendo uso de los mecanismos establecidos en convenios internacionales – tanto en el sistema interamericano como en la ONU (denuncias, informes sobre derechos específicos, invitación a relatores especiales ...)

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

- El **Ministerio de Justicia y derechos humanos** tiene entre sus ejes estratégicos: Incrementar la efectividad de coordinación entre todos los actores del sector justicia; reducir el número de causas en las que se afecte las garantías al debido proceso; reducir los niveles de violencia, e inseguridad; incrementar la rehabilitación y reinserción de las personas adultas y adolescentes en conflicto con la ley; incrementar el cumplimiento de los derechos humanos a nivel nacional.
- El COOTAD determina que cada **GAD** debe organizar y financiar su propio **Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos** consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de Derechos Humanos (art. 589).

5. Análisis de la situación de la sociedad civil local, de las autoridades descentralizadas y de las instituciones públicas y de las pistas identificadas para favorecer las condiciones de su fortalecimiento.

5.1 Análisis general de la situación de la sociedad civil local y de las pistas identificadas para favorecer las condiciones de su fortalecimiento

5.1.1 Análisis general de la situación de la sociedad civil local

La sociedad civil en el Ecuador creció significativamente entre 1990 y 2008. Las OSC alzaron la voz en cuanto a asuntos de gobernanza, exigiendo no sólo una mayor rendición de cuentas y una mayor transparencia del Estado, sino también mayores oportunidades para participar en la formulación de políticas públicas. El aporte de las OSC es fundamental para posicionar temas claves como el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, los derechos laborales y sindicales, el trato igualitario de las mujeres y de personas con discapacidad, el cambio climático, el respeto de la naturaleza y la sobreexplotación de los recursos naturales. (Social Development Papers, 2007) Mejores colaboraciones entre OSC y el sector privado, académico y/o público son de desear.

En 2008 se reformuló la regulación para las organizaciones privadas sin fines de lucro. El Consejo de Participación Ciudadana fue creado para promover la participación de la ciudadanía, y las Asambleas Ciudadanas se crearon como mecanismos directos de interacción entre instituciones públicas y la ciudadanía. Sin embargo, en teoría, el contexto político llegó a ser bastante limitante y no existe hoy en día un ambiente propicio para la consolidación de espacios de diálogo con la sociedad civil. La nueva regulación presenta un carácter altamente discrecional y restrictivo, imponiendo nuevos obstáculos a las OSC que buscan su personería legal y limitando derechos como la libre asociación, reunión y expresión. (Albán et al, 2011) En 2013, el gobierno aprobó otro decreto que crea nuevos procedimientos para que las OSC ecuatorianas obtengan un estatus legal, y que establece un proceso de selección que las organizaciones internacionales deben pasar para recibir el permiso de trabajar en el país. El gobierno muestra entonces poco interés en involucrarse con las ONG internacionales. Además, este decreto da la autoridad al gobierno de ocuparse del funcionamiento de OSC y de disolver los grupos ecuatorianos que “ponen en peligro la paz pública”, lo que llevó a la represión y criminalización de algunas OSC que defienden otras ideologías. (HRW, 2013) Hasta junio del 2014, un promedio de 58.000 organizaciones pasaron por una revisión de sus datos, a través del Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil, una base de datos pública donde constan las organizaciones civiles que cumplen los requisitos establecidos en el Código Civil y Decretos Ejecutivos vinculantes para su constitución, funcionamiento, registro, acreditación y control. (Foros Ecuador, 2013) Lamentablemente, el sistema de registro se dejó de actualizar en la Secretaría de Gestión de la Política y esta información al momento no es de acceso público.

En el nuevo contexto político-social, luego de la constitución del 2008, el panorama no es muy auspicioso para las ONG y los movimientos sociales que, ahora, están forzados a replantear su trabajo y exigir un ambiente habilitante, a repensarse como espacios de naturaleza privada con fines públicos (o sea seguir el impulso de políticas públicas y derechos consagrados en la constitución). (Albán et al, 2011) Así, el Decreto 16 fue fuertemente cuestionado por representantes de la sociedad civil y organismos internacionales, tanto por la ampliación de poderes del Ejecutivo para supervisar y disolver organizaciones no gubernamentales que “afecten la paz pública”, como por el establecimiento de nuevos procedimientos para la obtención de personería jurídica y permanencia de organismos internacionales. Las inquietudes de las OSC no fueron tomadas en cuenta en posteriores decretos. Una de las consecuencias es que las OSC que se han adaptado de una u otra manera a las dinámicas del gobierno encuentran ambientes para desarrollarse con mayor facilidad, mientras que aquellas que se oponen a las políticas del gobierno se convierten en actores políticos y son tratados como enemigos. Esto conlleva una polarización interna entre aquellas OSC que se alinean con el gobierno, y aquellas que critican abiertamente al gobierno.

5.1.2 Pistas identificadas para favorecer las condiciones de su fortalecimiento

Las pistas identificadas durante el taller en Quito (Informe del Taller, 20/05/2015) se indican abajo, en orden aleatorio. No todas las pistas identificadas son necesariamente compartidas por todos los ACNGs que participan a este ACC. Varias pistas también fueron identificadas ya en la Hoja de Ruta para Ecuador (2014) de la Unión Europea o en un estudio de la sociedad civil en el Ecuador (Social Development Papers, 2007).

1. Apoyar la elaboración de un marco normativo y jurídico apropiado relativo a la participación ciudadana y el acceso a las OSC, para garantizar los derechos de los ciudadanos de participar en el proceso democrático, a asociarse, a expresar opiniones y al acceso a la información pública.
2. Es necesario retomar el debate acerca de la construcción de la democracia interna en las organizaciones de la sociedad civil y en el mundo. Se puede hacer generando procesos de participación democrática desde la sociedad civil: el gobierno debe incluir a la sociedad en la toma de decisiones, la formulación de políticas y el seguimiento de las acciones públicas.
3. Se ha perdido el sentido de politización social en las organizaciones sociales, para lo cual el desafío es tomar el sentido de derechos como eje.
4. Fortalecimiento organizativo, administrativo y de gestión interna de las OSC y generación de liderazgo.
5. Fortalecimiento de la articulación entre actores de la sociedad civil, del sector público, del sector privado, del sector académico, frente a grandes temas como: energía, alimentación, cambio climático y educación.
6. Fortalecimiento de los diversos grupos de resistencia social (ambiental etc.).
7. Apoyo a OSC de grupos vulnerables, en temas de desigualdad (indígenas, mujeres, etc.).
8. Fortalecer las organizaciones sociales en acción colectiva, lo cual implica la unidad en la diversidad como una expresión de solidaridad y fortaleza entre las distintas etnias sociales y culturales.
9. Apoyo a OSC en temas de incidencia política y/o movilización social.
10. Apoyo económico: financiar proyectos sobre construcción de democracia, financiamiento a pequeñas organizaciones campesinas y financiar proyectos de educación.
11. Apoyo para la articulación de actores: facilitar procesos de integración entre los actores sociales. Los ACNGs deben ser intermediarios que permitan la participación de todas las personas y que se generen políticas integrales nacionales para llegar hacia una sociedad inclusiva.
12. Aprovechar las TICs para fortalecer la presencia y el protagonismo de la sociedad civil, además de fortalecer las redes y espacios de la sociedad civil.
13. Asistencia técnica que pueden brindar los ACNGs a las sociedades de la población: asistencia en desarrollo, tecnificación, educación y capacitación, asesoramiento de actividades ambientales.
14. Apoyo en protección y defensa de los derechos humanos.
15. Proponer y construir un modelo de desarrollo alternativo. También la articulación de procesos regionales (andinos y latinoamericanos) para plantear alternativas de desarrollo y fomentar el intercambio de experiencias internacionales.
16. Promoción de debates regionales, por medio de los cuales se pueda intercambiar experiencias, a través del fortalecimiento de redes y plataformas existentes.

5.2 Análisis general de la situación de las autoridades descentralizadas y de las instituciones públicas y de las pistas identificadas para favorecer las condiciones de su fortalecimiento

5.2.1 Análisis

El nuevo marco legal busca mayor equidad inter-territorial y una calidad de vida similar en todos los sectores de la población, fortaleciendo el rol y las capacidades de los GAD. Los GAD pueden dar respuestas efectivas a las necesidades de la población e incorporar las demandas ciudadanas a la política pública por su mayor cercanía a la población, sobre todo a nivel parroquial y cantonal.

Ahora bien, la construcción de capacidades técnicas y administrativas en los GAD y la transferencia de poder en el proceso de descentralización, ha sido muy lenta. Aunque el proceso de descentralización ha sido bastante estable desde el año 2010, la sostenibilidad de este proceso reside en gran medida en el desarrollo de capacidades de los GAD para asumir y gestionar adecuadamente sus competencias; de allí que tanto la generación de redes de conocimiento, como el cambio de estructuras institucionales, son requisitos fundamentales para consolidar verdaderos niveles de gobierno, capaces de planificar estratégicamente sus territorios, de prestar servicios de calidad y de generar una adecuada articulación multinivel. La débil articulación entre los GAD locales (parroquiales, municipales, provinciales y regionales) también es problemática.

El proceso de descentralización también conllevó algunas dificultades a nivel financiero. Así, en 2010, más competencias fueron otorgadas a los municipios. Sin embargo, los recursos financieros no son ofrecidos en la misma proporción a los municipios. Además, y sobre todo a nivel local (municipal), causas políticas y administrativas se suman a los problemas de capacidad del gobierno local. Así, el gobierno nacional diferencia entre el trabajo de los GADs que pertenecen a su pensamiento político, y los GADs con otra visión política. Además, con las elecciones locales, cada vez que un nuevo partido político se apodera del gobierno local, cambia también la planta de funcionarios responsables de dirección y coordinación de procesos, a lo que se suma la proliferación de contratos de servicios ocasionales que no garantizan memoria de los procesos técnicos, políticos ni administrativos.

5.2.2 Pistas identificadas para favorecer las condiciones de su fortalecimiento

- Fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas de los GAD.
- Alianzas entre el sector privado, el sector popular y solidario y el sector público.
- Generación de redes de conocimiento.
- Hermanamientos entre municipios de Bélgica y Ecuador pueden contribuir al intercambio de experiencia de gobernanza local.
- Colaboraciones entre cúpulas de municipios puede resultar en el apoyo a los gobiernos locales.
- Efectivizar las leyes en el territorio, fortaleciendo espacios multisectoriales (como las Asambleas Locales y los Consejos Cantonales de Participación Ciudadana).

5.3 Análisis de la situación de la sociedad civil local, de las autoridades descentralizadas y de las instituciones públicas en el Ecuador y de las pistas identificadas para favorecer las condiciones de su fortalecimiento, por área de intervención

5.3.1 Agricultura y sector rural

Sociedad civil

Existe un débil nivel de asociatividad y/o cooperativismo entre los agricultores de pequeña escala y los trabajadores de la agroindustria. Aunque grupos de campesinos asociados accedan a diferentes canales de venta, las organizaciones campesinas se encuentran con una variedad de desafíos: difícil acceso a crédito y seguros, capacidades empresariales faltan o no están bastante fuertes, falencias en acceso al mercado, baja participación de jóvenes y mujeres en organizaciones (sobre todo a nivel gerencial), falencias en el acceso a innovación y tecnologías, migración de jóvenes a la ciudad, débil acceso a recursos productivos, una fuerte brecha urbana-rural en cuanto al acceso al agua potable y saneamiento y una alta vulnerabilidad a los efectos de cambio climático.

Pistas para su fortalecimiento

Para las organizaciones de productores y cooperativas, que son las más importantes OSC en el sector de la agricultura rural, proponemos las siguientes pistas de fortalecimiento:

- Apoyar a los pequeños productores en la creación y el mantenimiento de los modelos organizacionales eficientes y sostenibles que pueden aumentar sus ingresos y su competitividad en la cadena.
- Promover asociatividad y fortalecer capacidades en la gestión socio-empresarial de las cooperativas a través de la educación formal y la formación informal.
- Apoyar estrategias de relevo generacional dentro de cooperativas de productores, para aumentar su sostenibilidad social y económica, y su capacidad de innovación.
- Apoyar la colaboración con otros actores: alianzas con empresas privadas, escuelas técnicas y universidades, autoridades locales y nacionales, proveedores de servicios.
- Apoyar la participación activa de organizaciones de productores en órganos de discusión, en mesas redondas técnicas, en cámaras de comercio, en consejos consultivos, etcétera.
- Incidencia política, para desarrollar estrategias a largo plazo con una política pública en líneas de crédito, planificación en la producción orgánica y exportación.
- Apoyar la elaboración y promoción de esquemas financieros adecuados para pequeños productores, como articulaciones entre grupos de productores e instituciones financieras.
- Apoyar estrategias para la visualización de la Agricultura Familiar y la creación de políticas diferenciada para este sector, p.ej. leyes, marcos regulatorios, programas específicos, etc.
- Apoyar estrategias de planificación del desarrollo rural, que incluyan la agricultura familiar, basada en mecanismos de participación local.
- La inserción en redes y alianzas podría fortalecer a cooperativas y organizaciones campesinas.
- Apoyar la participación activa, también a nivel gerencial, de mujeres.
- Apoyar la investigación e implementación de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático dentro de la agricultura familiar.

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

A pesar del incremento del gasto del gobierno en agricultura y de recientes medidas como el Programa Nacional de Café y Cacao, en la práctica aún no se ha evidenciado una nueva institucionalidad a favor de los pequeños campesinos. Al contrario, las acciones del gobierno también desplazan los mandatos constitucionales que favorecen las políticas de soberanía alimentaria y sitúan a la agricultura familiar (mujeres rurales, pequeños campesinos, comunidades indígenas, campesinos sin tierra, etc.), como beneficiaria de los programas de inclusión económica y asistencia social. (Carrión y Herrera, 2015) Es necesario facilitar espacios para el establecimiento de políticas públicas claras que incentiven la producción y el desarrollo agropecuario de todos los sectores (grandes, medianos y pequeños productores), para lo cual también es importante articular a los diferentes actores, tanto públicos como privados.

La falta de políticas claras para la promoción de la economía de la agricultura familiar, hace que en el sector agrícola, los poseedores de los medios de producción sean los que impongan las normas de contratación y organicen la estructura laboral. (Carrión y Herrera, 2015) La Ley de Economía Popular y Solidaria, por ejemplo, aún no ha logrado crear las condiciones adecuadas para el desarrollo de los pequeños productores; en el sector agrícola, por ejemplo, varias organizaciones que han tratado de cumplir con la normativa de legalización en la SEPS no han logrado hacerlo, debido a la incompatibilidad de los requisitos con la realidad de las organizaciones de pequeños productores agrícolas. Además hace falta una mayor voluntad política del gobierno, en acciones redistributivas de los recursos productivos, por ejemplo los avances en la distribución de tierras han sido mínimos. (Carrión y Herrera, 2015)

Tomando en consideración los GAD locales y su nivel respectivo de incidencia a favor de la agricultura familiar, queda claro que para los campesinos sería interesante buscar alianzas con gobiernos locales. Cada vez tienen más capacidades y recursos, y tienen un papel en el desarrollo productivo de sus cantones y parroquias. Los mecanismos de desarrollo territorial y de concertación para favorecer estas alianzas y sinergias tienen que ser promovidos, tal como el fortalecimiento de nuevas competencias al nivel de los recursos humanos de estos gobiernos locales. (Etesse, 2013)

Pistas para su fortalecimiento

- Fortalecimiento de la aplicación de los enfoques territoriales en el desarrollo rural.
- Fortalecimiento de las capacidades de los GADs para el fomento productivo agrícola de sus territorios.
- Desarrollo de espacios locales de concertación entre los GAD y los actores rurales productivos.

5.3.2 Medioambiente

Sociedad civil

En Ecuador, el medioambiente se ha convertido, a través del marco legal del país que brinda derechos a la naturaleza, en un tema transversal y prioritario. Hay en el Ecuador un aumento de la conciencia ambiental por parte de la población en general; también muchas ONGs locales e internacionales están involucradas en proyectos ambientales. En los últimos años, el movimiento ambiental se ha fortalecido. Pero por otra parte hay una fuerte disminución de los espacios para la decisión democrática, tema que suscitó una amplia conversación que incluso permitió determinar que el gobierno criminaliza la crítica abierta a las decisiones y políticas públicas, tanto de grupos activistas ambientales como de poblaciones directamente afectadas.

Pistas para su fortalecimiento

- Fortalecer el vínculo entre OSC y el Gobierno, para que los diálogos se fortalezcan.
- Seguir apoyando a las organizaciones ambientales desde los actores de la cooperación internacional, a pesar de la presión existente de reorientar estos apoyos.
- Promover la educación ambiental como base para una cultura de diálogo y conciencia ambiental en la ciudadanía que propicie mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones de política pública, reconocimiento de saberes ancestrales y acceso a la información ambiental.
- Fortalecimiento en temas técnicos (manejo integral, participativo y sostenible de los RRNN) y científicos (mayor atención al cambio climático).
- Buscar sinergias con el sector agrícola para incluir temas ambientales en el modelo de desarrollo rural.
- Fortalecimiento técnico (manejo integral, participativo y sostenible de RRNN) y científico (mayor atención al cambio climático).
- Apoyar estrategias de planificación de uso de tierra (planes de ordenamiento territorial) incluyendo el medio ambiente como factor clave.
- La inserción y organización de redes y alianzas.
- Apoyar la investigación e implementación de uso sostenible de RRN y estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

Como indicado, aunque el MAE es el ente rector de la gestión ambiental en el país, otros ministerios también tienen competencias explícitas en materia ambiental, además de los GADs provinciales, municipales y parroquiales. Todo esto hace de la institucionalidad un entramado complejo de entender en donde hay confusión en los roles, y una superposición de competencias que hace difícil la materialización de la política pública en el territorio.

De otra parte el recién creado Ministerio de Minas debe asegurar que la actividad minera en los territorios cuente con los respectivos estudios de impacto ambiental, y asegurar que las regalías se inviertan en territorio. Frente a lo dicho es urgente la participación ciudadana en la gobernanza ambiental, situación que en muchos casos se vuelve compleja pues está mediada por el tema político tanto de apoyo u oposición al gobierno de Correa en materia ambiental, lo que genera falta de apertura en la institucionalidad pública nacional y local dependiendo del partido que gobierna.

Pistas para su fortalecimiento

- Es necesario un proceso de formación ciudadana tanto para las autoridades y funcionarios municipales, y ciudadanía en general para que se interiorice el verdadero aporte de la participación ciudadana a la buena gobernanza ambiental, y para mostrar con hechos lo que se puede lograr con una efectiva participación.

- Las ONG pueden brindar asesoría y capacitación al Gobierno Central en diversos temas y el Gobierno puede aprovechar las redes nacionales e internacionales de las ONG para intercambiar experiencias y prácticas.
- Las ONG pueden ser el vínculo para que los diálogos entre el Gobierno y sociedad civil se fortalezcan, si el Estado abre las puertas y genera las condiciones necesarias para este diálogo.

5.3.3 Agua

Sociedad civil

Se estima la existencia de más de 6.000 OCSAS en Ecuador, y estas iniciativas de gestión comunitaria del agua funcionan en grados diferenciados, hay JAAPs muy capaces con buenos resultados de su gestión así como hay juntas que enfrentan problemas para lograr la sostenibilidad de sus sistemas. Esta gestión comunitaria ha sido la respuesta histórica frente a un abandono del Estado hacia el medio rural. Desde que el Estado está recuperando su rol, la misma constitución invita a valorizar este esfuerzo comunitario y llegar a completarlo con un apoyo bien definido desde el Estado, para llegar a alianzas público-comunitarias. Las ONGs nacionales e internacionales apoyan a los actores comunitarios, así como a las redes temáticas, tal como el foro de recursos hídricos y la ROSCGAE.

Pistas para su fortalecimiento

- Acompañamiento en iniciativas de instalación de infraestructura con métodos participativos que promueven la transparencia y que preparan a una gestión local futura
- Procesos de formación en temáticas tal como marco normativo, gestión administrativo-financiera, aspectos técnicos (cloración, temas eléctricos...), género, adaptación al cambio climático
- Promover la asociatividad para juntar esfuerzos y buscar soluciones a problemas comunes, a través iniciativas locales y nacionales (como el foro nacional de recursos hídricos, ROSCGAE...)

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

La SENAGUA (Secretaría Nacional del Agua) es la autoridad única del agua, tanto para agua de consumo como el agua de uso agrícola. Las metas son ambiciosas para una institucionalidad de reciente creación, de limitada presencia y legitimidad en muchos de los territorios y que tiene además el reto de estructurar y poner en marcha su visión de demarcaciones hidrográficas. Los otros usos como la hidroelectricidad, petróleo y minería tienen sus propios ministerios sectoriales y en este caso, SENAGUA limita su rol al otorgamiento de permisos de uso y aprovechamiento.

A nivel descentralizado, las capacidades de la mayoría de los municipios y gobiernos parroquiales son tan limitadas como sus recursos, aunque son justo estos pequeños municipios los que tienen mayores necesidades y demandas. En cuanto a riego y gestión de cuencas, los gobiernos provinciales tienen una dinámica variable en relación a la elaboración de los planes de riego y apoyo a los pequeños perímetros mientras que el tema de cuencas parece todavía no ser muy prioritario en la agenda política.

Pistas para su fortalecimiento

- Procesos de formación en temáticas tal como la GIRH, género, adaptación al cambio climático, ...
- Apoyo en análisis de modelos de gestión sostenible
- Apoyo en desarrollo de políticas locales de agua

5.3.4 Educación

Sociedad civil

La rectoría del Estado sobre la educación ha hecho que las OSC estén marginalizadas en las instituciones educativas. Los espacios que se habían creado durante la elaboración de la nueva Constitución en 2008 se han debilitado fuertemente. (Informe del Taller, 20/05/2015) Por esta razón, la participación de la sociedad civil se ha constituido en una prioridad de algunos programas apoyados por la Delegación de la Unión Europea para Ecuador: Programa de Diálogo y Veeduría Ciudadana al Plan Decenal de Educación PDE 2006 – 2015. Hoy día, nuevos espacios de

participación de la sociedad civil se crean para tratar de revertir esta tendencia, como los Consejos Cantonales de Igualdades de Derechos, el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y el movimiento Contrato Social por la Educación.

Pistas para su fortalecimiento

- Algunas instituciones privadas se dedican en temáticas educativas arrinconadas por las autoridades públicas (niños de la calle, etc.) u ofrecen una calidad de educación alta, por ejemplo en las carreras profesionales. Estas instituciones necesitan apoyo técnico y financiero para poder ofrecer mejor servicios a la población y enriquecer la metodología de las escuelas públicas. Las escuelas fiscomisionales, con experiencia reconocida por el Estado tienen un papel muy importante al respecto.
- Fortalecer el apoyo y la asistencia técnica a las organizaciones estudiantiles recién creadas, la constitución de redes, el apoyo a los colectivos ciudadanos por la educación, la refundación de la FEUE Nacional, la Red de Maestros y otras organizaciones de estudiantes que carecen de apoyo y asistencia técnica pueden ser un interesante puente para fortalecer la cooperación.
- Apoyar colegios técnicos para entrar en alianzas estratégicas con empresas públicas o privadas (inter)nacionales, cámaras y otros gremios. Estas alianzas son claves para la calidad del bachillerato técnico.
- Fortalecimiento de redes de colegios técnicos: a través de ellos no solamente se fomenta la colaboración entre ellos, pero también aseguran que puedan negociar con empresas con más fuerza.
- Apoyar a colegios técnicos a fortalecer y concretar la alianza y colaboración con el MinEduc sobre varios temas: equipamiento, experticia, formación en centros de trabajo, orientación vocacional, actualizaciones curriculares, etc.
- Al nivel de la educación superior, como la prioridad está dada a la excelencia y la investigación, hay varias opciones para fortalecer las iniciativas y los actores locales (VLIR-UOS, 2015):
 - El fomento de la capacidad individual a través de becas (por ejemplo doctorados con universidades extranjeras)
 - El fomento de la capacidad sectorial a nivel de un departamento universitario
 - El fortalecimiento institucional en diversas áreas (investigación,...) y en apoyo a la creación de la UNAE.
 - Inversiones para investigación científica, social y cultural en cooperación con Universidades e instituciones educativas
 - Fortalecimiento de gremios y organizaciones estudiantiles.

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

La recuperación de la Rectoría y la autoridad en el sector de la educación por parte del gobierno de Correa es hasta cierto punto una fortaleza, sobre todo considerando la diferencia con los gobiernos anteriores, donde la debilidad del Estado ocasionaba desorden. Sin embargo, se opina también que hoy se ha pasado al otro extremo de centralización del poder. (Informe del Taller, 20/05/2015)

Las instancias descentralizadas del ministerio de Educación (coordinación zonal, distritos, circuitos), son estructuras relativamente nuevas y necesitan fortalecerse. Los GADs, a pesar de que sus competencias en el ámbito educativo se hayan limitado, siguen siendo actores locales claves cuya voz debe tenerse en cuenta.

Pistas para su fortalecimiento

- A nivel de la educación básica y secundaria:
 - El fortalecimiento de sinergias entre los GADs y las instancias desconcentradas del ministerio de educación (circuitos) por una parte y con las representaciones de la sociedad civil (colectivos ciudadanos por la educación) por otra parte.
- A nivel de la capacitación profesional:
 - Fortalecer sinergias entre autoridades públicas y entidades educativas privadas que ofrecen educación de calidad (participación de las familias, compromiso del equipo educativo, contactos con las empresas, etc.).

- Para mejorar la educación y transferencia de tecnología en el medio rural, es necesario combinar equipos de técnicos y especialistas públicos, con expertos privados, además de la incorporación de agricultores líderes (promotores locales), así como de empresas de servicios locales.
- Es muy importante también considerar técnicas de andragogía¹⁵ para el adulto rural y nuevas técnicas para los jóvenes, así como fortalecer su liderazgo. (GDR, 2014).
- Se busca una mejor adecuación entre la oferta y la demanda de capacitación y formalizar las competencias profesionales adquiridas de manera informal.
- Fortalecer la comunicación entre los niveles centrales y descentralizados con atención prioritaria a la coordinación a nivel zonal y distrital entre colegios técnicos y el sector empresarial.
- Enfocar los esfuerzos en primera instancia en el fortalecimiento de las capacidades técnicas pedagógicas de los docentes a través de alianzas estratégicas con el sector empresarial.
- Fortalecer capacidades de rectores y vicerrectores en su gestión escolar.

5.3.5 Salud

Sociedad civil

Se considera una debilidad la falta de participación ciudadana y de disposición del gobierno para incluir a las personas en la toma de decisiones y políticas para la salud; así como la falta de fiscalización del presupuesto, lo que ha provocado que los beneficios se concentren en el sector privado, intensificando el sistema de salud no equitativo.

Pistas para su fortalecimiento

Como indicado, la falta de información oficial es una fuerte debilidad en el sistema público de salud. Por esto hay que abogar por un sistema de información confiable y asequible para la población.

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

Han existido esfuerzos para instrumentar la articulación entre las políticas económicas y sociales, como el impulso a la economía social y solidaria. Se crearon el MIES (que suplantó al de Bienestar Social) y dentro de este, el Instituto de Economía Popular y Social. En el campo de la seguridad social, se ha producido un significativo aumento en la cobertura (mediante la inclusión de aportes “voluntarios”, fijando la obligatoriedad en la afiliación de las empleadas domésticas y recientemente, volviendo “delito” la no afiliación al IESS para cualquier trabajador en relación de dependencia). Empero no se ha avanzado en una reforma integral del sistema.

Pistas para su fortalecimiento

- En este proceso es necesario promover el poder real y la capacidad de decisión de fuerzas sociales y comunitarias; y resolver las inequidades en las relaciones de poder (es decir, reestructurar los poderes económicos y políticos en la sociedad) para influir realmente sobre otros determinantes de la salud y la atención en salud.
- El “Plan Nacional del Buen Vivir” exige mecanismos de gestión para un abordaje intersectorial de los problemas y la articulación de las políticas sectoriales para su cumplimiento a través de los ministerios coordinadores. Habrá que fortalecer este abordaje intersectorial.
- Financiamiento de capacitaciones sobre derechos, comunicación, manejo de redes sociales y seguridad en redes sociales.
- Financiamiento de intercambios de experiencias / debate de modelos de salud en varios países.
- Apoyo a la conformación de grupos de debate y análisis, mesas de diálogo. Elaboración de materiales para mesas de debate y análisis.
- Financiamiento de sistematización y recopilación de experiencias exitosas en participación en salud (Comités de Usuarías, Consejos Cantonales de Salud, Plataformas por la Defensa de la Salud, Corporación Acción Vital – red de medicamentos genéricos, entre otras).

¹⁵ “El conjunto de técnicas de enseñanza orientadas a educar personas adultas, en contraposición de la pedagogía, que es la enseñanza orientada a los niños.”

- Financiamiento de difusión y socialización del trabajo, investigaciones de Plataforma por el Derecho a la Salud, Plataforma por los Derechos de las Mujeres, Consejo de Salud Ancestral de UNORCAC (Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi).

5.3.6 Gobernanza local

Sociedad civil

La participación ciudadana en el ámbito local cobra particular importancia ya que éste es el nivel de gobierno más próximo al ciudadano y donde se puede articular de una manera más efectiva. Por tanto, los mecanismos de participación ciudadana son un elemento clave en todos los asuntos a nivel local. El derecho a la participación representa un elemento clave en la práctica de la gobernanza local, así como la injerencia en la toma de decisiones en los asuntos de la comunidad. La promoción de una democracia participativa se convierte en un fin único y se caracteriza por incluir: la libertad de asociación, una clara responsabilidad política, una eficiente rendición de cuentas, libertad de información y la posibilidad de creación de capacidades entre otros elementos para la gobernanza local sostenible. El tema se prioriza en las agendas de organismos de desarrollo internacionales, como en la Agenda de Desarrollo Post-2015 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Las herramientas de participación ciudadana contempladas en la Constitución, la ley orgánica y ordenanzas con importantes avances y áreas para desarrollar trabajo organizativo. El Consejo de Participación Ciudadana debe cumplir objetivos y metas importantes y su nueva composición marcará sin duda posibilidades de interlocución y cooperación. (Informe del Taller, 20/05/2015)

Pistas para su fortalecimiento

- Sería interesante tener una base de datos de todas las regulaciones del país, en las cuales se documenta la participación ciudadana y su influencia o aporte a la gobernanza local.
- Promover el rescate de los conocimientos territoriales y el reconocimiento de la diversidad local.

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

Dado que el proceso de descentralización todavía es relativamente joven (desde la publicación de COOTAD en 2011), y que los recursos financieros no siempre son disponibles para los municipios en la misma medida, no es fácil para muchos municipios organizarse con éxito en todas las competencias ‘nuevas’. Además, causas políticas y administrativas al nivel local adjuntan a los problemas de capacidad del gobierno local. Con las elecciones locales, cada vez que un nuevo partido político se apodera del gobierno local, cambia también todo el equipo administrativo. Eso causa una desaparición de conocimiento y experiencia local ya acumulado. Sin embargo, en los últimos años este problema se redujo un poco, así que gobiernos locales pueden mantener alguna forma de continuidad en sus políticas y servicios.

Los “régimenes especiales”, es decir las áreas metropolitanas y los territorios de los pueblos indígenas, y sobre todo estos últimos, vienen con su propia problemática. El gobierno debilita cada vez más la autonomía indígena local. (Informe del Taller, 20/05/2015)

Pistas para su fortalecimiento

- Fortalecer, apoyar y estimular el buen gobierno local, incluyendo el desarrollo de fuertes instituciones gubernamentales locales, el desarrollo de servicios públicos locales eficientes y apropiado, y el fortalecimiento del papel de la autoridad local democrática como catalizador del desarrollo local.
- Desarrollar diferentes capacidades de los GADM: capacidades para comprometerse y actuar (políticas, estratégicas); para brindar servicios administrativos, técnicos y logísticos; para relacionarse con actores relevantes y atraer recursos, legitimidad, apoyo etc.; para adaptarse al contexto cambiante y para innovar (aprender, experimentar); para balancear diversidad y coherencia.
- Asistir en las soluciones a desafíos globales urgentes a nivel local como el cambio climático, la migración, la urbanización, etc.
- Hacer entrar los objetivos de desarrollo sostenibles en los sistemas de gobernanza local.

- Las estrategias posibles son:
 - Vía hermanamientos entre municipios de Flandes y Ecuador se intercambiaría mucha experiencia de gobernanza local. Políticos, funcionarios y representantes de la sociedad civil se conectan de colega a colega; así se puede intercambiar conocimiento y experiencias, las personas se inspiran para cambiar sus propios sistemas, procedimientos, formas de entregar los servicios municipales, etc. Así, no solo aprenden los actores del gobierno local, pero también están involucrados muchos más actores, fortaleciendo sus capacidades en el proceso de cooperación para el desarrollo local.
 - La colaboración entre cúpulas de municipios (la VVSG de Flandes y la AME de Ecuador,) resulta en una multiplicación del apoyo a los GADs en Ecuador, inspirado y reforzado.

5.3.7 Justicia y derechos humanos

Sociedad civil

Existen colectivos ciudadanos que hacen seguimiento a la función judicial, como el Observatorio ciudadano en Guayaquil. Defensorías comunitarias se organizan para prevenir la violencia en sus comunidades y asegurar una conexión con el sistema oficial de protección que se está implementando (con los consejos cantonales de protección de DDHH); sin embargo, para que los observatorios tengan validez legal, deben estar conformados a través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que está controlado por el gobierno. Las opiniones de observatorios no conformados no son consideradas como válidas. Además, el gobierno, a través de la Defensoría del Pueblo, ha propiciado la creación de nuevas organizaciones y redes de DDHH.

Las organizaciones de DDHH están en la mira del gobierno. Para lograr mayores niveles de defensa de DDHH en los temas delicados (libertad de asociación, derechos colectivos, derechos de la naturaleza, criminalización de la protesta), las organizaciones se dirigen a los foros supranacionales, y sobre todo al sistema interamericano de protección a los DDHH. Sin embargo el presidente ha señalado en varias ocasiones que se necesita reformar y despolitizar el sistema de DDHH, pues según dice responde a intereses de países y grupos que nada tienen que ver con los DDHH. (Informe del taller, 20/05/2015)

Pistas para su fortalecimiento

- Capacitar a OSC sobre la norma constitucional, el derecho internacional, etc.
- Enfatizar la integralidad e interdependencia de todos los derechos : derechos civiles y políticos, DESC, derechos laborales, derechos colectivos, derecho de la mujer, derecho a un medioambiente sano
- Seguir promoviendo reflexión y debate sobre los derechos de la naturaleza, incluyendo desarrollo de casos y campaña para la adopción por NNUU
- Fortalecer mecanismos de diálogo como medio de solución de conflictos
- Propender a fortalecer el sistema de justicia en el Ecuador.
- Fortalecer los mecanismos de protección comunitario (los defensores comunitarios) y su articulación con las instancias oficiales de protección, sin comprometer su independencia.
- Seguir apostando desde la cooperación internacional por la vigencia y la exigibilidad de los DDHH, a pesar de las presiones para reorientar recursos. Incluye también mayor énfasis en los DDHH en el diálogo político desde las diversas representaciones diplomáticas
- Apoyar desarrollo de experticia de organismos de DDHH, en colaboración con organizaciones y redes de otros países (FIDH, casos ‘amicus curiae’ ...); para mayor uso de mecanismos y instrumentos para exigibilidad de derechos (informes sombras, relatores NNUU ..)
- Apoyar acciones de incidencia nacional e internacional para la derogatoria de los sistemas de control político de las organizaciones de la sociedad civil

Autoridades descentralizadas e instituciones públicas

Las autoridades descentralizadas no tienen funciones específicas para la promoción y protección de los DDHH; sin embargo existen algunas experiencias a nivel de prefecturas (administración de las provincias), alcaldías (cantones) y

juntas parroquiales. En estas instancias se han creado departamentos de la mujer, de acción social (incluye DDHH) y derechos de la comunidad LGBT. En algunas también se han creado mesas ambientales (derechos de la naturaleza).

La **Defensoría del Pueblo** está actualmente alineada con el gobierno y asume vigilancia de derechos de los consumidores, movilidad humana y derechos de la comunidad LGBT. No hay compromiso en cuanto a defensores, pueblos indígenas y derechos ambientales o de la naturaleza. Los **Consejos de Igualdad** reemplazan a los antiguos consejos descentralizados de planificación por sectores sociales (mujeres, niñas/niños, indígenas, discapacidad). Asumen la vigilancia de los derechos de estos sectores sociales específicos. El **Consejo de la judicatura** asume la administración de la justicia, se debe procurar la independencia de la justicia y el respeto a la jurisdicción indígena. El **Sistema de Justicia indígena** tiene atribuciones constitucionales para ejercicio de la justicia en las comunidades y pueblos indígenas, asumen competencia en todos los casos de vulneración de derechos indígenas.

Pistas para su fortalecimiento

- Insistir en la independencia de las instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la protección de derechos y administración de justicia.
- Fortalecer las capacidades institucionales a la luz de sus propios mandatos y la normativa nacional e internacional.
- Fortalecer los sistemas de justicia indígena como alternativas cercanas a las comunidades para la protección de los derechos.
- Fortalecer los diálogos con las organizaciones de la sociedad civil, sin discriminación ni elecciones basadas en la pertenencia política afín al régimen.
- Fortalecer intercambios con sectores académicos.

6. Identificación de actores relevantes en el ámbito del desarrollo

En este capítulo se identifican los actores relevantes en el ámbito del desarrollo, tanto de la sociedad civil como del sector público. Además, se ha incluido al sector privado donde relevante. Para cada actor se ha indicado:

- El interés: ¿en qué reside la importancia del actor; cuál es su papel?
- La importancia: ¿qué tan importantes son (colaboraciones con) estos actores para llegar a resultados? Baja importancia *, mediana importancia **, alta importancia ***

6.1 Actores relevantes relacionados con 'agricultura y sector rural'

Actores relevantes – agricultura y sector rural		
(Tipo de) actor	Interés	Importancia
Actores de la sociedad civil		
ONGs y organizaciones locales, regionales e internacionales	Proveedores de servicios: sinergias y colaboraciones posibles	***
Instituciones de conocimiento: Universidades, Institutos de Investigación independientes, Instituto Desarrollo Empresarial...	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de investigación sobre temas agrícolas e.g. calidad de suelo; - Motor de promoción de la innovación; - Organización de espacios de intercambio y reflexión; - Asesoría tecnológica en proyectos. 	**
Cooperativas, asociaciones y organizaciones de productores	Principales grupos de beneficiarios	***
Grupos ambientales	Generación de actividades ambientales, incidencia y posibles colaboraciones	**
Organizaciones de apoyo a movimientos sociales y sectores populares	Integración y coordinación de actividades sociales y posibles sinergias	*
Organizaciones de base comunitaria y sus federaciones (indígenas, afroecuatorianos, mujeres,...)	Grupos de beneficiarios; generar procesos de desarrollo de sectores más vulnerables	**
Cooperativas de ahorro y crédito, sistemas financieros descentralizados	Proveedores de servicios financieros adecuados a los agricultores	**
Actores del sector público		
MAGAP	Ente rector del sector	***
MCE	Ente rector de exportaciones de productos agrícolas.	***
Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC)	Institución que coordina y articula demás ministerios relacionados con el desarrollo productivo, competitivo y empleo de calidad.	**
MIPRO	Institución que define y ejecuta políticas industriales y artesanales	**
Banco Nacional de Fomento (BNF)	Institución de prestación de servicios financieros para el desarrollo del sector rural.	**
Ministerio del Ambiente	Institución pública rectora de la gestión ambiental del país.	**
Servicio de Rentas Internas	Ente encargado de la recaudación tributaria en el país.	*
Agrocalidad	Entidad pública encargada de mantener y mejorar el estatus sanitario de los productos agropecuarios del país (calidad, Inocuidad, soberanía alimentaria). Servicios sanitarios.	*
Secretaría Nacional del Agua	Institución pública rectora para el acceso justo y equitativo del agua. (Administración eficiente del uso y aprovechamiento del agua).	**
Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias	Instituto público encargado de la investigación científica en el país, para generar, validar y transferir conocimientos y	***

(INIAP)	tecnologías al sector agropecuario.	
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)	Entidad técnica de supervisión y control para el correcto funcionamiento de las organizaciones del sector de la Economía Popular y Solidaria.	**
Superintendencia de Control de Poder del Mercado (SCPM)	Entidad pública de control, prevención y disminución del abuso de poder del mercado nacional y extranjero.	**
Gobiernos Provinciales (GADs)	Entidades de gobierno autónomo descentralizado para administrar las competencias que establece la constitución del país a nivel provincial.	***
Gobiernos Locales (GADs)	Entidades de gobierno autónomo descentralizado para administrar las competencias que establece la constitución del país a nivel municipal.	***
Actores del sector privado		
Sector privado: agroindustrias, agroexportadores, supermercados, ...	Actores en la cadena y proveedores de servicios para asegurar abastecimiento de productos agrícolas a consumidores; Posibles sinergias y colaboraciones.	**
Cámaras de comercio: Cámara de la Pequeña Industria, Cámara de Industrias y Producción, ...	Representación de las empresas privadas ante otros organismos nacionales e internacionales; Incidencia y posibles sinergias y colaboraciones.	**
Instituciones financieras (IMF, bancos...)	Fondos disponibles importantes; potenciales proveedores de servicios financieros al sector rural	**

6.2 Actores relevantes relacionados con 'medioambiente'

Actores relevantes – medioambiente		
(Tipo de) actor	Interés	Importancia
Actores de la sociedad civil		
Organizaciones comunitarias en cada región	- Co-ejecutores y potenciales alianzas según temas y áreas de trabajo.	***
ONGs nacionales como, pero no limitado a, CEDA, Acción Ecológica, Comafors, ECOLEX, Altropico, CDES, Terra Mater, etc.	- Activismo ambiental, defensa del medio ambiente - Apoyo a comunidades afectados por el deterioro de su entorno (derechos y ambiente) - Potencialidad de acciones conjuntas; incidencia; sinergias; co-ejecución de proyectos.	***
ONGs internacionales	Co-ejecutores y potencialidad de aliados según temas y áreas de trabajo; sinergias para temas comunes.	**
Redes nacionales (CEDENMA) y supranacionales (ARA, ..)	Intercambio de información y experiencia alrededor de temáticas relacionadas Incidencia temas específicos	**
Organizaciones de apoyo a movimientos sociales y sectores populares	Existencia de movimientos sociales en temas de medioambiente a nivel local	***
Organizaciones de base comunitaria y sus federaciones (indígenas, afroecuatorianos, mujeres,...)	Beneficiarios; socios en temas como territorios indígenas, capacitación; etc.	***
Instituciones de conocimiento: Universidades, Institutos de Investigación independientes, Instituto Desarrollo Empresarial...:	- Generación de investigación sobre procesos de recursos naturales y medio ambiente, desarrollo local, calidad de suelos, ... ; - Programas para formar profesionales con capacidades adecuadas. - Potencial de cooperación investigativa con universidades internacionales. - Ejecutores de proyectos - Organizar espacios de intercambio y reflexión.	**

	- Asesoría tecnológica en otros proyectos.	
Actores del sector público		
Ministerio del Ambiente y subsecretarías regionales	- Ente rector; - Convenios de colaboración	***
SENAGUA	- Ente rector de los temas de agua, caudales, etc. - Convenios para temas de cuencas hidrográficas (manejo integrado de recursos hídricos)	**
MAGAP	Ente rector del sector agrícola; colaboración en desarrollo de sistemas productivos sustentables	**
GADs	Beneficiarios a nivel regional/local	**/**

6.3 Actores relevantes relacionados con 'agua'

Actores relevantes – agua		
(Tipo de) actor	Interés	Importancia
Actores de la sociedad civil		
Organizaciones comunitarias y campesinas e indígenas, Juntas de agua, Juntas de regantes	Beneficiarios de los servicios, responsable para la gestión cotidiana	***
ROSCGAE, Red de Organizaciones Sociales por el Agua, Foro de recursos hídricos	Intercambio de información, procesos formativos, incidencia política	***
Observatorios ciudadanos	Veeduría e incidencia política, intercambio de información, procesos formativos	**
ONG's nacionales e internacionales	Acompañamiento a actores locales comunitarios y públicos, desarrollo de modelos y métodos, capitalización de procesos e alimentación de debates	***
Instituciones de conocimiento: Universidades, Institutos de Investigación independientes, Instituto Desarrollo Empresarial...	- Generación de investigación sobre procesos de recursos hídricos, espacios de intercambio; - Programas para formar profesionales con capacidades adecuadas; - Potencial de cooperación investigativa con universidades internacionales;	**
Actores del sector público		
SENAGUA	Ente rector de los temas de agua	***
ARCA	Agencia de regulación y control, adscrito a la Senagua	***
GADs Municipales, Provinciales, Parroquiales	Instancias que tienen la competencia de los temas de agua potable y saneamiento (municipales o parroquiales por delegación) y riego (provinciales)	***
MSP, MAE	Ministerios responsables en temas de calidad de agua y viabilidad ambiental respectivamente	***
Empresas Públicas	Dependiendo de sus respectivas competencias	*
BdE	Principal fuente de financiamiento para los GADs	**
Actores del sector privado		
Empresas privadas	Se analiza cómo asociar el sector más activamente al tema de agua, respetando a la constitución	*

6.4 Actores relevantes relacionados con 'educación'

Actores relevantes – educación		
(Tipo de) actor	Interés	Importancia
Actores de la sociedad civil		
Asociaciones, federaciones y redes de estudiantes	Defensa de derechos estudiantiles	***
Red Nacional de Maestros y Unión	- Colaboración para transformación de la educación.	***

Nacional de Educadores	- Trabajar para fortalecer capacidades de docentes.	
Contrato Social por la Educación	Colaboración en campañas, veeduría, estudios	***
Colectivos ciudadanos por la educación	- Colaboración para sistemas de educación alternativos y para articulación con redes locales - Participación y vigilancia ciudadana, redes locales de actores interesados en educación	**
Instituciones de conocimiento: Universidades, Institutos de Investigación independientes (CENAISE, Grupo Faro, Contrato Social, DYA, Iniap, IAEN, Instituto Desarrollo Empresarial), escuelas e instituciones de capacitación formal e informal	- Colaborar en maestrías y programas de investigación, vincular con el fortalecimiento de la investigación para el desarrollo, intercambio de conocimiento/pericia, financiamiento de programas de investigación; - Enseñanza, procesos educativos, investigación sobre temáticas diversas, espacios de intercambio y reflexión y cambios a favor de la sociedad; - Programas para formar profesionales con capacidades adecuadas.	***
ONGs y organizaciones (inter)nacionales	Co-ejecutores y potencialidad de aliados según temas y áreas de trabajo; sinergias para temas comunes.	***
Fundaciones: Schneider, Telefónica, Worldskills	Co-ejecutores y potencialidad de aliados según temas y áreas de trabajo; financiamiento.	***
Asociaciones de instituciones educativas privadas: CONFEDC, CONFEDPAL, y otros	Colaboración para sistemas de educación (p.ej. católicos) y para articulación con otros actores locales	*
Actores del sector público		
Ministerio de Educación y sus estructuras desconcentradas (p.ej. SECAP y otros)	- Ente rector/ responsable de la implementación del sistema educativo - Articulación con las iniciativas y propuestas de la sociedad civil.	***
Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano	Colaboración	**
Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	Colaboración	**
Zonas educativas, Direcciones Distritales, circuitales	Beneficiario	***
Senescyt	Colaboración	***
Consejo de Educación Superior (CES)	Planifica, regula y coordina el Sistema de Educación Superior: colaboración alrededor de temas relacionados a educación superior	**
Universidades como entre otros YACHAY, UNAE	Beneficiario	***
SETEC (Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional)	Colaboración alrededor de temas de formación profesional, capacitación técnica.	***
CNCF (Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional)	Colaboración alrededor de temas de formación profesional.	**
Gobiernos Locales (GADM)	Socio/beneficiario	***
Actores del sector privado		
Empresas	Verificar necesidades para adaptar currículos, pasantías, formación profesional	**

6.5 Actores relevantes relacionados con 'salud'

'Actores relevantes – salud'		
(Tipo de) actor	Interés	Importancia

Actores de la sociedad civil		
Organizaciones de mujeres campesinas, indígenas, afro-ecuatorianas, ... p.ej el movimiento de Mujeres del Ecuador; Red de Salud sexual	Veeduría de servicios de salud, posicionamiento del tema a nivel nacional, impulso del seguro social campesino, lucha por derechos sexuales/ reproductivos, incidencia política, formación de promotores en salud, modelo de salud intercultural	***
ONGS locales, (inter)nacionales, ... como p.ej. Cruz Verde	Trabajo en políticas locales, análisis, investigación, promoción, incidencia política	**
Comités de usuarios de la salud	- Procesos de veeduría y vigilancia - Mejoramiento de calidad de servicios de salud	**
Cruz Roja	Colaboraciones alrededor de primeros auxilios	***
Universidades, institutos de educación superior, centros de investigación, hospitales universitarias	- Generación de investigación sobre procesos de salud; - Espacios de intercambio, reflexión y cambios; - Mapeo de necesidades del país; - Utilizar y fomentar datos epidemiológicos; - Intercambio de conocimientos en diferentes temas de salud.	**
Instituto de Salud Pública de la PUCE	- Ámbito académico (Maestrías y Doctorados) en la formación de médicos de familia	***
Redes y plataformas	Promoción de determinantes sociales de salud, defensa del derecho a la salud con organizaciones de base, difusión de información, investigación	**
Actores del sector público		
Ministerio de Salud Pública, Ministerio Coordinador de Política Social. Organismos seccionales: Consejos Provinciales, Consejos Municipales y Juntas Parroquiales	- Ente rector - Complementariedades a nivel comunitario	***
Instituto de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, Instituto de Seguridad social de la Policía Nacional	Cobertura población	**
MIES	Campo social	**
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos – Defensa Civil-	Prevención desastres naturales	**
Gobiernos Locales (GADM)	Socio/beneficiario	***
Asociación de GADMs (AME)	Socio/beneficiario	***

6.6 Actores relevantes relacionados con 'gobernanza local'

Actores relevantes – gobernanza local		
(Tipo de) actor	Interés	Importancia
Actores de la sociedad civil		
OSC (dependiendo del tema de gobernanza local)	Sinergias y colaboraciones posibles (dependiendo del tema)	***
Asociación nacional de los Municipios de Ecuador (AME)	Socio/beneficiario; Instancia asociativa para la construcción de un modelo de gestión local descentralizado y autónomo. Planificación articulada y gestión participativa del territorio.	***
ONGS (inter)nacionales	Proveedores de servicios: sinergias y colaboraciones posibles	***
Actores del sector público		
Gobiernos locales (GADs) municipales/cantoniales y parroquiales	Entidades de gobierno autónomo descentralizado para administrar las competencias que establece la constitución del país a nivel municipal/cantonal	***

Gobiernos provinciales	Entidades de gobierno autónomo descentralizado para administrar las competencias que establece la constitución del país a nivel provincial.	***
Gobierno nacional (Ministerios, departamentos etc. dependiendo del tema de gobernanza local)	Ente rector del sector respectivo (dependiendo del tema)	**
Secretaría Nacional de Gestión de la política y GADs	Ente rector de política de GADs	***
Secretaría Nacional de Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el proceso de descentralización y aprobar el plan nacional de descentralización. - Resolver conflictos de competencias entre niveles de gobierno. - Impulsar y coordinar procesos de fortalecimiento institucional para el ejercicio efectivo de las competencias. 	*
Consejo de Participación Ciudadana	Designar a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley a través de Comisiones Ciudadanas de Selección.	**

6.7 Actores relevantes relacionados con 'justicia y los derechos humanos'

Actores relevantes – justicia y derechos humanos		
(Tipo de) actor	Interés	Importancia
Actores de la sociedad civil		
Organizaciones de la sociedad civil relacionadas con DDHH, de los pueblos y de la naturaleza (CEDHU, INREDH, SERPAJ, CDES, AE, PRODH, EQUIDAD, y otros)	<ul style="list-style-type: none"> - Usan el sistema de justicia para la defensa de DDHH: denuncia de violaciones, acompañamiento de personas y comunidades amenazadas o violentadas - Promueven y protegen el ejercicio pleno de DDHH; dan apoyo legal - Realizan informes sombra que contrarrestan la posición del estado 	***
Organizaciones y movimientos de mujeres (Mujeres de Frente, Colectivo de Mujeres Diversas y Populares, Luna Creciente, y otros)	<ul style="list-style-type: none"> - Asumen los derechos de las mujeres en el contexto político y económico y no solo como manera de empoderamiento - También participación en agendas más integrales 	***
Organizaciones indígenas regionales y de base (CONAIE, ECUARUNARI, CONFENIAE, CASDCOMI, y otros)	<ul style="list-style-type: none"> - Actores centrales en la defensa de sus derechos - Víctimas de criminalización de protesta. - Defensa, promoción cultura DDHH, diálogo, sensibilización; establecen agendas políticas que vinculan los derechos indígenas con otras demandas sociales 	***
Organizaciones campesinas y mestizas que defienden los derechos de la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> - Se oponen a políticas extractivistas y defienden los derechos de la naturaleza y medioambientales - Propuestas de modelos económicos alternativos 	***
Organizaciones especializados en un derecho específico y organizaciones de apoyo a movimientos sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis situación Derecho - Profundización derecho, especialización vías de exigibilidad - Acompañamiento y defensa víctimas violación 	***
Redes de organismos de DDHH, o redes mixtos entre organismos de DDHH, ONG y organizaciones de base (y sus federaciones), a nivel nacional o supranacional	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor especialización, intercambio - Énfasis en interdependencia de derechos, para mejorar legislación y políticas públicas 	**
Asociación de abogados laboristas y organizaciones sindicales	Defensa de derechos laborales	**
Actores del sector público		

Ministerio de Justicia. Subsecretarías. Direcciones Distritales.	Actor central en aplicación justicia ordinaria en el país	***
Consejos de justicia ancestral	Fortalecer el trabajo de cabildos y el reconocimiento como ente parte del Estado.	**
Defensor del pueblo	Vigilar respeto y cumplimiento DH de los ciudadanos por parte del estado Ecuatoriano	***
Consejo de la Judicatura	A su cargo tiene la administración del sistema de justicia ordinario	**
Universidades (Católica, San Francisco, Central, y otros)	Estudios e investigación. Sus facultades de jurisprudencia y comunicación pueden ser de ayuda a los procesos de DDHH, de los pueblos y la naturaleza	**
Centros de Mediación (Cámara de Comercio, Universidades, otros)	Se trata de centros de mediación establecidos y con reconocimiento legal, en los cuales se pueden resolver conflictos sin llegar al sistema judicial	**
Gobiernos Locales (GAD)	Hay GADs sensibles a los DDHH, de los pueblos y la naturaleza, que coordinan acciones con OSC.	***
Actores del sector privado		
Empresas	Tienen que tener real compromiso al respeto de DDHH. En la actualidad, este tipo de compromiso es (casi) inexistente por la ausencia de incentivos para que las empresas apoyen trabajo en DDHH.	**

7. Identificación de los posibles tipos de actores-socios de los ACNGs

7.1 General

Para todos los sectores podemos ver las mismas categorías de actores-socios, solamente difieren por ámbito de trabajo, que está estipulado en el capítulo anterior. Por ende en este capítulo solamente mostramos dichas categorías.

Categorías de actores-socios de los ACNGs	
Sociedad civil	
ONGs	11.11.11, ACTEC, ARES, BOS+, Cruz Roja, FIAN, FOS, Handicap International, Louvain Coopération au Développement, Plan Bélgica, Protos, SOS FAIM, VIA Don Bosco, VLIR-UOS, Vredeseilanden, VVOB, WWF-BE
Organizaciones y asociaciones religiosas	ACTEC, VIA Don Bosco
Cooperativas, organizaciones de productores	ARES, BOS+, FIAN, Protos, SOS FAIM, TRIAS, VLIR-UOS, Vredeseilanden, VVOB
Medios de comunicación	Plan Bélgica
Grupos ambientales	11.11.11, ARES, BOS+, FIAN, Protos, VLIR-UOS, WWF-BE
Universidades/Institutos de investigación	11.11.11, ARES, BOS+, FOS, ITG, Louvain Coopération au Développement, Protos, SOS Faim, TRIAS, VLIR-UOS, Vredeseilanden, VVOB, WWF-BE
Sindicatos	FOS
Sector privado	ACTEC, Louvain Coopération au Développement, Plan Bélgica, TRIAS, VIA Don Bosco, Vredeseilanden, VVOB, WWF-BE,
Organizaciones de base comunitaria (grassroots) y sus federaciones (indígenas, afroecuatorianos, mujeres, personas con discapacidad,...)	11.11.11, ARES, BOS+, FIAN, FOS, Handicap International, Louvain Coopération au Développement, Plan Bélgica, Protos, TRIAS, VLIR-UOS, WWF-BE
Organizaciones de apoyo a movimientos sociales y sectores populares	ARES, FIAN, FOS, Plan Bélgica, SOS FAIM
Organizaciones de microempresarios, artesanos, etc	ARES, BOS+, TRIAS
Organismos de defensa de derechos humanos	11.11.11, ARES, FIAN, Louvain Coopération au Développement, Plan Bélgica
Redes de organismos de DDHH, o redes mixtos entre organismos de DDHH, ONG y organizaciones de base (y sus federaciones), a nivel nacional o supranacional	11.11.11, FIAN
Redes nacionales o supranacionales	11.11.11, ARES, Handicap International, Plan Bélgica, Protos, VLIR-UOS, Vredeseilanden, VVOB
Organizaciones que promueven justicia económica	11.11.11, ARES
Colegios técnicos y centros ocupacionales	ACTEC, VIA Don Bosco, VVOB
Cooperativas de ahorro y crédito	ARES, SOS FAIM
Sector público	
Gobierno nacional	ARES, Fundación Damian, FIAN, Handicap International, Louvain Coopération au Développement, Plan Bélgica, Protos, VLIR-UOS, Vredeseilanden, VVOB, WWF-BE
Ministerios relevantes	ARES, BOS+, Fundación Damian, FIAN, Handicap International, Louvain Coopération au Développement, Plan Bélgica, Protos, SOS Faim, Trias, VLIR-UOS, Vredeseilanden, VVOB, WWF-BE
Gobierno regional (provincias)	ARES, BOS+, FIAN, Fundación Damian, Louvain Coopération au Développement, Plan Bélgica, Protos, SOS Faim, Trias, VLIR-UOS, Vredeseilanden, VVOB, WWF-BE
Gobiernos locales (municipales)	ARES, BOS+, FIAN, Fundación Damian, Handicap International, Louvain Coopération au Développement, Plan Bélgica, Protos, SOS Faim, Trias, VLIR-UOS, VVOB, VVSG, WWF-BE

8. Identificación de las futuras áreas de intervención de cada ACNG, considerando a los actores relevantes

8.1 Áreas de intervención y actores relevantes, por ACNG

Áreas de intervención por ACNG y sus actores relevantes		
Nombre del ACNG	Área(s) de intervención Tratadas en ACC & Áreas de intervención no tratadas como tal en ACC pero no obstante importantes	Actores relevantes
11.11.11	Agricultura y sector rural, medioambiente, agua, gobernanza local, justicia y derechos humanos, género <i>Trabajo digno, justicia económica (justicia fiscal, políticas de inversión y comercio, deuda, financiamiento para el desarrollo,...), modelo de desarrollo</i>	ONG, organizaciones sociales de base (indígenas, campesinas ..), organizaciones ambientales, organismos de DDHH, plataformas y redes
ACTEC	Educación	ONGs, colegios técnicos, centros ocupacionales, sector privado
ARES	Agricultura y sector rural, medioambiente, agua, educación, salud, gobernanza local, justicia y derechos humanos, género	Universidades, Institutos de investigación
BOS+ Tropen	Agricultura y sector rural, medioambiente, agua, educación, gobernanza local, género	ONGs, Cooperativas, organizaciones de productores Grupos ambientales, Universidades/Institutos de investigación, Organizaciones de base comunitaria, Organizaciones de microempresarios, artesanos, Ministerios relevantes, GADM
FIAN	Agricultura y sector rural, agua, justicia y derechos humanos	ONGs, cooperativas, organizaciones de productores, grupos ambientales, sindicatos, Organizaciones de base comunitaria (grassroots), organizaciones de apoyo a movimientos sociales y sectores populares, (redes de) organismos de defensa de derechos humanos, gobierno nacional, Ministerios relevantes, GAD
FOS	Medioambiente, salud, género <i>Trabajo digno, derecho a salud, derecho al trabajo digno, género, derecho a la protección social, derechos sexuales y reproductivos</i>	Sindicatos, organizaciones de apoyo a los sindicatos, centros de investigación, ONGs, organizaciones de base comunitaria (mujeres, indígenas, campesinos)
Fundación Damian	Salud	Ministerio de Salud Pública
Handicap International	Medioambiente, educación, salud, gobernanza local, justicia y derechos humanos, género	Organizaciones de base comunitaria y sus federaciones (personas con discapacidad), GADs provinciales y municipales, ONGs (inter)nacionales, redes (supra)nacionales, organizaciones de microempresarios, artesanos; gobierno nacional, ministerios relevantes y SETEDIS, empresas.
Instituut voor Tropische Geneeskunde	Salud	Instituto de Salud Pública de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Louvain Coopération au Développement	Agricultura y sector rural, medioambiente, agua, educación, salud, gobernanza local, justicia y derechos humanos, género	ONGs, OSC como agrupaciones ciudadanas; clubs de diabéticos, de lucha contra la violencia basada en género. Sector Público: Consejo de la Judicatura, Fiscalía, MSP, MIES, MinEduc, Ministerio de Justicia

		Ministerio del Interior, Gobiernos provinciales, GAD cantonales
Plan België	Educación, gobernanza local, justicia y derechos humanos, género <i>Derechos del niño</i>	ONGs y movimientos sociales, organizaciones de base (comunidades, parroquias), GAD
Protos	Agricultura y sector rural, medioambiente, agua, gobernanza local	ONGs locales e internacionales, actores comunitarios del agua, ROSCGAE, foro de recursos hídricos, CLOCSAS, gobiernos locales, gobierno nacional
Rode Kruis Vlaanderen Internationaal	Agua, salud	ONG's, gobiernos, IFRC
SOS Faim	Agricultura y sector rural, medioambiente, gobernanza local, género	ONGs, cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas y organizaciones de productores, gobiernos locales, organizaciones de apoyo a movimientos sociales y sectores populares, universidades/ institutos de investigación, instituciones financieras
Trias	Agricultura y sector rural, gobernanza local, género	Organizaciones de productores, organizaciones de microempresarios, juntas parroquiales, municipios, Asociaciones de mujeres, Federaciones y gremios nacionales.
VIA Don Bosco	Educación <i>Trabajo digno</i>	Socios operativos: centros de formación ocupacional, órganos de inserción laboral, oficina de coordinación de proyectos; Socios estratégicos: gobiernos nacionales, regionales y locales; empresas; organizaciones de la sociedad civil; otros ACNGs
VLIR-UOS	Agricultura y sector rural, medioambiente, agua, educación, salud, gobernanza local, justicia y derechos humanos, género <i>Trabajo digno</i>	Universidades y otros centros de investigación, algunos centros nacionales de investigación; diversas autoridades descentralizadas, alianzas y cooperativas, etc.
Vredeseilanden	Agricultura y sector rural, medioambiente, género, <i>Jóvenes en la agricultura, cadenas inclusivas, sistemas de consumo responsable en ciudades sostenibles</i>	Cooperativas y organizaciones de campesinos, actores del sector privado, actores gubernamentales, entre otros.
VVOB	Agricultura, medio ambiente, educación, derechos humanos, género	Ministerios nacionales, instancias educativas desconcentrados, sector privado, empresas públicas, ONGs
VVSG	Medioambiente, gobernanza local	Gobiernos locales, mancomunidades, asociaciones de gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones gubernamentales (de todos niveles)
WWF-BE	Agricultura y sector rural, medioambiente, agua, gobernanza local <i>Bosque, cambio climático</i>	Ministerio del Ambiente; Gobiernos locales; organizaciones campesinas, indígenas y afroecuatorianas; ONGs locales.

8.2 Modelo de cambio, por área de intervención

Para cada área de intervención, se ha formulado un modelo de cambio general que incluye un cambio deseado y varios objetivos a mediano plazo (entre 0-5 años). Para estos objetivos a mediano plazo, se identificaron también las precondiciones para lograr estos objetivos; además de las intervenciones, o sea los tipos de acciones, necesarias para poder lograr los objetivos.

En la formulación de estos modelos de cambios, fueron tomados en cuenta los análisis de cada área de intervención como aparecen en los capítulos 3, 4 y 5. Es necesario destacar que se trata de modelos de cambios generales y que no necesariamente hay consenso sobre todos los objetivos o intervenciones entre los ACNGs activos en las respectivas áreas de intervención. Por lo tanto, los modelos de cambio no se pueden considerar como exhaustivos, ni vinculantes.

8.2.1 Agricultura y sector rural

Cambio deseado: Lograr un sector agrícola competitivo y sustentable, con sistemas de producción orientados a la soberanía alimentaria y al mercado (nacional y exportación), que generen beneficios equitativos y favorezcan la participación activa de todos los actores del sector, y con especial atención a pequeños agricultores y pequeños emprendedores, con un mínimo impacto al medio ambiente y respetando la diversidad cultural del país.

Objetivos a mediano plazo, e intervenciones y precondiciones relacionadas

1. Fortalecer la gestión socio-empresarial y asociatividad de las organizaciones de productores agrícolas

Precondiciones	Intervenciones
Organizaciones de productores agrícolas tienen una visión clara de su razón de ser y de asociarse.	Procesos de capacitación (Generación de liderazgo, visión estratégica); intercambio de experiencias (Pasantías, días de campo)
Agricultores familiares (hombres y mujeres) adquieren capacidades de gestión para lograr sostenibilidad social, económico y ambiental y efectividad hacia sus miembros.	Procesos de capacitación en gestión socio-organizativo y sostenibilidad organizativo con participación de jóvenes y mujeres, gerenciamiento de empresas, administración, Agro-TICs; intercambio de experiencias. (Pasantías, días de campo)
Transferencia de conocimiento (Asistencia Técnica), innovación, adaptada a las necesidades de los productores agrícolas.	Apoyo en el diseño y/o adaptación de programas de asistencia técnica del gobierno, academia y demás proveedores de servicios, de acuerdo a las necesidades y prácticas culturales de los productores.
Hay visión y apertura en las organizaciones de productores de evolucionar hacia espacios abiertos para jóvenes y mujeres, a nivel de participación y a nivel de toma de decisiones.	Apoyar y fortalecer procesos para la inclusión de pequeños agricultores familiares, y específicamente jóvenes y mujeres, en la economía agrícola

2. Promover la articulación entre los diversos actores en el sector agrícola con una visión de proceso

Precondiciones	Intervenciones
Gobierno está abierto a diálogo con los demás actores del sector agrícola, en la creación de políticas agrarias apoyando una mayor soberanía alimentaria y un mejor acceso a los factores claves para la producción agropecuaria y el acceso al mercado de lo(a)s agricultores familiares..	Generar procesos de participación del gobierno con los demás actores del sector agrícola para la construcción de las políticas agrarias. Facilitación de propuestas de incidencia política.
Representatividad sectorial de las diferentes asociaciones agrícolas se ha fortalecido.	Facilitación de procesos de construcción de agendas compartidas de propuestas de política pública agraria y el fortalecimiento de mecanismos y gremios con capacidades de incidencia, de conducción y negociación.
Empresas privadas, academia y otros proveedores de servicios más accesibles al diálogo.	Facilitación de procesos de intercambio de información, diálogo y reflexión.
Instituciones financieras (públicas, privadas, microfinanzas) con capacidades para ofrecer servicios a las áreas rurales	Facilitar y articular soluciones financieras entre las IF y los actores rurales a favor de los agricultores.
Gobierno está abierto a responsabilizar gobiernos y espacios multiactores locales.	Fortalecimiento de la gobernanza local, dentro del sector agrícola, a través de la gestión de territorio

3. Fomentar prácticas agrícolas y agroecológicas para mejorar la productividad, calidad y resiliencia al cambio climático

Precondiciones	Intervenciones
Se han desarrollado y adoptado Buenas Prácticas Agrícolas, por las organizaciones de productores. (para mejorar la productividad y calidad de la producción considerando la Soberanía Alimentaria y al mercado)	Apoyo a las organizaciones de productores para implementar sistemas de producción sustentables que garanticen la soberanía alimentaria y la producción de calidad para los mercados..
Se han desarrollado e implementado prácticas para la mitigación y adaptación al cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación de la academia con el sector agrícola para realizar estudios relacionados con el cambio climático. - Apoyo a las organizaciones de productores para implementar las medidas para el cambio climático.
Se ha creado conciencia sobre la procedencia de los productos agrícolas y conciencia ambiental en los consumidores.	Generación de evidencias a través de investigación, intercambios de experiencias para compartir con los consumidores.

4. Promover la creación de valor compartido en las cadenas agrícolas sustentables

Precondiciones	Intervenciones
Las organizaciones de productores creen valor agregado a sus productos para participar de manera equitativa en la redistribución de ingresos dentro de la cadena productiva.	Fomentar y fortalecer procesos de valor agregado a los productos agrícolas en las organizaciones de productores, para que ellos participen directamente en el mercado con precios justos y equitativos.
Existen condiciones que favorecen la redistribución de los ingresos dentro de las cadenas agrícolas sustentables.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la promoción de propuestas que modifiquen esta redistribución a una forma más equitativa. - Generar evidencias de relacionamientos comerciales que generan beneficios para todas las partes involucradas.
Se ha mejorado la cooperación entre las organizaciones de productores y el sector privado.	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar procesos de acercamiento entre las organizaciones de productores y los actores del sector privado, creando capacidad en las organizaciones de productores (calidad, sistemas de información, certificación, etc.) e interés económico de las empresas procesadores o distribuidores. - Facilitar procesos (incentivos, capacitación) para que la empresa privada desarrolle políticas de adquisición inclusivas.

5. Fortalecer y dinamizar la empresarialidad/ capacidad empresarial de pequeños emprendedores para que se insertan en la economía (rural) local

Precondiciones	Intervenciones
<ul style="list-style-type: none"> - PYMES y organizaciones de empresarios requieren fortalecimiento a niveles de gerencia, sostenibilidad de la organización, financiero, ... - Jóvenes y mujeres participan, pero su posición se puede fortalecer aún 	Fortalecimiento y empoderamiento de asociaciones de empresarios de pequeña escala, cooperativas de productores agrícolas, organizaciones gremiales o sectoriales y organizaciones de mujeres empresarias
Organizaciones y asociaciones de empresarios (agrícolas) presten servicios a sus miembros	<ul style="list-style-type: none"> - El apoyo para el acceso a los servicios y recursos para el desarrollo integrado de las iniciativas empresariales de los jóvenes (hombres-mujeres) de una manera sostenible
El entorno empresarial se puede mejorar aún a favor de PYMES, pero existen ya algunas políticas públicas/una agenda nacional a favor de MYPES	<ul style="list-style-type: none"> - La incidencia en las políticas públicas a favor de los productores y MYPES

8.2.2 Medioambiente

Cambio deseado: Contribuir a un ambiente sano, libre de contaminación y manejado sustentablemente, en el que se garantice el bienestar de la población ecuatoriana y los derechos de la naturaleza, en un marco de una planificación integral y participativa que cuide los eco-sistemas, conserve la biodiversidad, gestione de manera eficiente y equitativa los recursos naturales, repare de manera integral los pasivos ambientales e impulse sistemas de vida en armonía real con la naturaleza.

Objetivos a mediano plazo, e intervenciones y precondiciones relacionadas

1. Promover e implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad económica y ambiental con énfasis en grupos de atención prioritaria

Precondiciones	Intervenciones
El entorno permite a organizaciones de la sociedad civil de trabajar desde su independencia y diversidad	Realizar acciones de incidencia en las políticas públicas para enfrentar el cambio climático de forma efectiva, en base a propuestas alternativas – entre ellas la de dejar el crudo bajo la tierra. Participación en articulaciones internacionales al respecto.
Apertura de los sistemas de planificación en cambio climático.	Incorporar los criterios de mitigación y adaptación al cambio climático en la planificación e inversión de los diferentes niveles y sectores.
Existen capacidades técnicas y económicas en varios sectores para trabajar en medidas de mitigación al cambio climático.	Implementar programas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático, así como de evaluación del impacto, vulnerabilidad y riesgo en el territorio para los diferentes sectores productivos y asentamientos humanos, con énfasis en los sectores priorizados, los grupos de atención prioritaria, grupos vulnerables y ecosistemas frágiles

2. Protección de la biodiversidad e incorporación de los bienes y los servicios ecosistémicos asociados, en la gestión de las políticas públicas, privadas y comunitarias, con respeto de los derechos de ciudadanía, y distribuir de manera justa y equitativa los beneficios de la naturaleza

Precondiciones	Intervenciones
Existe interés y capacidad de investigar y generar información sobre biodiversidad y sus usos.	Promover propuestas de preservación de la biodiversidad, y acciones para concientizar respecto de la importancia de la conservación de la biodiversidad
Procesos de planificación integrales con las comunidades locales.	Acciones de integración de la biodiversidad en las estrategias nacionales y locales de planificación del desarrollo, de erradicación de la pobreza y cambio de la matriz productiva.
Voluntad política para eliminación de subsidios perversos y capacidad financiera para consolidar mecanismos de conservación.	Apoyo a la consolidación de un portafolio de incentivos para la protección, uso sostenible y restauración de la biodiversidad; y poner en marcha políticas para la eliminación de los incentivos perversos que limitan su conservación.
Existen condiciones políticas para la producción y consumo sostenibles.	Gestionar políticas que aseguren la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.

3. Consolidar la gestión sostenible de los bosques, enmarcada en el modelo de gobernanza forestal, con participación e interés de las comunidades

Precondiciones	Intervenciones
Existe la capacidad para monitorear la deforestación	Promover propuestas de reducción de la deforestación, en base a un monitoreo y la identificación de los 'drivers' de la deforestación
Existe la disposición del estado para una gobernanza participativa del sector forestal.	Fortalecer la institucionalidad y gobernabilidad forestal tanto pública, privada y comunitaria.
Se ha generado información adecuada sobre especies nativas, y sus servicios ecosistémicos.	Desarrollar actividades de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas afectadas por procesos de deforestación, degradación, fragmentación, erosión, desertificación e incendios forestales.
Existe asistencia técnica de calidad disponible para los sectores campesinos y de productores locales.	Desarrollar esquemas de agroforestería y silvicultura con perspectiva paisajística en los planes de manejo y gestión de los recursos forestales maderables y no maderables.
Se han generado condiciones financieras, técnicas y de organización que faciliten los emprendimientos productivos locales.	Promover la generación de valor agregado de la producción forestal, así como de asociaciones productivas y emprendimientos empresariales privados, públicos y/o comunitarios que generen alternativas económicas locales a la deforestación

- Fortalecer el manejo participativo de áreas protegidas, corredores de conservación y otras iniciativas locales comunitarias, públicas y privadas de conservación y así mantener los servicios ecosistémicos de esas áreas a la población.

Precondiciones	Intervenciones
Gobierno abierto a la participación e integración de otros sectores/actores en los procesos de conservación de la biodiversidad.	Desarrollar acciones para conservar el patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos.
Se ha generado conocimiento sobre el estado de la biodiversidad en el país, y relaciones con el bienestar/costumbres de las comunidades.	Implementar medidas integrales para evitar la extinción de especies amenazadas de fauna y flora silvestres, y mantener los servicios ecosistémicos de la naturaleza sobre las comunidades
Continúa el apoyo financiero a programas de incentivos de conservación y manejo, que conjugue la conservación ambiental con las necesidades para la población.	Trabajar en la conservación de ecosistemas a través del SNAP y de iniciativas de incentivos a la conservación como el Programa Socio Bosque.

- Promover alternativas de desarrollo, basadas en un mayor equilibrio entre los procesos económicos y la naturaleza, tanto a nivel más global como en el entorno directo de la población

Precondiciones	Intervenciones
El entorno internacional e interno ayuda a cambiar la matriz energética, tanto a nivel de acuerdos internacionales, como de precios, tecnología etc	Promover cambios rápidos y reales en la generación y el uso de energías : mayor eficiencia energética, reducción de uso de combustibles fósiles, aumento de uso de energías renovables y limpios
Hay apertura para el debate sobre alternativas de desarrollo	Impulsar alternativas a los proyectos extractivos de gran envergadura en los diferentes sectores, entre otros minería, petróleo, agro-industria, biocombustibles, transporte etc
Existe voluntad política	Impulsar procesos de ordenamiento territorial que toman en cuenta los ecosistemas
El contexto de crisis económico no impide avances a nivel de gestión socio-ambiental	Mejorar la gestión socio-ambiental en los grandes proyectos de inversión, a través del impulso de procesos de consulta, la insistencia en salvaguardias adecuadas, monitoreo participativo
Se promueve el cumplimiento de estándares ambientales y prácticas de responsabilidad social y ambiental adecuadas	Fomentar el uso de tecnologías limpias y la incorporación de enfoques de economía circular en las actividades de extracción, producción, consumo, y posconsumo
Muchos actores coinciden sobre la urgencia de la problemática y la necesidad de cambios	Impulsar programas para una mayor concientización de la población, sobre la necesidad de alternativas; impulsar programas para lograr en los hábitos en los diferentes campos: disminuir niveles de consumo, cambios en el consumo, uso de transporte sostenible, reciclaje.
Existe voluntad político para dedicar recursos humanos y financieros al fortalecimiento de la institucionalidad ambiental	Fortalecer los mecanismos y las capacidades institucionales nacionales y locales para la gestión ambiental a todos los niveles

8.2.3 Agua

Cambio deseado: Garantizar el derecho humano al agua y saneamiento para todos y todas en condiciones de sostenibilidad y participación efectiva, y hacer efectiva la gestión integrada de recursos hídricos

Objetivos a mediano plazo, intervenciones y precondiciones relacionadas

- Incrementar las coberturas de agua potable y saneamiento sobre todo en medio rural en condiciones de sostenibilidad y participación efectiva

Precondiciones	Intervenciones
----------------	----------------

Una descentralización más efectiva, estabilidad de personal técnico	Apoyo a gobiernos locales en realización de estudios técnicos de manera participativa y transparente, con claridad sobre la gestión futura y costos de O&M
La estrategia nacional en Agua y Saneamiento ayuda a los municipios en experimentar diferentes canales de financiamiento	Apoyo a gobiernos locales en movilización de financiamientos (locales, nacionales e internacionales)
Una voluntad política en construir infraestructura con miras a la sostenibilidad	Apoyo a gobiernos locales en implementación de proyectos de infraestructura, con enfoque participativo y de corresponsabilidad
Voluntad política para invertir en fortalecimiento de competencias (tiempo, estabilidad de personal)	Procesos de capacitación de los actores comunitarios y públicos
	Fortalecer los procesos de profesionalización técnica y ambiental de los prestadores de servicios

2. Garantizar la sostenibilidad de servicios de calidad de agua potable y saneamiento y promover alianzas público-comunitarias

Precondiciones	Intervenciones
Interés y predisposición creada a nivel de actores	Apoyo a actores locales en generación y análisis de información relativa al sector de agua y su gestión
Tiempo disponible para invertir en capacitación, estabilidad de personal y líderes	Procesos formativos a actores públicos y comunitarios en gestión del agua (aspectos técnicos, financieros, normativos, de GIRH, de cambio climático, en género, en derecho humano al agua y saneamiento)
Voluntad política en el nivel local, apoyado por incentivos desde el nivel central	Apoyo a gobiernos locales en diseño de políticas locales de agua (programación, priorización y planificación, financiamiento, prestación de servicio, incorporación de género y adaptación al cambio climático...)
El marco legal permita e implementa la figura jurídica de alianza público comunitaria	Impulsar adecuaciones normativas e institucionales que consoliden la gestión sectorial, garanticen la gestión público comunitaria y favorezcan los procesos descentralización
Claridad institucional sobre roles y competencias	Impulsar un sistema de control de la calidad de agua e implementar medidas necesarias

3. Implementar la gestión integrada de recursos hídricos

Precondiciones	Intervenciones
Viabilidades fluidas por MAE	Apoyar a diagnósticos biofísicos y de actores y elaboración de planes de manejo, en concertación con los actores locales
Apertura en crear comités desde el nivel local	Apoyo en creación de espacios de gestión concertada de los recursos hídricos de (micro/sub) cuenca
Dinámica interinstitucional	Priorización e implementación de acciones con referencia a los planes de manejo consensuados
Banco de datos a nivel nacional	Medición de caudales y acciones de protección de fuentes
Voluntad e interés de los GADs provinciales para invertir en pequeños perímetros	Incrementar infraestructura de riego para la soberanía alimentaria de los pequeños productores
Interés para invertir en capacitación, estabilidad de personal y líderes	Procesos formativos a actores comunitarios y públicos en GIRH, DHAS, marco legal, ACC
	Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas servidas y su gestión sostenible

8.2.4 Educación

Cambio deseado: Contribuir a la implementación de un sistema educativo accesible, inclusivo, equitativo, seguro, diversificado y de calidad, que incluye/consta de la participación activa de los diferentes actores de la sociedad, que ofrece diferentes programas adaptados a las diferentes edades, a personas con discapacidad, y a particularidades socioculturales y económicas en Ecuador y que abarca desde el nivel inicial hasta el nivel universitario.

Objetivos a mediano plazo, e intervenciones y precondiciones relacionadas

1. Fortalecer la participación activa de la sociedad civil, en especial las organizaciones sociales, los actores educativos privados, gremios y las organizaciones estudiantiles, para asegurar la articulación entre los diferentes actores del ministerio de educación desconcentrado, de los GADs y de la sociedad civil y así garantizar una educación segura, accesible, equitativa, con enfoque de intercultural y de calidad.

Precondiciones	Intervenciones:
Grupos de la sociedad civil interesados en participar activamente	Procesos de capacitación sobre el sistema educativo, sus leyes, sus logros y frenos,...
Apertura por parte de las instancias públicas para una efectiva participación de la sociedad civil	Consolidación de las organizaciones de la sociedad civil para asegurar su legitimidad y representatividad
Grupos de la sociedad civil suficientemente organizados capaces de movilizar recursos para asegurar su participación activa	Estudios, diagnósticos y elaboración de propuesta para mejorar el sistema educativo y su aplicación al nivel local
Diversidad e independencia de los grupos de la sociedad civil	Consolidación de los espacios de concertación entre sociedad civil y las instancias desconcentradas del ministerio de educación y los GAD
Interés por parte de diferentes grupos metas (docentes, universidades, jóvenes, institutos técnicos/profesionales,...); y disponibilidad de herramientas y recursos que facilitan los intercambios y la gestión de centros de conocimientos	Generar redes de conocimiento: - Facilitación de espacios físicos y virtuales de intercambios y archivo de buenas prácticas; - Sistematización de procesos de mejoramiento del sistema educativo; - Evaluaciones periódicas de los avances de los programas educativos; - Apoyo a la realización de eventos de intercambio de enfoques y de buenas prácticas.

2. Incidir sobre las instancias del estado al nivel nacional, regional y local para la generación y la implementación de políticas educativas que mejoran el acceso y la calidad de la educación en todos sus niveles, especialmente el pre-básico, la secundaria y universitaria; y para una mejor inclusión de un enfoque de interculturalidad.

Precondiciones	Intervenciones
Espacios y respaldos legales que permiten la vigilancia y la incidencia	Estudios sobre el sistema educativo y su aplicación en diferentes ámbitos geográficos y temáticos; tomando en cuenta aspectos interculturales
Apertura por parte de los medios para visibilizar la incidencia	Campaña de sensibilización (eventos, publicaciones, material audiovisuales, prensa,...)

3. Fortalecer el personal educativo de los sistemas de educación formales e informales para responder a los desafíos del nuevo sistema educativo y a las prioridades del plan decenal por la educación, de la LOES y del Plan del Buen Vivir y asegurar la calidad de la educación.

Precondiciones	Intervenciones
Permiso por parte del ministerio de poder interactuar con el personal educativo de las escuelas públicas (convenio)	Procesos de capacitación al personal educativo (docentes y gestión) de todos los niveles (pre-básico, básico, secundaria, superior, técnico, etc.) y para todos los públicos
Disponibilidad (incentivo?) por parte del personal educativo	Becas y curso de especialización (PHD?) para que los docentes puedan responder a los nuevos requisitos de la ley y mejorar sus capacidades pedagógicas y educativas
Apertura del Estado para colaborar con actores privados de la educación en fin de ofrecer a todos una educación de calidad	Facilitación de proceso de intercambio de información, diálogo, reflexión, giras de observación.
	Colaboración con actores de la sociedad civil dentro y fuera del país

4. Apoyar la creación de programas académicos, y programas y proyectos de investigación a nivel de educación superior, orientado al intercambio académico entre pares, la generación de conocimiento conjunto, y la generación de beneficios económicos y sociales para ambos países.

Precondiciones	Intervenciones
Profundización de la relación entre organismos de educación superior belgas con sus contrapartes ecuatorianos.	Cooperación a nivel de formación académica de alto nivel (becas de postgrado), y financiamiento compartido de actividad científica conjunta.

Mayor interés por el intercambio académico.	Generación y promoción de oportunidades específicas de intercambio académico, accesible a profesores y estudiantes.
Mayor apertura e interés por parte de instituciones educativas (Universidades y Escuelas Politécnicas) hacia la integración académica.	Apoyo a la creación de redes académicas con un enfoque transdisciplinario y con participación de otras organizaciones no académicas.
Disponibilidad de recursos para la implementación de programas y proyectos académicos y de investigación conjuntos.	Conformación de fondos de investigación y amplia discusión sobre la difusión del conocimiento y su aprovechamiento (propiedad intelectual)

5. Apoyar la implementación y valorización de la educación técnica y/o profesional accesible, inclusiva, equitativa y de calidad

Precondiciones	Intervenciones
Espacio y reconocimiento de las entidades educativas privadas y del papel de la educación informal	Procesos de capacitación y de fortalecimiento del personal docente para una mejor articulación entre lo académico y lo técnico
Respaldo por parte del ministerio de educación	Desarrollo de enfoques de andragogía para asegurar la inclusión educativa (adulto rural, microempresario, etc.) y nuevas técnicas para los jóvenes (liderazgo, emprendimiento,...)
Apertura e interés por parte de instituciones educativas (técnicas y superiores)	Facilitación de la articulación de los centros técnicos y profesionales con las comunidades y sus promotores, técnicos campesinos.
Disponibilidad y recursos para la implementación de los programas de estudios e investigación	Facilitación de las sinergias entre autoridades públicas y los centros técnicos/profesionales
	Colaboración con el sector privado (alianzas con empresas, etc.)
	Reforzamiento de la empleabilidad (jóvenes y adultos, tomando en cuenta grupos vulnerables, como resagados, discapacitados, etc
	Valorización de la educación técnica y profesional más inclusiva,

8.2.5 Salud

Cambio deseado: Lograr el pleno ejercicio del derecho a la salud y la seguridad social como un objetivo clave de desarrollo y de reducción de brechas de inequidad (género, social, indígenas, discapacidad), por medio de un sistema integral, universal y solidario de salud.

Objetivos a mediano plazo, e intervenciones y precondiciones relacionadas

1. Promoción de la participación social e incidencia en las políticas públicas que tienen que ver con la salud

Precondiciones	Intervenciones
Existe la voluntad política para promover la salud pública y disponibilidad de información oficial y confiable.	Control social e incidencia sobre el gasto público en salud.
Potenciar el modelo de MAIFC en el área rural y existe voluntad para el rescate de modelos existentes como el modelo de seguro social campesino.	Articulación del asociacionismo y la colaboración profesional y social especialmente en el área rural y defensa del modelo de seguro social campesino.
Fomentar el asociacionismo profesional de los médicos de APS y Equipos básicos y potenciar articulación de organizaciones sociales con su derecho a la salud como el modelo del seguro social campesino.	Sensibilizar a la especialidad de Medicina Familiar y a las asociaciones de usuarios en esta estrategia y fomentar la colaboración mutua, y fortalecer la articulación de organizaciones sociales con su derecho a la salud.
Los consistorios y municipalidades tienen claro su rol en el modelo de salud.	Sensibilizar a los ayuntamientos en su rol de efectores de la mejora del sistema de salud en su área de influencia.
Voluntad política para la construcción de mejores condiciones sanitarias y acceso a servicios de salud para toda la sociedad.	Promover la veeduría de los servicios públicos de salud de parte de las OSC para mejorar la prestación de servicios y constitución de instancias independientes de la sociedad civil.

Continúa el debate internacional sobre diferentes modelos de salud.	Recuperación de saberes ancestrales como parte de nuevos modelos de desarrollo con una salud desmedicalizada.
Existe la voluntad política para atacar las inequidades en salud y mejorar la cohesión social en base a la evolución de los determinantes sociales de la salud.	Promover modelos de desarrollo alternativos para generar una disponibilidad nacional de medicamentos genéricos para programas y patologías prevalentes, así como ampliar la lista de los gratuitos.
Continúa el interés de las OSC en el derecho a la salud.	Capacitar a las OSC para la promoción social del ejercicio real del derecho a la salud con todos sus determinantes.
Existe conciencia social sobre derecho a la disponibilidad de medicamentos biológicamente activos a un precio asequible, y la rendición de cuentas en el mercado de los medicamentos.	Sensibilizar y formar a la comunidad en la gestión comunitaria de farmacias, dispensarios, logística, seguimiento de stocks, etc.

2. Inversión en creación de infraestructura de salud en los dos primeros niveles asistenciales, con potenciación de la especialidad de medicina y enfermería familiar, específicamente en las áreas rurales.

Precondiciones	Intervenciones
Existen mapas y estudios de campo (inventarios) sobre infraestructura de salud y proceso de mejora de las más abandonadas	Proceso de encuesta comunitaria y profesional para la identificación de puntos conflictivos. Consenso socio-profesional.
Se presupuesta, desde lo estatal a lo local, para la inversión escalonada y progresiva.	Estudio analítico y desglosado de las prioridades de inversión del Estado.
Se operativizan las estructuras de atención primaria con horarios extendidos, consultas a demanda y programada. Enfermería multicultural.	Creación de equipos de atención primaria arraigados en la comunidad.
Centros de atención ambulatoria (centros de día)	Estudio de identificación de áreas más necesitadas.

3. Priorización del control de las enfermedades del Dengue (clásico y hemorrágico) y la malaria y combate prioritario hacia la erradicación de la desnutrición infantil.

Precondiciones	Intervenciones
Fomentar políticas y estrategias de control comunitario de las enfermedades transmitidas por mosquitos	Incentivar, motivar y premiar a las comunidades para el cuidado y la erradicación de criaderos de mosquitos (en base a incentivos agrícolas, financieros, recursos humanos, infraestructuras, dotaciones, etc.).
Hay conciencia y sensibilización de la comunidad en cuanto a la mejora de la calidad de vida sin áreas de crecimiento de mosquitos.	Campaña Nacional de sensibilización de comunidades libres de mosquito. Campaña Nacional de erradicación de la desnutrición infantil.
Hay planes socio-comunitarios de abordaje de la lucha contra la desnutrición.	Incentivar, motivar y premiar a las comunidades para el cuidado y la erradicación de la desnutrición infantil (en base a incentivos agrícolas, financieros, recursos humanos, infraestructuras, dotaciones, etc.).

8.2.6 Gobernanza local

Cambio deseado: Lograr una buena gobernanza local contribuyendo al desarrollo local sostenible, lo que significa:

- GADs democráticas, efectivas, transparentes, eficaces, brindando servicios públicos adecuados y abiertas para la participación civil al desarrollo y la implementación de las políticas locales;
- Un contexto nacional de descentralización apoyando a los mecanismos de gobernanza local de modo político, fiscal y administrativo;
- Haciendo frente a los desafíos mundiales al nivel local, particularmente en temas como el cambio climático, soberanía alimentaria, la migración, la urbanización, la pobreza...

Objetivos a mediano plazo, e intervenciones y precondiciones relacionadas

1. GADs tienen mejor capacidad de ‘buena gobernanza’ a nivel institucional y organizacional y se articulan mejor entre ellos y con los actores privados del territorio, en algunas políticas locales específicas (e.g. medio ambiente; economía local sostenible, fomento productivo)

Precondiciones	Intervenciones
El contexto de descentralización de competencias políticas, financieras, administrativas actual queda, al mínimo, lo mismo, o mejora para los gobiernos locales (más competencias, más recursos).	<p>Programas de cooperación con municipios Ecuatorianos para fortalecer sus capacidades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - liderazgo político (es decir: toma de decisiones; implementación, monitoreo y evaluación de políticas locales) transparente, participativo y democrático - brindar servicios públicos adecuados, eficaces, efectivos (p.ej. en los sectores del medio ambiente y de la economía local) - ser una institución democrática, transparente, inclusiva, responsable; - crear y mantener relaciones con actores relevantes a todos los niveles del gobierno y con actores no-gubernamentales para que reciban legitimidad, apoyo político, recursos financieros, etc. - en sus políticas urgentes ligados a los desafíos mundiales (cambio climático, soberanía alimentaria, migración, urbanización, gestión de desechos, fomento productivo...) - adaptación al contexto cambiando - apertura a aprender, experimentar, innovar - asegurar coherencia en sus políticas hacia el desarrollo sostenible, respondiendo a los intereses de diferentes actores de la sociedad. <p>Y de todas estas maneras contribuir al proceso de la descentralización efectiva de competencias políticas, fiscales, administrativas, etc.</p>
	Promover mejor articulación entre diferentes niveles de GADs y con la sociedad civil

2. GADs están conscientes y tienen la capacidad de integrar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU en sus políticas locales.

Precondiciones	Intervenciones
Los ODS serán aprobados en 2015	Se apoya la integración de los ODS en los programas de cooperación con los municipios Ecuatorianos.
	Se integran los ODS en los programas de cooperación con la AME, Congope y CONACOPARE.

3. Asociaciones de GADs (p.ej. la Asociación de Municipios de Ecuador, CONGOPE y CONACOPARE) tienen mejor capacidad institucional y organizacional para representar y apoyar sus miembros-GADs.

Precondiciones	Intervenciones
-AME, CONGOPE y CONACOPARE quedan anclados en la constitución Ecuatoriana - AME, CONGOPE y CONACOPARE quedan al mínimo con las mismas capacidades actuales (de personal, financiamiento, etc.)	Fortalecer las prácticas de apoyo de AME, CONGOPE y CONACOPARE (brindar servicios técnicos; incidencia política) a sus miembros

8.2.7 Justicia y derechos humanos

Cambio deseado: Lograr la vigencia de los derechos humanos individuales y colectivos, así como la defensa de los derechos de la naturaleza, en un estado democrático y pluricultural.

Objetivos a mediano plazo, e intervenciones y precondiciones relacionadas

1. Defensa de personas y colectivos cuyos derechos son amenazados y/o violados

Precondiciones	Intervenciones

Organizaciones cuentan con recursos para hacer análisis y seguimiento	Procesos de capacitación sobre derechos, análisis de situación y violación, recepción de denuncias y documentación
Existen medios de comunicación independientes con interés pro-derechos; organizaciones de la sociedad civil no se polarizan.	Difusión y concientización sobre derechos y denuncia de violaciones (conferencias de prensa, publicaciones, campañas, articulación entre organizaciones en Ecuador y de otros países)
No se paralizan acciones a través de agresiones, amenazas, represión	Acompañamiento de personas y organizaciones cuyos derechos son amenazados y/o violados para denuncias y tratamiento adecuado de las víctimas.
-Existe el interés de comunidades en fortalecerse en mecanismos de protección y promoción de DDHH. -El sistema ordinario judicial y sus actores tienen apertura para mecanismos comunitarios.	Implementación y consolidación de los mecanismos comunitarios de protección para articularse con las instancias de protección oficiales
Poder judicial recibe y procesa casos de violación DDHH; sistemas internacionales siguen con independencia y fortalecen su accionar	Defensa legal de afectados a nivel nacional e internacional (NNUU, sistema interamericano)

2. Promoción de la democracia y de los derechos humanos

Precondiciones	Intervenciones
Organizaciones cuentan con recursos para hacer análisis y seguimiento	Seguimiento y análisis de la situación de los DDHH
Estado, medios y población receptivos para valores y derechos	Promoción y difusión de la importancia de los valores democráticos y del respeto de todos los derechos, universales e interdependientes
Existe suficiente apertura democrática para acciones de transparencia y democracia	Acciones para promover la participación democrática en diversos ámbitos del estado : vigilancia elecciones, transparencia, lucha contra corrupción ..
Organismos nacionales e internacionales mantienen apertura para mejorar exigibilidad DESCA	Acciones de exigibilidad de los derechos económicos, sociales, culturales, laborales y sindicales, sexuales y reproductivos a través de diversos canales (seguimiento, informes paralelos, acciones judiciales)
'No hay imposición de ideas y programas conservadores que afectan grupos específicos de la sociedad.	Promoción de no-discriminación y especial atención a los derechos de grupos de alta vulnerabilidad : mujeres, pueblos indígenas, adolescentes, niños, tercera edad, discapacitados, LGTB
Empresas reconocen importancia de la consulta, hay progreso a nivel internacional para implementación procesos de consulta previa	Impulso a proceso de consulta previa en casos de programas y proyectos que afectan grandes sectores de la población (indígena y otra)
Hay suficiente apertura en poder ejecutivo, legislativo y judicial para tomar en cuenta propuestas de la sociedad civil	Promoción de iniciativas legislativas, programas y prácticas que profundizan la democracia, la vigencia de los DDHH y de los derechos de la naturaleza

3. Promoción y defensa de los derechos de la naturaleza

Precondiciones	Intervenciones
Hay apertura frente a los derechos de la naturaleza	Profundizar análisis y promoción de derechos de la naturaleza
Hay interés en diferentes sectores (académicos, sociedad civil, juristas ..)	Impulsar 'casos' de los derechos de la naturaleza y su interdependencia con los DDHH: análisis derechos específicos, análisis casos de violaciones, defensa
Mayor articulación entre organizaciones; existe interés en otros países (mayor consciencia crisis ambiental planetaria, antropocentrismo)	Campañas para el reconocimiento de los derechos de la naturaleza en otros países, instancias internacionales (NNUU)

9. Análisis de los riesgos y oportunidades en cada área de intervención

A continuación sigue para cada área de intervención un análisis de los riesgos y oportunidades que se prevén en el futuro. Para cada área de intervención, se formuló un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Bajo “Oportunidades”, se consideran las fortalezas y oportunidades; bajo “Riesgos” se juntaron las debilidades y las amenazas identificadas.¹⁶

A nivel global Ecuador ha aumentado su vulnerabilidad por el alto nivel de afectación del cambio climático en esta región, además por el riesgo actual de erupción el Volcán Cotopaxi y los eventos relacionados al fenómeno del Niño como son lluvias extremas, inundaciones súbitas, deslizamiento de tierras y sequías. Esto, agravado por la vulnerabilidad económica y política, debido a la crisis financiera mundial, la baja de los precios del petróleo, que afecta específicamente al Ecuador por ser país exportador de petróleo, y descenso de nivel de aceptación del Gobierno actual.

9.1 Agricultura y sector rural

	INTERNO	EXTERNO
O P O R T U N I D A D E S	Fortalezas	Oportunidades
	a) Hay mayor interés y capacidad en los pequeños productores en dar valor agregado a su producción.	a) Nichos de mercado para productos orgánicos y comercio justo.
	b) El Ecuador está conformado por diversos pisos altitudinales, donde podemos producir una gran variedad de productos.	b) Manual de Buenas Prácticas Comerciales, 15% de la venta de supermercados debe estar destinado a los pequeños productores.
	c) La agroecología es una opción ligada al mercado, y existe una experiencia desde los productores.	c) La política pública favorece el crecimiento de la agro exportación.
	d) Productores asociados acceden a diferentes canales de venta.	d) Matriz Productiva: existen recursos del Estado que pueden ser utilizados para dar valor agregado a los productos de pequeños productores.
	e) Existen iniciativas productivas alternativas (productos no tradicionales).	e) Gestión territorial sostenible para generar oportunidades económicas como: productos no maderables, o turismo sustentable. Existe una demanda rural sostenible.
	f) Se incrementa el número de agricultores, agroecológicos lo que implica un incremento de personas que practican este “oficio”.	f) La crisis fiscal hace urgente la racionalización de roles y mecanismos de inversión.
	g) Lo agroecológico es algo propio, vivo y cultural.	h) Acuerdo comercial entre Ecuador y la UE tiene potencial para productos de pequeños productores.
	Debilidades	Amenazas
R I E S G O S	a) Falta tecnificación de prácticas agrícolas y agroecológicas, implica productividad no dinamizada.	a) La Política Pública favorece el crecimiento de la agroindustria a gran escala e incentivan el monocultivo y agricultura convencional (insumos agroquímicos)
	b) Baja asociatividad de los pequeños productores a nivel nacional no hay gremios sectoriales.	b) El Acuerdo con la UE puede profundizar la reprimarización y pérdida de biodiversidad
	c) Falta de educación financiera, existe sobreendeudamiento y créditos inadecuados.	c) La pérdida del conocimiento ancestral, rigidez de la normativa de propiedad intelectual
	d) Baja participación de jóvenes y mujeres en organizaciones.	d) Efectos de cambio climático, efectos de desastres naturales (El Niño, volcanes, ...)

¹⁶ Los análisis FODA fueron elaborados durante el taller en Quito, véase el Informe del Taller (20/05/2015).

e) Limitado acceso a servicios como capacitación y productos financieros adecuados para la producción, transformación y comercialización agrícola	e) Ingreso de cultivos transgénicos que atenta a la agrobiodiversidad
f) Poca capacidad de las organizaciones agrícolas para evitar la extensión de la frontera agrícola.	f) Concentración de los Recursos de Producción Agrícola (agua y tierra)
g) Pocas exigencias de los consumidores hacia alimentación sustentable y responsable.	g) Falta de mayor voluntad política en acciones redistribución (ej. Distribución de tierra)
	h) Cambio de Matriz Productiva favorece lógica del desarrollo agrario concentrador y agroexportador, no tanto a los pequeños productores
	i) Los sistema de certificación son caros y están definidos con criterios externos, esto produce inestabilidad de los precios, productos de contrabando
	j) Pérdida de agrobiodiversidad

9.2 Medioambiente

	INTERNO	EXTERNO
O P O R T U N I D A D E S	Fortalezas	Oportunidades
	a) Ecuador biodiverso y plurinacional	a) Propuesta de transformación productiva bajo un modelo ecoeficiente
	b) El Ecuador cuenta con un marco normativo favorable a la defensa de la naturaleza (Constitución 2008, COOTAD y otras normativas)	b) Posicionamiento de Ecuador como país focalizado en el desarrollo investigativo
	c) Aumento de la conciencia y la defensa del ambiente (sociedad civil)	c) Interés creciente en colaborar, articularse y trabajar en redes, etc en temas ambientales
	d) Capacidad de la sociedad civil y de la cooperación de gestión en proyectos ambientales	d) El medio ambiente se ha convertido en un tema transversal y prioritario
e) Instauración del Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos	e) Mercados especializados permiten establecer iniciativas amigables con ambiente	
R I E S G O S	Debilidades	Amenazas
	a) Deterioro ambiental, alteración y desaparición de ecosistemas debido a la expansión del extractivismo, frontera agrícola, la promoción de la urbanización y monocultivos	a) Variación climática que aumenta la vulnerabilidad, tanto ecosistémica como de la sociedad
	b) Disminución de los espacios de participación en la toma de decisiones de política ambiental	b) Imagen equivocada de Ecuador como país "verde" / ambientalista sin necesidad de ayuda
	c) Merma en el ejercicio del derecho a disentir y a la crítica	c) Extractivismo (minería)
	d) Deficiente aplicación de la normativa en procesos de manejo de recursos y desechos	d) TLC –UE. Debilitamiento de la normativa ambiental, afectación a la agricultura campesina
	e) Limitada capacidad de reacción, cambio climático y otras afectaciones ambientales	e) Decisión de la cooperación internacional de salir de países de renta media, aunque los problemas ambientales van en aumento
	f) Alto nivel de endeudamiento = Compromiso de pago en base a explotación de RRNN	

9.3 Agua

	Fortalezas	Oportunidades
O P O R T U N I D A D E S	a) Agua es un sector estratégico, el derecho humano al agua potable y saneamiento está reconocido en la constitución ecuatoriana.	a) El 6to objetivo de desarrollo sostenible: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
	b) El marco legal está aprobado: existe la ley (LORHUAA) y el reglamento general a la ley, las competencias se definen en el marco de la descentralización.	b) El gobierno destina montos importantes al aumento de coberturas en medio rural que deben canalizarse a través el BdE.
	c) La gestión comunitaria del agua es reconocida y se encuentra en crecimiento proceso de asociatividad.	c) Existen más de 6.000 OCSAS en el país que asumen la gestión cotidiana de sus sistemas.
	d) La institucionalidad se clarifica y se fortalece. SENAGUA presenta la Estrategia Nacional de Agua y Saneamiento (ENAS).	d) La ENAS y la estrategia de erradicación de la pobreza movilizarán recursos y oportunidades para el sector y sus actores.
	e) La estrategia de erradicación de la pobreza hace un énfasis específico en el agua y saneamiento como determinantes de la superación de la PNBI.	e) Se ha identificado un importante rol para la cooperación internacional y nacional como prestadores de servicios y operadores de la política pública.
	f) Las ONGs son reconocidas por su experticia en el sector y han establecido alianzas.	
	Debilidades	Amenazas
R I E S G O S	a) Las coberturas en AP&S en medio rural siguen críticas. Donde hay servicio, la calidad del agua y la continuidad del servicio son precarias. El tratamiento de aguas servidas es casi nulo.	a) La crisis económica del país y general podría limitar recursos de inversión en el sector.
	b) Los pequeños municipios no logran asumir la competencia AP&S.	b) Hay tendencia de priorizar inversiones en mega infraestructuras sin fortalecimiento de capacidades ni enfoque de sostenibilidad.
	c) El marco legal no prevé la figura jurídica mixta (público-comunitaria).	c) Las alianzas público privadas son vistas como oportunidad en el sector y se desarrolla el marco legal para concretarlas, lo que significa un esfuerzo particular para garantizar temas sociales.
	d) Frente a la demanda de recursos financieros y esfuerzos articulados, prima una lógica de dispersión e intervenciones no integrales.	
	e) La institucionalidad está en construcción, con roles claros pero con poca operatividad. Normativa secundaria es desactualizada.	

9.4 Educación

	INTERNO	EXTERNO
	Fortalezas	Oportunidades
O P O R T U N I D A D E S	a) Prioridad de la educación en el imaginario y la agenda nacional e inversión en educación.	a) La investigación realizada puede dar soluciones a los desafíos locales y globales.
	b) Ampliación de la cobertura de educación	b) Metas (2021) Agenda Internacional post 2015: Derechos Humanos de la educación.
	c) Revaloración de carrera docente en términos de sueldo.	c) Racionalizar oferta educativa.
	d) Reformas en todos los niveles de educación.	d) Apertura del sector productivo hacia educación.

D A D E S	e) Procesos de profesionalización y gestión técnica dentro del sector educación.	e) Posibilidad de avanzar al 100% a la educación general básica.
	f) Recuperación de rectoría.	
	Debilidades	Amenazas
R I E S G O S	a) Reformas educativas caracterizadas por niveles de improvisación y debilidades en los procesos de implementación.	a) Manejo político de resultados.
	b) Currículos aislados de la realidad local y demanda laboral.	b) Regulación de contraloría difícil para lograr resultados en el debilitamiento de la cooperación internacional.
	c) Déficit de relaciones democráticas para la participación de los actores educativos en sus diferentes niveles. (Falta de concepto consensuado de calidad)	c) Visión del sistema educativo sólo en función del Cambio de Matriz Productiva sin considerar aspectos culturales, étnicos y de identidad en los territorios, y relacionados al PNBV.
	d) El acceso a la educación (desde bachillerato) sigue vinculado a niveles de ingresos, etnia y ubicación geográfica, llegando a niveles de elitización.	d) Enfoque erróneo de la educación rural, se aplican paradigmas urbanos y se arriesga que el acceso a la escuela sea más difícil para zonas aisladas (con la concentración de los centros educativos).
	e) Baja calidad de la educación.	e) Distorsionar funciones a niveles desconcentrados.
	f) La normativa, estructura y mecanismos de gestión para atender a población con rezago escolar y de educación inconclusa adolecen de claridad en su formulación y es contradictoria en la universalización del derecho a la educación.	f) La falta de adecuación de políticas y mecanismos de gestión para la población con escolaridad inconclusa, lleva el riesgo de dejar fuera del acceso a la educación a un importante sector de la población vulnerable.

9.5 Salud

	INTERNO	EXTERNO
O P O R T U N I D A D E S	Fortalezas	Oportunidades
	a) Salud es un derecho constitucional	a) Debate global sobre modelos de salud y protección social integral
	b) Existencia de Sistema Público	b) Conocimiento ancestral
	c) Mejora de Condiciones de Vida de la población en temas sanitarios	c) Fortalecimiento de la sociedad civil y creación de unidad Sindicatos/ mov. Indígena / federación médicos en el último semestre.
	d) Población Joven	d) Biodiversidad
	e) Aumento en Inversión Pública en Servicios de Salud	
	f) Mejora Infraestructura Hospitalaria	
	g) Modelo de atención integral que abarca familia, comunidad y salud intercultural (MAIS)	
R I E S G	Debilidades	Amenazas
	a) Política regresiva en derechos sexuales	a) Deterioro del ambiente
	b) No hay información oficial ni confiable	b) Monopolización de servicios
	c) Falta de participación ciudadana en salud (Desarmaron instancias)	c) Tratado de Libre Comercio

O S	d) Corrupción y falta de fiscalización	d) Cultura de consumo
	e) Concentración de servicios en las urbes	e) Criminalización de la protesta social y la crítica / se impide participación y diálogo.
	f) Presupuesto público termina en sector privado	f) Ataque a las organizaciones sindicales y gremios de la salud.
	g) No existe política de salud del estado	g) Posible desaparición de Seguro Social Campesino y debilidad de aporte estatal al Seguro Social General que puede ponerlo en riesgo.
	h) No se toma en cuenta a promotores de salud ni a parteras para implementar modelo de salud.	h) Ante la crisis económica que vive el país: posibilidad de recorte en sector salud / social.
	i) Modelo de Atención no se implementa	i) Eliminación de veedurías ciudadanas imparciales
	j) Modelo curativo de salud en el que la inversión no genera resultados (p.ej. Mortalidad Materna)	
k) Falta de debate/ socialización de las leyes: se desconoce Código de Salud		

9.6 Gobernanza local

	INTERNO	EXTERNO
O P O R T U N I D A D E S	Fortalezas	Oportunidades
	a) Normativas de ordenamiento territorial favorables. (Constitución 2008, COOTAD, Economía Popular y Solidaria)	a) Reconocimiento internacional aumentando el papel crucial de los gobiernos locales en el desarrollo
	b) Fomento de políticas orientadas a la democratización del desarrollo local	b) Desarrollo territorial y concepto de lo local, se agenda en los Objetivos de Desarrollo Sostenible
	c) La normativa vigente relacionada con la participación ciudadana reconoce a la sociedad civil como decisor público.	c) La gobernanza local ofrece estructuras democráticas incipientes
	d) Predisposición de los gobiernos locales (GADMs) para asumir sus competencias.	d) Normativa impulsa la participación de la academia en lo local.
	e) Importante presencia de actores locales activos en la gobernanza local.	e) AME (apoyo al papel de los gobiernos locales): reconocido en la constitución
	f) Reconocimiento de la diversidad cultural y el conocimiento local.	f) Cooperación SUR-SUR
g) Presencia de “mancomunidades” para el desarrollo territorial.		
R I E S G O S	Debilidades	Amenazas
	a) Falta de articulación público-privada.	a) Amenazas Políticas: diferencias políticas que fraccionan el trabajo en conjunto; corrupción; representación no democrática (representación de élite); designación política del personal administrativo del GAD
	b) Falta de recursos económicos desarrollo.	
	c) Capacidades administrativas, financieras, técnicas, ... limitadas; redes y cooperaciones limitadas con otros niveles de gobierno y de la sociedad civil; uso ineficiente de los recursos en disposición; servicios públicos limitados.	b) Re-centralización de competencias (locales); conflicto de competencias entre diferentes niveles de gobierno; Planificación al nivel nacional no recoge el criterio local.
d) Escasa capacidad de actores de la sociedad civil para incidir en las políticas públicas.	c) Falta de promoción de políticas de participación al desarrollo de políticas locales	

e) Falta de articulación público-privada.	d) Rotación y falta de personal capaz en GADS
f) Falta de recursos económicos desarrollo.	e) Falta de políticas y decisiones nacionales que cuentan con más reconocimiento para las capacidades de GADs (personal administrativo y técnico; recursos financieros; etc.)

9.7 Justicia y derechos humanos

	INTERNO	EXTERNO
O P O R T U N I D A D E S	Fortalezas	Oportunidades
	a) Constitución progresista que contiene reconocimiento de DDHH, derechos colectivos, de la naturaleza y al trabajo	a) Existencia de Sistemas Internacionales de Protección de Derechos Humanos
	b) Avances en reconocimiento y realización de derechos Económicos, Sociales y Culturales	b) Crear articulación y discurso unificado en cuanto a DDHH
	c) Existencia de larga trayectoria de reivindicación de derechos (ej. Caso Chevron y Sarayacu)	c) Creciente preocupación en el Norte por incremento de la desigualdad
	d) Mayor reconocimiento de los derechos de la mujer, reconocimiento necesidad de igualdad de oportunidades y mayor presencia de mujeres en funciones de decisión	d) Cooperación: Nuevo papel a través de brindar herramientas para políticas públicas, sociales y redistributivas
R I E S G O S	Debilidades	Amenazas
	a) Falta de cumplimiento de legislación; poderes del Estado, incl. Justicia, sometidos al Ejecutivo	a) Riesgo de debilitamiento de los Sistemas Internacionales de Protección de DDHH
	b) División y fragmentación en OSC	b) Persistencia de la desigualdad social y pobreza por el modelo económico global imperante
	c) Criminalización a la protesta social a través de campañas de desprestigio y presión, persecución de líderes	c) No se registran fácilmente nuevas organizaciones sindicales en el Ministerio de Trabajo
	d) Nuevas afectaciones de derechos por ampliación de actividades extractivas	d) Decreto 16
	e) En la práctica existen restricciones para la aplicación del ejercicio de los derechos a pesar de ser legalmente reconocidos	
	f) Desconocimiento de Derechos por parte de la población; discriminación de grupos vulnerables como indígenas y mujeres	
	g) Legislación laboral regresiva en sector público, pero también en sector privado	

10. Análisis de las posibilidades de sinergia y complementariedad entre ACNGs, con la Cooperación al Desarrollo belga y con otros actores, y la plusvalía de estas sinergias

10.1 Sinergia y complementariedad: vista general

Este capítulo tiene como objetivo dar un resumen de posibilidades de sinergia y complementariedad en Ecuador. En la actualidad no es posible detallar mucho estas oportunidades de sinergia y complementariedad. Por lo tanto, decidimos construir sobre los ejemplos de sinergia y complementariedad actuales para ilustrar lo posible en el futuro. Hay que subrayar que lo que se describe en este capítulo no se puede considerar como exhaustivo, ni vinculante.

Se entiende por **sinergia** la acción conjunta o concurrente de diversos actores o factores que producen un resultado y/o impacto mayor que el que hubiese resultado de la suma de cada uno de los actores actuando por separado. La **complementariedad**, por otro lado, es la conjunción de acciones cuyos resultados y/o impactos, siendo diferentes, se refuerzan mutuamente. A continuación consideraremos las oportunidades de sinergia y complementariedad simultáneamente. Los ACNGs reconocen el **valor añadido** de sinergia y complementariedad en sí, siempre cuando la sinergia y complementariedad permite a los ACNGs mantener una flexibilidad en los programas, con alianzas y colaboraciones flexibles. Esta flexibilidad permite a su vez adaptar las estrategias y actividades de manera fluida a nuevas oportunidades, cambios, o incluso amenazas.

En este capítulo se considerarán sinergias y complementariedades, entre ACNGs belgas, entre ACNGs belgas y actores locales, regionales e internacionales; y entre ACNGs belgas y la cooperación belga. Además, por la relevancia de estos actores en el contexto ecuatoriano, se considerarán concisamente oportunidades de sinergia y complementariedad entre ACNGs y el sector público ecuatoriano, el sector privado y las instancias internacionales. Adicionalmente, los ACNGs quieren subrayar que la sinergia no se debe limitar a nivel nacional, pero puede ser extendido a nivel regional (comunidad andina), y que se necesita buscar sinergias y complementariedades entre ACNGs en los diferentes países para aumentar la eficiencia de su colaboración y los efectos de aprendizaje.

Existen oportunidades de sinergia y complementariedad a diferentes niveles, y en diferentes momentos a lo largo de la planificación y la ejecución de programas:

- Al nivel del **intercambio de información**: El intercambio de información y la concertación mutua son condiciones básicas para establecer sinergias o complementariedades entre diferentes actores. Se puede tratar de la presencia de actores en la misma área geográfica, de temáticas compartidas y/o de socios compartidos.
- A nivel **operacional**: Un programa compartido de dos o más organizaciones: cada ACNG mantiene su unicidad y su enfoque particular; la combinación de los diferentes enfoques enriquece el programa y constituye una ventaja para cada ACNG. A menudo, este tipo de sinergia y complementariedad nace de intercambios de información.
- A nivel **organizativo**: Compartir oficinas, servicios logísticos, sistemas de ICT o personal. Un ejemplo de sinergia entre ACNGs del sector educativo es que, en diversas ocasiones, la oficina local de VVOB apoyó a VLIR-UOS con la organización de un seminario y también con contactos con actores relevantes en el sector. Otro ejemplo actual es que FOS, Vredeseilanden, HIVOS, AVINA comparten oficina. Ejemplos similares se encuentran a través de los diferentes sectores (e incluso entre sectores), y por lo tanto no se detallarán en el apartado 10.2.

Posibilidades generales de sinergia y complementariedad				
Posibilidades de sinergia y complementariedad	Con ACNGs belgas y/o con actores locales, regionales o internacionales	Con actores locales, regionales o internacionales ¹⁷	Con la cooperación gubernamental belga	Con otros actores: - el sector público ecuatoriano - el sector privado

¹⁷ Entre otros ONGs ecuatorianos o internacionales, fundaciones internacionales o institutos de investigación y universidades locales.

<p>A nivel del intercambio de información</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de ACNGs belgas • Intercambios entre ACNGs y/o entre ACNGs y actores (inter)nacionales que trabajan en las mismas áreas geográficas y/o en las mismas temáticas. • Creación de redes temáticas donde los ACNGs pueden dialogar y construir agendas colectivamente • Sinergias regionales: intercambio de información y conocimiento como punto de partida, con la opción de llegar a una colaboración más amplia y profunda a nivel operacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • El intercambio de información, pericia, conocimiento y experiencias es un importante desafío, en el que se puede trabajar a través de foros de intercambio, boletines y/o plataformas en línea. • Temas: compartir conocimientos sobre temáticas compartidas o sobre reglamentos nacionales de cooperación internacional entre todas las ONGs presentes en Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma FABEC • Intercambios de pericia, conocimiento, experiencias a través de foros de intercambio, boletines y/o plataformas • Espacios abiertos para participación de ACNGs en formulación de planes de transición de salida de la CTB; hasta la salida de la CTB los intercambios de información seguirán teniendo plusvalía • Medioambiente y género como temas transversales 	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambios de pericia, conocimiento, experiencias a través de foros de intercambio, boletines y/o plataformas en línea con otros actores (el gobierno ecuatoriano, los ministerios relevantes, sector privado,...) • Relacionamiento e intercambios con GADs para coordinar trabajos territoriales
<p>A nivel operacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en conjunto con socios compartidos, alrededor de temas compartidos, para maximizar esfuerzos. • Trabajar en conjunto alrededor de temas de interés general, p.ej. género, cambio climático, derechos de niños, fortalecimiento de la sociedad civil, ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de marcos en común, p.ej. objetivos de desarrollo sostenible como principio en nuestro trabajo • Sinergias operacionales entre ACNGs y actores (inter)nacionales con temáticas compartidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Opciones son, por el momento, limitadas; se espera tener ideas más claras cuando se haya definido la estrategia de transición y salida. • Medioambiente y género como temas transversales 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios abiertos para participación de ACNGs en formulación de planes nacionales específicas • Alineación a planes nacionales específicas
<p>A nivel organizativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir oficinas y herramientas de gestión y de manejo de ciclo de proyectos (en conjunto o no) • Preparación de proyectos comunes para mejorar el acceso a fondos y la eficacia/ el impacto • Ayudarse a encontrar un facilitador para un taller/ nuevo personal/... 	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir oficinas, p.ej. actualmente FOS, Vredeseilanden, HIVOS, AVINA comparten oficina, lo que facilita también el intercambio de herramientas de gestión o de manejo de ciclo de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar junto contactos con todos los actores belgas de la cooperación en Ecuador y reuniones del FABEC, después de la cierre de la oficina de cooperación belga en Ecuador 	

A continuación profundizaremos algunos puntos mencionados en el cuadro.

➤ Con los actores de la cooperación al desarrollo belga

En el momento de escritura el **FABEC**, el Foro de los Actores Belgas de la Cooperación en Ecuador, agrupa, de una manera voluntaria, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la cooperación belga que tienen intervenciones, actividades y proyectos en el Ecuador. Cabe subrayar la plusvalía del FABEC a nivel **de intercambio de información** tanto respecto a ciertas temáticas y alrededor de los programas respectivos de todos los actores belgas de la cooperación al desarrollo en Ecuador, como para discutir problemas comunes (operacionales, legales o coyunturales). Es importante que se mantenga un foro de este tipo (aunque sea sólo entre ACNGs) a la hora de la salida de la Cooperación bilateral del Ecuador; y existe la voluntad entre los ACNGs de mantenerlo.

Los ACNGs belgas quieren estar implicados en el proceso de transición de la salida de la CTB del Ecuador, que se inició en junio 2015. La cooperación gubernamental se mantendrá hasta finales del año 2019 como muy tarde, y **los ACNGs quieren subrayar que los intercambios de información, colaboraciones a nivel operacional e incluso**

organizativo con la CTB, seguirán siendo una plusvalía hasta entonces. Para maximizar las oportunidades, es importante la participación de ACNGs en el “equipo de transición”, en que también estarán presentes la DGD y la CTB. Cada organización que participa en este equipo de transición tendrá la oportunidad de dar aportes con respecto al futuro de la cooperación gubernamental belga en el Ecuador.

A nivel **operacional**, las opciones son por el momento limitadas. Si se mantuviera la línea presupuestaria ACPIC, los ACNGs podrían continuar formulando proyectos en conjunto con la cooperación gubernamental. En el pasado, el proyecto de sinergia ACPIC ha permitido crear sinergias reales. Se espera que será posible tener ideas más claras acerca de sinergias y complementariedades con la cooperación gubernamental belga cuando avance el proceso de la definición de la estrategia de transición y salida del Ecuador. Las diferentes temáticas apoyadas por la CTB en el pasado (desarrollo rural y agricultura, agua potable, saneamiento, salud, educación) y la importancia de los temas transversales (género y medioambiente) dan indicaciones de los sectores en los cuales podrían existir oportunidades de sinergia y complementariedad, entre ahora y finales del año 2019.

➤ Con el sector público ecuatoriano

Con el sector público ecuatoriano, son posibles sinergias a nivel operacional en diferentes áreas de intervención. El gobierno nacional tiene diversos programas nacionales para la implementación de los cuales también a veces se busca colaboraciones con actores (inter)nacionales, en todos los sectores, pero específicamente relacionados a la agricultura (cacao, café y cadenas de exportación), cambio climático, riego, educación (currículos y educación técnica), salud y saneamiento, fortalecimiento de los GADs (véase 2.3). A veces resulta más relevante buscar sinergia con los GADs, por ejemplo en el tema del riego, considerando las competencias de los GADs en este nivel. A continuación no se destacarán oportunidades por sector, porque en la mayoría de los casos se explicitaron ya los modos de colaboración con el sector público ecuatoriano en los capítulos 3, 4 y 5.

➤ Con el sector privado

El intercambio de información, pericia, conocimiento y experiencias entre ACNGs belgas y empresas privadas con un interés en temas de desarrollo es y sigue siendo importante en el contexto ecuatoriano. Sinergias a nivel operacional con el sector privado (ecuatoriano o internacional) son un importante desafío. Las políticas de empresas privadas pueden tener repercusiones importantes sobre temas como la inclusión de grupos vulnerables como mujeres, campesinos y jóvenes, así como las condiciones laborales, etc. Es necesario e interesante buscar activamente sinergias de este tipo.

Con instancias internacionales como la Unión Europea

Se podría establecer una lista de temas en los cuales se coincide con la cooperación de la Unión Europea, pero un tema que merece ser destacado es el asunto estratégico del fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.

10.2 Sinergia y complementariedad: oportunidades por área de intervención y oportunidades intersectoriales

10.2.1 Posibilidades de sinergia y complementariedad: agricultura y sector rural

A nivel de **intercambio de información** las oportunidades de sinergia más importantes están relacionadas con los intercambios entre ACNGs belgas, o también entre ACNGs belgas y actores locales/regionales/internacionales que trabajan en temas similares. Entre las temáticas de intercambio más importantes hoy en día, se encuentran las siguientes: agricultura y cambio climático, comercio justo, sistemas participativos de garantía, jóvenes rurales, cadenas de valor (inclusivas), sistemas financieras, reforestación combinada con agricultura, ... Estos intercambios de información no necesariamente deberían tener lugar entre ACNGs en el Ecuador, pero también programas de intercambio de experiencia (como son talleres y pasantías) en el sector rural en los países andinos podrían constituir una clara plusvalía, en visto de las semejanzas en el contexto rural de estos países. Un ejemplo de una plataforma

internacional es Agricord, al que participa el ACNG belga al lado de muchas otras organizaciones internacionales como WeEffect, Agriterra, UPADI, etc. En Ecuador (y en otros países), Agricord se ocupa de diferentes asuntos temáticos (*advocacy*, género, juventud, ...) y en asuntos organizativos (oficinas, ...).

De los intercambios de información entre ACNGs pueden nacer programas o proyectos en conjunto, o sea sinergias a **nivel operacional**. Sería oportuno coordinar programas con otros actores (ACNGs belgas o actores internacionales), o bien en cadenas específicas, o bien alrededor de temas compartidos (como el cambio climático, la certificación, la agroforestería, ...), o bien dando capacitaciones en común alrededor de temas como habilidades empresariales, asociatividad, microfinanzas rurales, agroecología, etc.

- Estos programas en conjunto podrían ser intersectoriales, por ejemplo trabajando en el cruce de la agricultura y el sector de la salud (p.ej. la relación entre la producción agropecuaria, la nutrición y alimentación y la salud).
- Colaboraciones entre ACNGs/organizaciones involucrados en la investigación agrícola y ACNGs trabajando en el sector agrícola podrían ser interesantes, para obtener un balance entre investigación y acción, y poner en práctica la investigación.
- Se podrían organizar conjuntamente talleres para socios (compartidos o no). Un ejemplo actual, que además demuestra que oportunidades de sinergia y complementariedad no se limitan al contexto ecuatoriano, es el siguiente: en octubre 2015 tiene lugar en Lima un taller para las contrapartes respectivas de los tres países andinos de SOS Faim, Vredeseilanden, Trias y Autre Terre, alrededor del fortalecimiento de los líderes de organizaciones de productores.
- Trabajos complementarios cuando se trata de socios compartidos constarían plusvalías enormes para los socios en cuestión. Ahora es por ejemplo el caso para la cooperativa PACAT (socio compartido entre VECO y Trias), donde ambos ONGs tienen su claro terreno de acción. VECO y Trias tienen también actualmente un acuerdo de sinergia, que estipula que ambas organizaciones intercambian experiencias, cooperan y buscan actividades sinérgicas a nivel temático, operacional y organizacional en los diferentes países en los cuales ambas organizaciones están presentes. En Ecuador, se traduce concretamente en una colaboración acerca de *leadership schools* en las que hay entrenamientos sobre aspectos gerenciales para, sobre todo, jóvenes mujeres. El cambio climático es un tópico de particular interés, tanto para intercambio de información como para proyectos y programas compartidos, visto que también el Ecuador se ve afectado por las consecuencias del cambio climático. Un ejemplo interesante de un tipo de sinergia que se podría repetir, no necesariamente por los mismos ACNGs, en el futuro es un proceso de formación sobre herramientas de análisis para incorporar el cambio climático en proyectos de desarrollo, al que participaron BOS+, FOS, Protos, Vredeseilanden, Trias y sus organizaciones socias, durante seis días en 2012-2013.

Relacionado a las oportunidades de sinergia con la cooperación belga gubernamental, se pueden destacar en la actualidad la línea ACPIC que promueve sinergias, y el Programa de Desarrollo rural del Norte – PDRN de la CTB (que dura hasta finales del año 2015) en el marco del cual existen también sinergia y complementariedades.

En el sector de la agricultura, cabe subrayar también las oportunidades de sinergia y complementariedad que existen con el sector privado. Hay empresas (inter)nacionales que promueven la inclusividad de pequeños agricultores, agroforestería, y bancos privados y públicos interesados en trabajar con pequeños agricultores. Intercambios de información y colaboraciones a nivel operacional podrían constituir una enorme plusvalía visto, por ejemplo, la influencia de empresas en temas como la inclusividad en cadenas de valor. Un ejemplo constituye una sinergia entre Trias, la cooperativa CONPAPA (entre otros) en Chimborazo y la federación de Agroindustria Belgapom en Bélgica, que constituye una plusvalía para la cooperativa y la empresa a nivel de intercambio de información (a nivel de la posición de mercado, planes de negocio, capacidad gerencial).

10.2.2 Posibilidades de sinergia y complementariedad: medioambiente

Son relevantes tanto las oportunidades de sinergia dentro de esta área de intervención, como las oportunidades intersectoriales (con sectores como agricultura, educación, agua, ...)

- El intercambio de información, a través de plataformas como CEDENMA, un organismo de asociación y representación política de las organizaciones civiles ecuatorianas sin fines de lucro dedicadas a la defensa de la naturaleza y el medio ambiente, y a la promoción del desarrollo sustentable. De estos intercambios de información podrían nacer oportunidades de sinergia y complementariedad a nivel operacional. Un ejemplo podría ser acciones en conjunto entre CEDENMA y ACNGs belgas alrededor de políticas climáticas. Otro ejemplo podría ser estudios en conjunto entre institutos de investigación y ACNGs belgas que están dentro de la práctica (relacionando así investigación-acción).
- Oportunidades dentro del sector podrían ser colaboraciones con BOS+ y WWF (u otros actores) alrededor de temas como adaptación y mitigación del cambio climático, reforestación, certificación forestal, manejo ambiental, etc.
- Como medioambiente es un tema transversal, hay múltiples oportunidades de sinergia y complementariedad con varios sectores : el tema de los recursos naturales y la biodiversidad se relaciona también estrictamente con los desafíos en el campo de la agricultura familiar, la agroecología, la economía solidaria; el tema del manejo del agua es un tema ambiental en sí. Como en muchas zonas de trabajo de las ACNG aumentan los conflictos entre procesos económicos y el entorno socio-ambiental de las poblaciones, automáticamente se llega a incorporar elementos de gestión socio-ambiental. Desde esta conflictividad más organizaciones se suman a los procesos de búsqueda y promoción de alternativas. También se relaciona con la agenda de los derechos humanos en tanto una de las fuentes de legitimidad de la gestión de los territorios es el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Y por otro lado, la sucesión de conflictos medio-ambientales está siendo respondida con la criminalización de la lucha social lo cual genera situaciones de violación de derechos y amenazas a los defensores de estos. En este campo, se establecen de forma casi espontánea articulaciones entre organizaciones de base, organismos de derechos humanos y organizaciones especializados en temas ecológicos.
- En todas las organizaciones de la cooperación internacional - cooperación bilateral, organismos multilaterales – existe una gran preocupación por el desarrollo sostenible (ver también los SDG aprobados), por lo cual se hace evidente tender más y más puentes sobre este eje fundamental.
- A nivel intersectorial (medioambiente y agricultura) existen tanto intercambios de información como programas y proyectos compartidos. Actualmente está en ejecución el proyecto de “Desarrollo rural por el manejo sostenible de la especie forestal *Caesalpinia spinosa*, en particular para familias de campesinos en 3 cantones Andinos en el Sur del Ecuador”, con BOS+ y Trias, que podría servir de ejemplo para impulsar modelos de manejo sostenible y comercialización de productos de la biodiversidad local. Con la creciente importancia del manejo de bosques, se podrían impulsar colaboraciones entre WWF y uno/varios ACNGs activos en agricultura, alrededor de agroforestaría, ...
- Sinergias con empresas forestales que quieren promover un uso forestal sustentable podrían constituir una importante plusvalía en el futuro.
- Trabajamos sinérgicamente en el tema del cambio climático en varias ocasiones, entre numerosos y diferentes ACNGS. En el futuro, es muy probable que seguimos trabajando en este tema, tal y como lo hicimos en varias ocasiones (por ejemplo con pequeños proyectos de sinergia apoyados por 11.11.11).
- También hay muchas posibilidades de impulsar actividades en conjunta para la conscientización de la población, y el cambio de hábitos.
- Finalmente, el tema ambiental y el cambio climático son temas globales alrededor de los cuales se están tejiendo alianzas fuertes por encima de las fronteras. Esta expresión de sociedad civil global se manifiesta cada día más alrededor de los COPs, las diversas cumbres y programas de NNUU, el tema energético, la preservación de la biodiversidad etc.

10.2.3 Posibilidades de sinergia y complementariedad: agua

Son relevantes tanto las oportunidades de sinergia dentro de esta área de intervención, como las oportunidades intersectoriales (con sectores como la agricultura, el medioambiente y la salud...)

- Interesantes ejemplos de sinergia actuales, que podrían ser ilustradores de sinergias en el futuro, son intercambios sobre riego en el contexto de la agricultura, pero también, a nivel operacional, la coordinación

acerca de riego con ACNGs que están activos dentro del sector de la agricultura. Así, en el pasado, Protos y Vredeseilanden colaboraron alrededor del tema de riego en la producción agroecológica en la provincia de Cañar, y a futuro se presentan sinergias en el tema de riego en cacao en la provincia de Esmeraldas.

- También son relevantes oportunidades de sinergias y complementariedades a nivel informativo y operacional entre ACNGs involucrados en la educación superior en temas de agua. Así por ejemplo, VLIR-UOS estaba involucrado en proyectos de manejo de agua ('Integrated Water Management'), con como socios profesores de universidades flamencas y la universidad de Cuenca. Hubo intercambios y sinergia con las actividades de Protos (relacionados a manejo de agua) y VLIR-UOS y la universidad de Cuenca. Intercambios y sinergias similares son muy probables en el futuro (aunque no necesariamente entre los mismos actores). Además, a través de los nuevos programas universitarias 'Vlir Network Ecuador' habrá muchas posibilidades de intercambio con ACNGs (y otros actores locales/regionales/internacionales) alrededor de temas de riego y saneamiento).
- Además, existen ejemplos de hermanamientos de municipios facilitados por la VVSG, dentro de los cuales se colabora con ACNGs belgas. Así, relacionado al tema del agua, dentro del hermanamiento de Bierbeek y San Felipe de Oña, hay una colaboración con Protos en el municipio de Oña, que constaba del apoyo a la instalación de sistemas de agua potable y de una planta de tratamiento de aguas servidas.

10.2.4 Posibilidades de sinergia y complementariedad: educación

Entre ACNGs belgas podrían tener lugar intercambios de información sobre temas como, entre otros: el contexto de la educación formal e informal y la capacitación profesional, la educación para jóvenes rurales, Un ejemplo es la difusión de buenas prácticas (relacionadas a la participación de chicas en las escuelas, la gestión de centros educativos, la inserción profesional, ...): podría tener lugar a través de plataformas como hoy tenemos Educaid. También existen ya varios ejemplos a nivel operacional.

- A menudo hay fortalecimiento de la capacidad de un socio local común (p.ej. red de colegios Salesianos) de manera complementaria. Esto podría constituir la base de una colaboración mejor definida entre ACNGs, o incluso entre ACNGs y actores locales/regionales/internacionales. Otra opción es el apoyo común a ciertas actividades de un proyecto (capacitación de docentes, intercambios entre colegios, ...) , o el hecho de hacer campaña y vigilancia para verificar el nivel de educación.
- La orientación vocacional y profesional puede ser un tema clave de colaboración entre ACNGs como PLAN, VVOB, ACTEC, VIA DON BOSCO, y otros. Una idea sería una colaboración más concreta respecto a la lucha contra los estereotipos de género dentro del bachillerato técnico; aunque esta idea no se ha concretizado todavía.
- En el pasado, existió ya sinergia y complementariedad entre VLIR-UOS y VVOB en las áreas de calidad de enseñanza, formación de profesores, refuerzo de la UNAE y apoyo al MinEduc y el CES/SENESCYT; en concreto dentro de los siguientes dos proyectos (2011-2015): 'Optimizing Educational Research in Higher Education' y 'Quality Management in Teacher Education with Focus on Science Education'. Además hay un nuevo proyecto transversal de refuerzo a la UNAE que empieza aún en 2015, 'National Crosscutting Ecuador – Platform for Ecuadorian Sustainable Academic Development (PESAD)'. Son ejemplos de tipos de sinergias que se podrían continuar (aunque de diferentes formas o con diferentes ACNGs) en el futuro.

Un ejemplo de sinergia actual entre ACNGs y también actores locales/regionales/internacionales es el movimiento ciudadano "contrato social por la educación"¹⁸ al cual pertenece entre otros Plan. Este movimiento agrupa casi a 100 socios de diferentes horizontes (ONGI, ONG locales, organizaciones sociales, universidades, personas individuales,...). Este movimiento es una expresión de la sociedad civil para defender y vigilar el derecho a la educación. Realizan estudios, investigación, campañas de comunicación sensibilización, apoyo a las redes ciudadanas de participación y vigilancia sobre la implementación del modelo educativo.

¹⁸ Véase: <http://contratosocialecuador.org/>.

A nivel intersectorial, podrían tener lugar intercambios entre ACNGs en el sector de la educación y otros en el sector de por ejemplo la agricultura, para intercambiar sobre currícula técnicoforestales o agrarios. A nivel operacional igualmente podría haber proyectos de complementariedad de educación y agricultura/ medioambiente.

- VVOB con su ámbito principalmente en la educación formal puede dar una complementariedad sustancial con otros ACNGs. Como el bachillerato técnico tiene programas sobre agropecuaria y medio ambiente además de ejes transversales en el currículo como emprendimiento y participación estudiantil, particularmente una colaboración con ACNGs trabajando en el ámbito de agricultura y medio ambiente podrían ser de interés en fomentar sinergias: Vredeseilanden, TRIAS y otros en el marco de agricultura y WWF, Protos y otros en el marco de medioambiente. Ya en la actualidad hay colaboraciones entre Vredeseilanden y VVOB (currículo técnico agropecuario), y Protos y VVOB (programa de escuelas verdes).
- Otra oportunidad de colaboración intersectorial es la posibilidad de hacer investigaciones en conjunto, sobre temas relacionados a la práctica en otras áreas de intervención. Así, puede haber por ejemplo una posible colaboración entre VLIR-UOS, ARES-CCD y centros de investigación como CIAT alrededor de la investigación en la reforestación (tema REDD), lo que podría ponerse en práctica con ACNGs medioambientales.

Con el sector privado son necesarios diálogos con respecto a la capacitación profesional, para poder caracterizar las necesidades de las empresas locales. Estas mismas empresas también pueden apoyar por parte a proyectos, ya sea con materiales (equipos, fondos), o con instructores competentes y experticia.

10.2.5 Posibilidades de sinergia y complementariedad: salud

Las oportunidades de sinergia y complementariedad en el tema de la salud podrían situarse, por un lado, a nivel de compartir información entre ACNGs alrededor del tema de igualdad de discapacidades; pero también en el campo de los primeros auxilios, la preparación para desastres, saneamiento e higiene, y la incidencia y sensibilización con respecto a la Atención Primaria de Salud. Podrían ser posibles oportunidades de sensibilización en conjunto, entre ACNGs belgas. Estas oportunidades de sensibilización se podrían situar también a nivel intersectorial, por ejemplo entre ACNGs en el sector de la salud y ACNGs en el sector de la agricultura, con proyectos de incidencia sobre el uso de químicos en agricultura. También en se podrían incentivar sinergias entre asociaciones médicas profesionales del primer nivel de atención con experiencia en la gestión de Sistemas Locales de Salud (SILOS) en Bélgica, así como otras asociaciones de medicina familiar y rural europeas.

En temas de seguridad social, en temas sindicales, y, mutuas, pueden tener lugar intercambios entre ANGCS y organizaciones internacionales como People's Health Movement (PHM). Además en temas de derechos sexuales reproductivos existen conexiones con universidades e investigadores belgas, organizaciones de activistas GLBT.

10.2.6 Posibilidades de sinergia y complementariedad: gobernanza local

Las oportunidades de sinergia y complementariedad en el tema de la gobernanza local también podrían evaluar de un enfoque de intercambios de información entre ACNGs belgas, y entre ACNGs belgas y otros actores (locales/regionales/internacionales) a un enfoque más operacional.

- Los intercambios de información pueden tratar de diferentes temas, como son diálogos sobre cómo trabajar con GADs, entreeayudarse a encontrar personas de contacto relevantes, pero también intercambiar sobre el fortalecimiento de género en las instancias de gobernanza.
- Luego, con todos los ACNGs para los cuales los GADs son socios o actores importantes en el alcance de sus objetivos, se podrían considerar las siguientes estrategias:
 - o A nivel estratégico, cooperación entre actores: analizar juntos el sector, desarrollar juntos el enfoque, con un papel y una contribución de cada uno de los actores;
 - o A nivel operacional, se puede apoyar concretamente la participación de mujeres en los GADs;
 - o Durante la implementación de un programa, se pueden ver diferentes oportunidades.
- Sinergias con ONU Mujeres, OPS, se trabaja con los GAD, AMUME para fortalecer la equidad de género dentro de la gobernanza.

- Procesos de articulación entre ACNGs trabajando en desarrollo rural con GADs, VVSG, academia para fortalecer procesos y competencias en desarrollo territorial.

10.2.7 Posibilidades de sinergia y complementariedad: justicia y derechos humanos

Hay que destacar la plusvalía de intercambios de información alrededor del tema de los DDHH, también los derechos de niños, y justicia (económica, legal,...) tanto entre ACNGs belgas, como entre ACNGs belgas y actores locales, regionales o internacionales. Más actores de la cooperación incorporan explícitamente un enfoque de derechos en sus programas, lo cual casi automáticamente los acerca más – para un análisis desde los derechos y obligaciones, y el uso de instrumentos para buscar mayores niveles de exigibilidad de los derechos. Todos los programas y temas trabajados por las ACNG belgas contienen derechos (desarrollo rural, economía campesina, educación, salud, trabajo, economía solidaria, justicia económica, territorios y medio ambiente); existe la posibilidad de fomentar un intercambio para fortalecer el enfoque de derechos en los próximos programas.

Como ahora se maneja una visión más integral de los DDHH, desde su interdependencia e integralidad, se ha aumentado también la interrelación entre organismos de DDHH y diversos tipos de organizaciones de base y ONG dedicados a temas específicos (derechos de los pueblos indígenas, DESC, derechos de la mujer, LGTB etc..). Los organismos de DDHH apoyan a las otras organizaciones en el uso de los espacios e instrumentos para una mayor exigibilidad : la presentación de casos en el sistema interamericano, la elaboración de informes paralelos a los oficiales sobre derechos específicos, el recurrir a los relatores etc.. Hay oportunidades para fortalecer estas alianzas, así como aprovechar sinergias para la concientización sobre los derechos en diversos sectores y para impulsar procesos para ejercer estos derechos.

La defensa de los DDHH también es un campo donde ya se aprovechan mucho las oportunidades de sinergia a nivel internacional, a través de redes especializadas fuertes. Resultan en programas muy concretos, de fortalecimiento de capacidades, de análisis y denuncia, de la defensa de casos específicos (ej Sarayacu) y de promover instrumentos que permiten mayores niveles de defensa y exigibilidad. Un campo donde se tiene que reforzar las sinergias, es el de las empresas transnacionales y los DDHH.

Aunque la cooperación bilateral belga se retira del Ecuador, es de mucha importancia mantener la interacción sobre los DDHH. En la nota de política de cooperación belga con los MIC, los DDHH han sido priorizado. Las ACNG pueden aportar el análisis de contexto y propuestas desde los DDHH, como base de un diálogo y las relaciones futuras entre Bélgica y Ecuador (diplomáticas, comerciales, etc..). Las instancias oficiales belgas y sus representantes pueden ser de mucho apoyo para las ACNG, si se mantiene la apuesta por el cumplimiento de los derechos. Un ámbito específico es el de velar por la libertad de asociación y expresión, en el marco de asegurar un entorno favorable para el accionar de las organizaciones de la sociedad civil. A nivel de la UE, la hoja de ruta puede ser una agenda articuladora entre los diferentes actores de la cooperación en su apuesta por la defensa y la promoción de los derechos.

10.3 A modo de conclusión

En general, existen enormes posibilidades de sinergias entre las ACNG belgas en Ecuador y otras formas de cooperación al desarrollo (bilateral, multilateral, pública y privada). Es demasiado temprano para nombrar específicamente estas posibilidades en este momento – por lo tanto, arriba solamente hemos indicado ‘ejemplos a seguir’ y temáticas de interés dentro y entre sectores.

También es necesario subrayar otra vez que las sinergias y complementariedades no se limitan a ACNGs – también los hay entre ACNGs belgas y actores locales/regionales/internacionales. Tampoco se limitan a ACNGs que trabajan en los mismos sectores: igualmente puede haber sinergias y complementariedades) entre ACNGs que trabajan en las mismas zonas geográficas (en temas totalmente diferentes) y entre ACNGs que trabajan en temas complementarios (como por ejemplo agricultura y medioambiente). Además, cabe subrayar que las sinergias no se limitan al Ecuador – también puede haber sinergias entre ACNGs en los diferentes países andinos, por ejemplo.

Anexo 1: Bibliografía

ACOP – Asociación de Comunicación Política. (2015). Valoración de popularidad de presidentes - Ranking de Popularidad Abril 2015. Disponible en: <http://compolitica.com/acop/tabla-de-popularidad/>

Actívate. (2014). Mapeo de organizaciones. Disponible en: <http://www.activate.ec/mapeo-de-organizaciones/Chimborazo>

Albán, Ma., Barragán, D., Bedón, R., Crespo, R., Echeverría, H., Hidalgo, Ma., Muñoz, G., y Suárez, S. (2011). Ecuador ambiental 1996-2011: Un recorrido propositivo. CEDA, Quito, Ecuador. 138 p.

América Económica. (09/09/2012). Gobierno de Ecuador crea viceministerio de Industrias Básicas. Disponible en: <http://m.americaeconomia.com/negocios-industrias/ecuador-nuevo-viceministerio-de-industrias-basicas-maneara-petroquimica-siderur>

AMJUPRE. (2014). Mujeres rurales: realidad y desafío.

Ballara, M., Parada, S. (2009). *El empleo de las mujeres rurales*. FAO-CEPAL. 98 páginas.

Banco Mundial. (2007). Informe sobre el desarrollo mundial 2008 Agricultura para el desarrollo (p.15). Disponible en: http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2008/Resources/2795087-1192111580172/FINAL_WDR-OV-Spanish-text_9.26.07.pdf

Banco Mundial. (2015). Ecuador. <http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador>

BCE - Banco Central del Ecuador. (2015). Evolución de la Balanza Comercial; Enero-Noviembre 2014. Subgerencia de programación y Regulación. Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica. 11 páginas.

Belgian Red Cross-Flanders. (2011, 2014): *EFAM, AFAM, IFAM Evidence Based First Aid Guidelines, Manuals and Materials*. RKV.

Bonifacio, M. (2014). 13 países hablan del consumo y la producción de la quinua. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/07/12/nota/1150171/13-paises-hablan-consumo-produccion-quinua>

Brunstein, Carolina. (2013, 15 de febrero). Ecuador, un país dolarizado que vive del petróleo y no diversificó su economía. *Clarín*. Disponible en : http://www.clarin.com/mundo/Ecuador-dolarizado-petroleo-diversifico-economia_0_866313440.html

Carrión, D. y Herrera, S. (2015, 08 de marzo). Ecuador Rural de siglo XXI. Soberanía alimentaria, inversión pública y política agraria. Quito, Ecuador. Disponible en: <http://www.iee.org.ec/wp-content/pdf/publicaciones/politica-public/EcuadorRural.pdf>

Carrión, M. (2007). La descentralización en el Ecuador: opciones comparadas. Foro FLACSO. SENPLADES. GTYZ. COSUDER. PDFDFL. PRODES. BTC. Ecuador.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas). (2015). Ecuador: Perfil Nacional Económico. Disponible en: http://interwp.cepal.org/cepalstat/WEB_cepstat/Perfil_nacional_economico.asp?Pais=ECU&idioma=e

CEPAL. (2015b, 08 de marzo). Perspectivas de agricultura y Desarrollo Rural en las Américas. Una mirada hacia América Latina y Caribe, 2014. Disponible en: <http://repiica.iica.int/docs/b3165e/b3165e.pdf>

CEPAR - Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social et al. (2005). Encuesta demográfica y de salud materna e infantil, ENDEMAIN 2004: Informe final. Quito, Ecuador: CEPAR.

CEPRID - Centro de Estudios Políticos para las Relaciones Internacionales y el Desarrollo. (2013). República popular china: ¿Socio estratégico de Ecuador o punto de expansión en América del Sur? Disponible en: <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1631>

CES – Consejo de Educación Superior. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior, LOES. Consultado de: <http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>

CESLA - Centro de Estudios Latinoamericanos. (2015, 21 enero). Tendencias Latinoamericanas: Informe de Economía de Ecuador. Disponible en: <http://www.cesla.com/informe-economia-ecuador.php>.

Civil Society Helpdesk. (2011, 10 de Marzo) Organización de la sociedad civil. Disponible en: https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/aidco/index.php/Organizaci%C3%B3n_de_la_sociedad_civil

Colegio de Economistas. (23/01/2015). Castigo que recibe petróleo de Ecuador es menor en enero. Disponible en: <http://colegiodeeconomistas.org.ec/noticias/enero-23-2015/>

Conasa. (2008). Informe de consultoría 2008 (elaborado por Alba Jorge). Consejo Nacional de Salud. Quito, Ecuador: Conasa.

CONEA- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador. (2011). Quito: Conea.

Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2015, 12 de marzo). Disponible en: <http://www.igualdadgenero.gob.ec/>

Coprobich. (2014). Encuentro Nacional de Quinoa y Granos Andinos. Colta, Ecuador

CORPEI - Corporación de Promoción de Exportaciones del Ecuador. (2014, Septiembre). Nivel de Inclusividad en las Cadenas de Agroexportación. Guayaquil, Ecuador. 90 páginas.

Deloitte. (2015, Enero). Proyecciones Ecuador 2015; Barómetro de Empresas. Disponible en: <http://deloi.tt/1zWOcNQ>.

De Paepe, Pierre; Echeverría Tapia, Ramiro; Aguilar Santacruz, Edison; Unger, Jean-Pierre. (sin fecha). The Political Context of Health Care Reforms. Ecuador's silent health reform.

De Walsche, A. (14-14/01/2015). Dossier: De grenzen van de revolutie in Ecuador. *MO**. Disponible en: <http://www.mo.be/dossiers/ecuador>

ECONONA. (2011) La Tara, Guarango o Taya (Caesalpinia Spinosa) en la Región Andina Criterios ambientales para la sustentabilidad de su aprovechamiento y manejo en Bolivia, Ecuador y Perú.

El Ciudadano. (16/01/2015). Cecilia Vaca Jones: Ecuador casi ha cuadruplicado la inversión por habitante en servicios sociales. Disponible en: <http://www.elciudadano.gob.ec/cecilia-vaca-jones-ecuador-ha-casi-cuadruplicado-la-inversion-por-habitante-en-servicios-sociales/>

El Ciudadano. (02/05/2015). 86.000 personas con discapacidad forman parte del sistema laboral. Disponible en: <http://www.elciudadano.gob.ec/86-000-personas-con-discapacidad-forman-parte-del-sistema-laboral/>

El Telégrafo. (29/05/2013). “Amnistía Internacional jamás verificó las denuncias sobre Ecuador”. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/amnistia-internacional-jamas-verifico-las-denuncias-sobre-ecuador.html>

El Telégrafo. (02/09/2013). ¿Cuál es el aporte del mar a la economía ecuatoriana? Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/masqmenos/item/cual-es-el-aporte-del-mar-a-la-economia-ecuatoriana.html>

El Telégrafo. (18/11/2013). Quinoa, “grano de oro” con amplio mercado. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/masqmenos/item/quinua-grano-de-oro-con-amplio-mercado.html>

El Telégrafo. (2014). Ecuador reduce la brecha de género y escala 65 puestos desde 2006 (Infografía). Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/sociedad/item/ecuador-reduce-la-brecha-de-genero-y-escala-65-puestos-desde-2006-infografia.html>

El Telégrafo. (04/02/2014). Semillas para producir papas congeladas en Ecuador y abastecer a cadenas de comida rápida ya están listas. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/semillas-para-producir-papas-congeladas-en-ecuador-y-abastecer-a-cadenas-de-comida-rapida-ya-estan-listas.html>

El Telégrafo. (17/08/2014) La agricultura familiar representa el 4% del PIB. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/la-agricultura-familiar-representa-el-4-del-pib.html>

El Telégrafo. (06/12/2014). Créditos CDH ayudan a 100 mil personas. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/creditos-cdh-ayudan-a-100-mil-personas.html>

El Telégrafo. (14/05/2015). Estado adjudicaría \$ 554 millones a los actores de economía popular. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/estado-adjudicaria-554-millones-a-los-actores-de-economia-popular.html>

El Telégrafo. (25/03/2015). Una de las prioridades de Cely es acelerar las ZEDE (Infografía). Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/una-de-las-prioridades-de-cely-es-acelerar-las-zede-infografia.html>

El Universo. (2013, 7 de septiembre). Recursos para presupuesto de Ecuador provendrán en 61% desde China. Disponible en: <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/recursos-para-presupuesto-de-ecuador-provendran-en-61-desde-china>

ERS - Economic Research - U.S. Department of Agriculture. (2014). Real Projected Gross Domestic Product (GDP) and Growth Rates of GDP for Baseline Countries/Regions (in billions of 2010 dollars) 2000-2030. Disponible en: www.ers.usda.gov/datafiles/...Data/.../ProjectedRealGDPValues.xls

Etesse, G. (2013). Evaluación del objetivo de incidencia política de SOS Faim en Bolivia, Perú y Ecuador.

FAO – Food and Agriculture Organisation of the United Nations. (Sin fecha). Estudio de la cadena de la Papa en Ecuador. Disponible en: http://www.fao.org/fileadmin/templates/esa/LISFAME/Documents/Ecuador/cadena_papa.pdf

FAO – Food and Agriculture Organisation of the United Nations. (2011). Producción de cuyes (Cavia porcellus) en los países andinos. Disponible en: www.fao.org/docrep/v6200t/v6200T05.htm.

FAO – Food and Agriculture Organisation of the United Nations. (2014). Food, agriculture and cities: Challenges of food and nutrition security, agriculture and ecosystem management in an urbanizing world. En: De Schutter, O. (2014) Informe presentado por el Relator Especial sobre el derecho a la alimentación: El potencial transformador del derecho a la alimentación (p.17). Disponible en: http://www.srfood.org/images/stories/pdf/officialreports/20140310_finalreport_es.pdf

FLACSO. (Marzo 2012). Análisis de Coyuntura.

- Foros Ecuador. (2013). Registro de organizaciones sociales. Disponible en :<http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/pol%C3%ADtica/2129-registro-de-organizaciones-sociales>
- GDR – Grupo Diálogo Rural. (2015, 25 septiembre). Educación Rural. Guayaquil, Ecuador. 6 páginas.
- Girard J.P et al. (2014). *Better Health & Social Care: How are Co-ops & Mutuals Boosting Innovation & Access Worldwide?* LPS Productions Canada. Volume 2: National Cases.
- Guía Referencial para el ejercicio de la Rendición de Cuentas. (2011). Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Quito.
- HEXAGON Consultores. (2013). Mujeres Jóvenes Rurales: Estudio de caso sobre Ecuador. Proyecto Nuevas Trenzas 2012-2013. 84 páginas.
- HRW – Human Rights Watch. (2013) Ecuador: Clampdown on Civil Society. Disponible en: <http://www.hrw.org/news/2013/08/12/ecuador-clampdown-civil-society>
- IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (julio de 2010). Taller presidencial. Quito.
- IDE Business School. (2015). Disponible en: <http://www.ide.edu.ec/en/>
- Inclusys. (2013). Estudio de avances de y potencialidades del desarrollo de Mercados Modernos Inclusivos (MMI) en Ecuador. Quito, Ecuador. 192 páginas.
- IndexMundi. (2015)Ecuador: geografía, población, gobierno, economía, telecomunicaciones, transportes, fuerzas armadas. Disponible en: <http://www.indexmundi.com/es/ecuador/>
- INEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2007). Encuesta de Recursos y Actividades en Salud. Ecuador: INEC.
- INEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). Encuesta Nacional de empleo y desempleo urbano. Ecuador: INEC.
- INEC– Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2013). Día Internacional de la Juventud. Disponible en: http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com_content&view=article&id=23%3Alos-jovenes-representan-el-13-de-la-poblacion-ecuatoriana-dia-internacional-de-la-juventud &catid=63%3Anoticias-general&lang=es
- INEC – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Disponible en:http://www.inec.gob.ec/sitio_violencia/presentacion.pdf
- INEC – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- Informe del Taller. (20/05/2015). Taller acerca del ACC Ecuador, Quito, Ecuador.
- INIAP - Instituto de Investigaciones Agropecuarias. (2009). Producción de cuyes en el Ecuador. Disponible en: www.iniap.gob.ec/nsite/images/documentos/Manual_%20cuyes.pdf
- INIAP - Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias. (2015). La Institución. Disponible en: <http://www.iniap.gob.ec/web/la-institucion/>
- IFRC -International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies. (2014). *Long Term Planning Framework Bolivian Red Cross 2012-2015*. IFRC Versión 2.
- Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia. (1994). Codificación publicada en el suplemento del registro oficial N° 349 de 5 de septiembre del 2006. Quito.

- MAE - Ministerio del Ambiente. (2015). Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos – PNGIDS ECUADOR. Disponible en: <http://www.ambiente.gob.ec/programa-pngids-ecuador/>
- MAGAP - Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (2013). Proyecto de “Reactivación de café y cacao fino de aroma”. 139 páginas.
- MAGAP- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (2013, 28 de junio). Resultados de la mejora competitiva de la cadena de maíz. Quito-Ecuador. Disponible en: <http://www.agricultura.gob.ec/magap-cuenta-con-un-plan-de-mejora-competitiva-de-la-cadena-del-maiz-amarillo/>
- MCDS - Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. (2010). Registros institucionales del IESS, ISSFA e ISSPOL. Quito.
- MCDS - Ministerio de Coordinación del Desarrollo Social. (2011). Sistema de Salud para el Ecuador. Ministerio de Coordinación del Desarrollo Social. Ecuador: MCDS.
- MCE – Ministerio de Comercio Exterior. (2015). Salvaguardia por balanza de pagos. Disponible en: <http://www.comercioexterior.gob.ec/>
- MinEduc – Ministerio de Educación. (2013, 26 de Junio). Ministro Espinosa presentó plan de reordenamiento de la oferta educativa y herramienta del Geoportal. Disponible en: <http://educacion.gob.ec/ministro-espinosa-presento-plan-de-reordenamiento-de-la-oferta-educativa-y-herramienta-del-geoportal/>
- MinEduc & VVOB. (2013). Censo de Bachillerato Técnico en la Zona 4. Quito, Ecuador.
- MinEduc & VVOB. (2015a). Construcción de un Catálogo Formativo Zonal de Bachillerato Técnico en base de la demanda laboral territorial. Metodología y pilotaje. Quito, Ecuador. En proceso de publicación.
- MinEduc & VVOB. (2015b). Formación de Políticas Públicas para Bachillerato Técnico. Quito, Ecuador. En proceso de publicación.
- MSP - Ministerio de Salud Pública. (2010). Datos Básicos 2010. Sistema Común de Información – Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Ecuador: MSP.
- MSP - Ministerio de Salud Pública. (2010a). Dossier Programa Nacional de Telemedicina/Telesalud PCYT-MSP. Ecuador: PCYT-MSP.
- MSP - Ministerio de Salud Pública. (2011). Subsecretaría de Extensión de la Protección Social – Ministerio de Salud Pública. Ecuador: MSP.
- MSP - Ministerio de Salud Pública. (2001). Manual Técnico, Operativo, Administrativo y Financiero para la aplicación de la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia, Unidad Ejecutora de la LMGYAI, Ministerio de Salud del Ecuador. Ecuador, MSP.
- MSP - Ministerio de Salud Pública. (2001a). Instrumentos disponibles en el Manual Técnico, Operativo, Administrativo y Financiero para la aplicación de la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia, Unidad Ejecutora de la LMGYAI, Quito: Ministerio de Salud del Ecuador.
- Noboa, H. (2015). Inequidades en Mortalidad Materna en Ecuador. (grey paper).
- OCDE – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2010). Aprender a trabajar. Paris, Francia.

- OMS - Organización Mundial de la Salud, OPS- Organización Panamericana de la Salud, CE - Comunidad Europea, OSE - Observatorio Social del Ecuador y EASP - Escuela Andaluza de Salud Pública. (2010). Migraciones profesionales Latino América – Unión Europea oportunidades para el desarrollo compartido.
- OPS - Organización Panamericana de la Salud. (2006). Análisis del sector salud, una herramienta para viabilizar la formulación de políticas. Edición especial nº 9. Washington.
- OPS - Organización Panamericana de la Salud. (2008). Perfil de los Sistemas de Salud. Ecuador. Monitoreo y análisis los procesos de cambio y reforma octubre 2008. Washington.
- Organo del Gobierno del Ecuador. (2011, 31 de marzo). Ley Orgánica de Educación Intercultural. <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/LOEI.pdf>
- Ortega, L. (2012). *Las relaciones de género entre la población rural del Ecuador, Guatemala y México*. División de Asuntos de Género, CEPAL. Santiago, Chile. 56 páginas.
- Peralta, E. (2011). La Quinoa en Ecuador. Quito, Ecuador: Instituto de Investigaciones Agropecuarias - INIAP.
- PNBV. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017. Disponible en: http://issuu.com/buen-vivir/docs/plan_nacional_para_el_buen_vivir_20/223
- Prado, Julio José. (2010). Desde lo estructural a lo coyuntural, revisaremos por qué el Ecuador no logra despegar y la urgencia que tenemos por un cambio de modelo económico. Artículo Revista Perspectivas IDE Business School. Quito-Ecuador. Disponible en: <http://investiga.ide.edu.ec/index.php/el-gran-problema-del-ecuador>
- PROECUADOR. (2011). Exportación de Cuy desde Ecuador. Disponible en: www.proecuador.gob.ec/exportadores/asesoria/fichas-de-consulta
- PROECUADOR - Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. (2014). Análisis Sectorial; Frutas Exóticas 2014. Disponible en: <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/perfil-de-frutas-exoticas-2014/>.
- PROTOS-CEDIR. (2012). "Gobernabilidad en la gestión rural del agua y saneamiento. Aplicación del enfoque de dueño de Obra local en Oña y Saraguro".
- Quilumba. (2010). Plan de Negocios para los productos y subproductos del Guarango.
- Rebelión. (24/05/2012). El agua maltratada en el país del agua. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=150139>
- Recalde, Paulina. (sin fecha). Referido en OBSERVATORIO POLÍTICO CELA, a la PUCE. La redimensión de la política social en el Ecuador: el bono de desarrollo humano en el gobierno de Rafael Correa.
- Revista Gestión. (2012) ¿Qué hay detrás de la restricción de importaciones? N°237. Disponible en: <http://www.revistagestion.ec/wp-content/uploads/2014/03/Importaciones.pdf>
- Revista Gestión. (2014, Junio). Quito-Ecuador.
- RSF - Reporters Sans Frontières. (2012). CLASSEMENT DE LA LIBERTÉ DE LA PRESSE 2011/2012. Disponible en: <http://fr.rsf.org/press-freedom-index-2011-2012,1043.html>
- RT. (21/03/2015). Periodista revela por qué el Ecuador de Correa se convertirá en un "Estado modélico". Disponible en: <http://actualidad.rt.com/actualidad/169728-modelo-estado-ejemplar-correa-ecuador>

- Ruiz, M., Egúez, S. (2014). Un aporte a la discusión sobre profundización financiera en el Ecuador desde las cooperativas de ahorro y crédito. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Quito, Ecuador. Página 27.
- Salud y Derechos. (2015). Investigación del CDES sobre concentración de capital en la salud. Disponible en: <http://saludyderechos.fundaciondonum.org/investigacion-del-cdes-sobre-concentracion-de-capital-en-la-salud/>
- SBS – Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (2012). El Sistema Financiero Ecuatoriano. Disponible en: http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23
- SCPM - Superintendencia de Control del Poder del Mercado. (2014). Reglamento de la Ley de Control del Poder del Mercado. Disponible en: <http://www.scpm.gob.ec/marco-legal/reglamento-de-la-ley-control-del-poder-de-mercado/>.
- SENPLADES – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito, Ecuador. Disponible en: <http://www.buenvivir.gob.ec/>
- Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social del Ecuador. (2007). Impacto del Bono de Desarrollo Humano en el Trabajo Infantil. http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/tmc_ecuador.pdf
- Social Development Papers. (2007). Civil Society's Role in the Governance Agenda in Ecuador: Assessing Opportunities and Constraints. Social Development Papers – Participation and Civic Engagement. Paper No. 105, June 2007.
- SOS Faim. (2013). Las organizaciones representativas de la agricultura familiar en busca de influencia en las políticas. El caso de los países andinos. *Dinámicas Campesinas N°29*.
- SUIA – Sistema Único de Información Ambiental. (2015). ¿Quiénes somos? Disponible en: <http://suia.ambiente.gob.ec/quienes-somos-pngids>
- Tejerina Silva, Herland ; Soors, Werner ; De Paepe, Pierre; Aguilar Santacruz, Edison; Closon, Marie-Christine y Unger, Jean-Pierre. (2009). Social Medicine in Practice, Socialist government health policy reforms in Bolivia and Ecuador: The underrated potential of comprehensive primary health care to tackle the social determinants of health.
- UIS – Unesco Institute of Statistics. (2015). Statistics Education.
- UNDP – United Nations Development Programme. (2014). Human Development Report 2014. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/all/themes/hdr_theme/country-notes/ECU.pdf
- Unión Europea. (2014). Resumen: HOJA DE RUTA DE LA UE PARA EL COMPROMISO CON LA SOCIEDAD CIVIL EN ECUADOR 2014-2017. Disponible en: http://eeas.europa.eu/delegations/ecuador/documents/press_corner/2014/20141021_resumen_hojaderuta_es.pdf
- Viteri, F.; Clarebout, G. & Crauwels, M. (2013). Environmental education in Ecuador: conceptions and currents in Quito's private elementary schools. *Environmental Education Research*. Vo. 19 issue 5. Pages 577-599.
- VLIR-UOS. (2012, enero). Ecuador Country Strategy. Disponible en: http://www.vliruos.be/media/267150/strategy_paper_ecuador.docx
- VLIR-UOS. (2015). Levels of intervention in VLIR-UOS country programmes. Documento Interno.
- Vredeseilanden. (2013). Programmadossier DGD 2014-2016.
- VVSG. (2013). Cooperación Internacional Municipal 2014-2016 – Ecuador, Bruselas, Bélgica, VVSG.

Anexo 2: Lista de socios locales involucrados en la escritura del ACC

ACC Ecuador> involucramiento de socios locales				
Socio de (ACNGs)	Nombre del socio local	Tipo (gubernamental / sociedad civil/empresa privada...)	Contribución de este socio (reuniones, consulta por escrito, entrevistas...)	Año
11.11.11	INREDH	Organismo DH/sociedad civil	Consulta por escrito programa 11.11.11 2014-2016; análisis permanente situación DH y denuncias varias Ecuador; consulta por escrito temas prioritarias DH ACC	2013-2015
11.11.11	Acción ecológica	Sociedad civil / organización ambientalista	Consulta por escrito programa 11.11.11 2014-2016; diversos análisis tema ambiental en Ecuador (publicaciones); reuniones de trabajo	2013-2015
11.11.11	CDES	ONG	Análisis contexto 2014 en marco de elaboración propuesta interinstitucional; reuniones de trabajo	2014-2015
ACTEC	OPLADI - Oficina de Planificación y Desarrollo Inspectorial (Salesianos de Ecuador)	Sociedad civil	Consultas por escrito para la redacción del proyecto con ACTEC 2014-2016, reuniones de trabajo (en Quito, Guayaquil y por Skype), informe anual 2014, taller análisis de riesgos y oportunidades (mayo 2015)	2013-2015
ACTEC	Instituto Técnico Montepiedra	Sociedad civil	Informe final del proyecto 2011-2013 que incluye una análisis del contexto local, reuniones en Guayaquil (septiembre 2014) y por Skype (2013-2014), taller análisis de riesgos y oportunidades (mayo 2015)	2013-2015
ARES-CCD	UCE, UTPL	Universidades	Reuniones, entrevistas, validación; información utilizada para este ACC	2011
ARES-CCD	UCE	Universidades	Taller de identificación del programa de apoyo institucional a la universidad central del	2012

			Ecuador con participación de autoridades, profesores, técnicos etc. y validación, información utilizada para este ACC	
ARES-CCD	UCE	Universidades	Taller de formulación del programa de apoyo institucional a la UCE y validación; información utilizada para este ACC	213
Fos	DONUM	Sociedad civil	Consulta por escrito, participación en taller ACC	2015
Fos	ASTAC	Sociedad civil	Consulta por escrito, participación en taller ACC	2015
Fos	Luna Creciente	Sociedad civil	Consulta por escrito	2015
Fos	ATRH	Sociedad civil	Consulta por escrito	2015
Handicap International	Federaciones de personas con discapacidad y una red interamericana de discapacidad	ONG	Consulta por escrito	2015
ITG	Instituto de Salud Pública de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Empresa privada (de servicio público)	Consultas y documentos internos	2014 - 2015
Louvain Coopération au Développement	Fundación Niñez y Vida	ONG ecuatoriana	Consulta por escrito	2015 (para el período 2017-2026)
Louvain Coopération au Développement	CEPAM	ONG ecuatoriana	Consulta por escrito	2015 (para el período 2017-2026)
Louvain Coopération au Développement	Ayuda en Acción	ONG internacional	Consulta por escrito	2015 (para el período 2017-2026)
Louvain Coopération au Développement	Terre de Hommes	ONG internacional	Consulta por escrito	2015 (para el período 2017-2026)
Plan Bélgica	Contrato social por la educación	Movimiento social	consulta por escrito	2015 - 2019
Protos	CEDIR	ONG local	reuniones	2015
Protos	SENDAS	ONG local	reuniones	2015
Protos	CEFODI	ONG local	reuniones	2015

Protos	SSAS-SENAGUA	gubernamental	reuniones	2015
SOS Faim	CEPESIU	ONG	Participación a la análisis de contexto de SOS Faim (reuniones, 3 talleres) + input sobre el draft del ACC y participación en el taller local	2013&2015
SOS Faim	Cooperativa Alternativa de Acción Popular	Cooperativa de ahorro y crédito	Participación a la análisis de contexto de SOS Faim (reuniones, 2 talleres) + input sobre el draft del ACC y participación en el taller local	2013&2015
SOS Faim	CAAP (Centro Andino de Acción Popular)	ONG	Participación a la análisis de contexto de SOS Faim (reuniones, 2 talleres)	2013
Via Don Bosco	Sociedad Salesiana Ecuador	Sociedad civil	Reuniones y consultas por escrito	2015
Vredeseilanden	Grupo de Diálogo Rural (GDR)	RED de sociedad civil de Latinoamérica: RIMISP	Entrevistas y sugerencias de textos	2014 y 2015
Vredeseilanden	Departamento de Comercio Inclusivo dentro de Ministerio de Relaciones Exteriores (MCE)	Gubernamental	Entrevistas y estudios (10 cadenas con potencial de inclusividad)	2014 y 2015
Vredeseilanden	Viceministerio de Desarrollo Rural MAGAP	Gubernamental	entrevistas	2015
Vredeseilanden	Subsecretaria de comercialización de MAGAP	Gubernamental	entrevistas	2015
Vredeseilanden	PROECUADOR: Instituto Nacional de Promoción de Exportaciones e Inversiones del Ecuador	Gubernamental	Entrevistas y estudio de base de organizaciones de la economía popular y solidaria con capacidad de exportación	2015
Vredeseilanden	Café VELEZ	Empresa privada	entrevistas	2014
Vredeseilanden	Fresh & Coffee	Empresa privada	reunión	2015
Vredeseilanden	Galleti	Empresa privada	entrevistas	2014
Vredeseilanden	ECOPAR	ONG	Entrevistas y estudios sobre efecto de cambio climático al sector cafetalero	2014 y 2015
Vredeseilanden	FAPECAFES	Organización de productores	Entrevistas y reuniones	2014 y 2015
Vredeseilanden	AACRI	Organización de productores	Entrevistas y reuniones	2014 y 2015
Vredeseilanden	OFIAGRO	Consultora	Estudio de modelos de	2014 y

			organización. Estudio de situación de hortalizas	2015
VLIR-UOS	UCuenca, ESPOL y la Red VLIR Network biodiversidad (ESPOL, UCuenca, UTN, EPN)	Sociedad civil/universidad	Intercambios y consultas y participación en el taller local	2015
VVOB	Ministerio de Educación	Gubernamental	Entrevistas, reuniones, informaciones	2015
VVSG	GADM San Felipe de Oña	Gubernamental	Reuniones, consulta por escrito	2013, 2015
VVSG	GADM Guaranda	Gubernamental	Reuniones, consulta por escrito	2013
VVSG	ONG FEPP Guaranda	Sociedad civil	Reuniones, consulta por escrito	2013, 2015
WWF	WWF-Ecuador	Sociedad civil	Contribución con su ACC propio (tema del medio ambiente), participación potencial a una reunión local	2014
WWF	Altrópico	Sociedad civil	Descripción del contexto local dentro del documento de proyecto actual	2014

Anexo 3: Participantes al taller

ORGANIZACIÓN	APELLIDO	NOMBRE
1 VVSG / GADM Oña	Lamadrid	Lupita
2 ASTAC / FOS	Acosta	Jorge
3 FAPECAFES	Martinez	Vinicio
4 NCI	Romero	José
5 ACTEC / MONTEPIEDRA	Alvarez	Washington
6 FOS	Cuvi	Juan
7 FOS	Vervecken	Jo
8 11.11.11	Rondelez	Freya
9 VLIR / UCUENCA	León	Fabián
10 BOS+	Eraly	Debbie
11 CONTRATO SOCIAL EDUCACIÓN	Luna Tamayo	Milton
12 FOS	Cloet	Rita
13 RIMISP	Porras	Carolina
14 ACCIÓN ECOLÓGICA	Yañez	Yvonne
15 WWF	Rivas	Jorge
16 FUNDACIÓN MCF	Krohnke	Brian
17 VVOB	Masschelein	Evelien
18 PUCE	Peralta	María Fernanda
VIA DON BOSCO / ACTEC / SOCIEDAD		
19 SALESIANA	Terán	Gabriel
20 INREDH	Saavedra	Luis Ángel
21 MINEDUC	Martínez Z.	Carla
22 VVSG / FEPP Guaranda	Albán Trujillo	Álvaro
23 PLAN	Vaca	Catalina
24 Cooperación alternativa de acción popular	Arana	Mariana
25 CEA	Rivadeneira	José
26 CDES	Iturralde	Pablo
27 TRAFFIC	Puyol	Ana
28 TRIAS	Van Elsen	Lieve
29 TRIAS	De Frenne	Kristien
30 CEPESIU	Padilla	Cecilia
31 CONAIE	Masaquiza	Francisca
32 CONAIE	Sharyan	Severino
33 Fundación ALTROPICO	Medina Puetate	Tania

Taller coordinado por Rubén Flores, OfiAgro;
en alianza con: María Eulalia Pozo

Anexo 4: Programas y proyectos de los ACNGs participantes

ACC Ecuador: vista general de programas y proyectos 2011-2015			
Nombre de ACNG	Programa o proyecto	Título de programa/proyecto	Duración
11.11.11	DGD programa	Beïnvloeding van de beleidsmakers en besluitvormers door de civiele maatschappij (m.b.t. mensenrechten, milieu-rechtvaardigheid, klimaatrechtvaardigheid, ontwikkelingsmodel)	01/214-12/2016
ACTEC	DGD programa	Création d'une formation pratique en pneumatique permettant aux jeunes défavorisés et aux ouvriers du secteur industriel de disposer d'une compétence technique innovatrice sur le marché du travail de la <u>province de Guayas</u>	01/2011-12/2013
	DGD programa	Amélioration de l'employabilité de jeunes défavorisés et d'adultes vulnérables par le renforcement de leurs compétences professionnelles à <u>Guayaquil</u>	01/2014-12/2016
ARES	DGD programa	Programa de Apoyo institucional a la Universidad Central del Ecuador (UCE) que apunta al mejoramiento de los procesos académicos de enseñanza y de investigación para contribuir al reconocimiento de la UCE como universidad de enseñanza y de investigación según la LOES y al nivel internacional.	2014-2016
BOS+ Tropen	Proyecto (Fondo Flamenco del Bosque Tropical)	Fortalecimiento y ampliación de un programa sostenible de conservación de la biodiversidad y recuperación de los servicios ambientales <u>en el sur del Ecuador</u>	1/06/2011 - 6/01/2014
	Proyecto (Fondo Flamenco del Bosque Tropical)	Fortalecimiento del manejo de recursos de <u>en el territorio Waoraní de la reserva de biosfera Yasuní</u>	18 meses; 1/09/2012 – 11/08/2014
	Proyecto (Fondo Flamenco del Bosque Tropical)	Restauración de áreas degradadas en las microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano en <u>seis municipios del sur del Ecuador</u>	1/08/2013 - 1/08/2015

Proyecto (Fondo Flamenco del Bosque Tropical)	Chocolate para la conservación: consolidación de las alternativas económicas sostenibles desarrolladas <u>en la reserva de biosfera del Yasuní</u> para evitar la venta de carne silvestre y fomentar el buen vivir de las comunidades Waorani	1/01/2015-15/01/2017
Proyecto (Fondo Flamenco del Bosque Tropical)	Proyecto de manejo sostenible de los recursos forestales bajo el esquema REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación) en la comunidad Shuar Shaime, <u>bosque protector Alto Nangaritza</u>	1/04/2009 - 24/01/2011
Proyecto (Fondo Flamenco del Bosque Tropical)	Restauración ecológica y conservación de 3 micro-cuencas del <u>río Guallupe</u> y sus alrededores en la <u>cuena del río Mira</u>	1/04/2009 - 31/12/2009
Proyecto (Fondo Flamenco del Bosque Tropical)	Alternativas forestales productivas y ordenamiento territorial para reducir la deforestación en <u>el bosque tumbesino del sur del Ecuador</u>	11/06/2009 - 3/05/2011
Proyecto (Fondo Flamenco del Bosque Tropical)	Establecimiento de medidas socio-ambientales para el manejo sustentable de los recursos naturales y sus repercusiones en la conservación de las fuentes hídricas de la <u>zona alta de la provincia amazónica de Pastaza</u>	20/05/2009 - 7/02/2011
Proyecto (Telenet)	Reforestation with native species in the <u>Pachijal and Mira river watersheds</u> for carbon retention	2011-2041
Proyecto (10 millón árboles)	Proyecto de reforestación '10 millón árboles' <u>en Paltas</u>	1/06/2013 - 31/05/2016
Proyecto (10 millón árboles / Melitta)	Proyecto reforestación 10 millón árboles <u>Manabí e Intag</u>	1/02/2013 – 30/04/2014
Proyecto (Vais)	Coloreando el bosque de tus sueños: un proceso cultural-educativo con niños sobre la importancia de los bosques y la naturaleza para el desarrollo	19/09/2011 – 18/09/2014
Proyecto (DGD)	Apoyo para medios de vida sostenibles en ecosistemas estratégicos de la <u>subcuenca del Burgay</u>	2008-2013

Fos	DGD programa	Organizaciones en el Norte y en el Sur Solidarias para el Derecho a Salud y el Derecho a Trabajo Digno: Trabajo Digno en Ecuador y Salud en Ecuador	01/2011-12/2013
	DGD programa	Protección social en Ecuador	01/2014-12/2016
Handicap International	Proyecto de diagnóstico y planificación	Inserción Socioeconómica de las Personas con discapacidad	3 meses: Julio – octubre 2012 1 semana: Octubre 2014
	Proyecto de Diagnóstico	Proyecto regional de Estadísticas	Enero 2015
Instituut voor Tropische Geneeskunde	FA3 2008-2013	Establishment of the Institute of Public Health. Masters training in Public Health	2008 - 2013
	FA4 2016	Latin American network for training PhDs in Public Health	3 años
Louvain Coopération au Développement	Proyecto financiado por la UE	Decidiendo con Libertad (ejercicio de derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes de Ecuador, Perú y Bolivia)	02/2012 - 05/2014
Plan Bélgica	3 proyectos con fondos propios	Derechos sexuales y reproductivos	09/2007 - 06/2017
	DGD proyecto	Fortalecimiento de colectivos ciudadanos por la educación en 5 cantones de la sierra central	04/2015 - 12/2016
Protos	DGD programa	Water, hefboom tot ontwikkeling / Agua, la palanca al desarrollo	2011-2013
	DGD programa	Goed lokaal waterbeheer, op weg naar beter bestuur / una buena gestión local del agua, el camino hacia la buena gobernabilidad.	2014-2016
SOS Faim	DGD programa	Les acteurs ruraux équatoriens jouissent d'un accès amélioré et pérenne à des services financiers adaptés à leurs besoins et les performances des acteurs ruraux en matière de production, transformation et commercialisation sont améliorées dans une optique de développement durable	01/2011-12/2013
	DGD programa	Fortalecimiento de los servicios financieros y de comercialización de las organizaciones rurales a favor de las explotaciones familiares agrícolas del Ecuador	01/2014-12/2016

Trias vzw	DGD programa	Incidencia para una Sociedad más inclusiva <u>en los Andes</u> : organizaciones de agricultores familiares y empresarios de pequeña escala promueven un desarrollo social y económico sostenible	01/2014-12/2016
	DGD programa	Enlazando el Desarrollo Económico Local en un Mundo en Globalización	01/01/2011-31/12/2013
Via Don Bosco	DGD programa	Integrale vorming gericht op opwaartse mobiliteit en actief burgerschap van jongeren in Zuid en Noord	01/2014-12/2016
	DGD programa	Onderwijsdienstverlening en integrale vorming voor actief wereldburgerschap en opwaartse mobiliteit in Noord en Zuid	01/2011-12/2013
VLIR-UOS	DGD	Institutional University Cooperation with Universidad de <u>Cuenca</u> (UCUENCA) (Phase I and Phase II)	2012-2017
	DGD	Network Biodiversity Ecuador (Pre-partner programme and Phase I)	2013-2018
	DGD	A private cloud creation for storing University of <u>Cuenca</u> end-users' information	2014
	DGD	Train the teacher trainers: constructing a professional knowledge base for teacher educators	2013
	DGD	Management of water quality and quantity in lakes in <u>Northern Ecuador</u> using a catchment-based approach.	2015-2016
	DGD	Thermo-chemical conversion of lignocellulosic Ecuadorian agriculture residues into high value bio-chars, bio-oils and power generation.	2015-2016
	DGD	Improving and strengthening quality for family medicine training in Ecuador, using capacity building and distance learning	2012
	DGD	Personalised Teaching and Learning Support Systems for the Development of Cognitive and Metacognitive Skills	2012-2013

DGD	Applied research for non-metallic materials from <u>Ecuadorian Coastal Region</u> : Academic development with innovative applications for zeolites- and clays-based products	2012
DGD	Development of alkali activated cements using Ecuadorian natural zeolites and industrial solid wastes	2012-2014
DGD	Folate Biofortification of Banana Musa spp	2014-2016
DGD	Non-destructive imaging and GC-MS based metabolomics for diagnosis of black sigatoka disease in pre-symptomatic banana leaves	2014-2016
DGD	Study of pathogen-pathogen interactions established during wilt disease development in Babaco (<i>Vasconcellea helbornii</i>)	2012-2013
DGD	Facilitation and promotion of the uptake of the ForAndesT forest planning support system in forest extension policy and practice in the southern Andes of Ecuador	2012-2013
DGD	Optimizing Educational Research in Higher Education (OERHE)	2012-2013
DGD	Quality management in teacher education with focus on science education	2013-2014
DGD	Sustainable management of lakes in <u>Northern Ecuador</u> under growing economic activities and a changing climate	2013-2014
DGD	To strengthen and build on medical curriculum reform at the UTPL (EI), with emphasis on distance education and modern concepts of learning	2013-2014
DGD	Pilot study on DNA-based biomonitoring in the <u>Amazon River basin</u>	2014-2015
DGD	Center for Translational Research Annual Conference 2015: Novel Approaches in Biomedical Research	2014

Vredeseilanden	DGD programa	Een leefbaar bestaan en structurele versterking van organisaties van familiale boeren en boerinnen in het Zuiden en het Noorden, door een eerlijke toegang tot markten en door ontwikkeling van duurzame landbouwketens.	2011-2013
	DGD programa	Invertir en agricultura familiar: mejores condiciones de vida para los pequeños agricultores y agricultoras a través del desarrollo de las cadenas agrícolas sostenibles en Ecuador	2014-2016
VVOB	EFTP	Educación y Formación Técnico Profesional	2011-2016
	EGC	Escuelas Gestoras de Cambio	2011-2013
VVSG	Programa	Fortalecimiento de las capacidades de gobiernos locales	2014-2016
	Programa	Fortalecimiento de las capacidades de gobiernos locales	2011-2013
WWF	Proyecto	Facilitando el acceso de comunidades locales de las <u>cuencas de Mira y Pastaza</u> al Programa Socio Bosque en Ecuador	2015-2016

Anexo 5: Executive Summary

Deze Gemeenschappelijke Contextanalyse heeft haar wettelijke basis in de wet betreffende de Belgische Ontwikkelingssamenwerking (19/03/2013 gewijzigd door wet 09/01/2014) art 2- 6°/7 en het Koninklijk Besluit van 24 april 2014 art 14 § 1 & 2.

De GCA Ecuador is het resultaat van een collectief proces van 21 Belgische ANGS: Vredeseilanden (lead), 11.11.11, ACTEC, ARES, BOS+ Tropen, FIAN, FOS, Damiaanactie, Handicap International, Instituut voor Tropische Geneeskunde, Louvain Coopération au Développement, Plan België, Protos, Rode Kruis Vlaanderen Internationaal, SOS Faim, Trias, VIA Don Bosco, VLIR-UOS, VVOB, VVSG, WWF en de GCA Waardig Werk Latijns-Amerika, alsook van de lokale vertegenwoordigers van de betrokken ANGS, hun partnerorganisaties, lokale thematische experts en vertegenwoordigers van de lokale overheid. Verder werden strategische actoren zoals diverse relevante overheidsinstellingen en internationale actoren die actief zijn in de gekozen hoofdthema's geconsulteerd. Gedurende het proces vonden er 2 overleg- en validatiemomenten plaats in België, en daarnaast 1 participatieve workshop en 1 vergadering in Ecuador.

De huidige en toekomstige interventies van de betrokken ANGS situeren zich in de volgende 7 domeinen: 1. *Landbouw*, 2. *Milieu*, 3. *Water*, 4. *Onderwijs*, 5. *Gezondheid*, 6. *Lokaal bestuur*, 7. *Mensenrechten*. De transversale thema's *gender* en *milieu* zijn in deze thema's ingebed waar en indien relevant. Verder wordt er ook de link gemaakt naar het thema *Waardig Werk*, dat in meer detail beschreven wordt in de GCA Waardig Werk Latijns-Amerika. De huidige programma's bevatten reeds concrete vormen van samenwerking tussen de ANGS onderling, maar ook met andere internationale of lokale actoren en met de Belgische ontwikkelingssamenwerking.

Hoofdstuk 3 bevat een analyse van de politieke, economische, sociale en milieu-context in Ecuador. Sinds de verkiezing van de huidige president Correa in 2007 is Ecuador op politiek vlak stabiel. De nieuwe grondwet van 2008 stelt de rechten van alle individuen (inheemse bevolking, vrouwen, afro-Ecuadorianen, mindervaliden, ...) en de rechten van de natuur centraal. Tijdens de eerste jaren van dit bewind boekte het land belangrijke vooruitgangen: werkloosheid, armoede en ongelijkheid daalden; investeringen in de sociale sector – o.a. onderwijs en gezondheid – stegen; sociale zekerheid werd sterk verbeterd. Deze investeringen werden in grote mate gefinancierd met de inkomsten uit de petroleumwinning. De recentere daling van de olieprijs en de prijzen van andere commodities leidden dan ook tot een daling in de inkomsten van de Ecuadoriaanse overheid, waardoor de vooruitgang stagneert. Ondanks het ontwikkelingsdiscours gericht op soevereiniteit dat in Ecuador gevoerd wordt, blijft het land erg afhankelijk van de exploitatie van natuurlijke grondstoffen. Op milieuvlak is klimaatsopwarming een belangrijke uitdaging voor Ecuador. Ook op sociaal vlak blijven er nog belangrijke uitdagingen overeind, zoals onder meer gendergelijkheid en de kloof tussen platteland en stad.

Verder bevat hoofdstuk 3 een analyse van alle interventiedomeinen. 1. *Landbouw* – 60% van de rurale bevolking is actief in de landbouw, maar dit percentage daalt: jongeren ontvluchten het platteland naar de steden. Kleinschalige boeren worden immers geconfronteerd met een nog steeds te laag inkomen, een laag organisatie-niveau en gebrek aan een stabiele toegang tot de interne en externe markt, en de ondersteuningsprojecten van de Ecuadoriaanse overheid zijn vaak niet efficiënt genoeg richting kleinschalige boeren. 2. *Milieu* – Ecuador is erg vatbaar voor de gevolgen van klimaatsverandering en het regeringsbeleid is zwak. 3. *Water* – De kloof tussen platteland en stad op vlak van toegang tot water en sanering van afvalwater blijft heel groot. Ook rond irrigatie zijn er grote uitdagingen. 4. *Onderwijs* – De voorbije jaren investeerde de Ecuadoriaanse overheid enorm in de hervorming van de onderwijssector om deze kwalitatiever te maken. De inschrijvingsgraden verhogen zich, maar de kloof tussen stad en platteland blijft groot en er moet nog een grote sprong in kwaliteit gemaakt worden. Inschrijvingscijfers onder de inheemse en afro-Ecuadoriaanse bevolking liggen beduidend lager. 5. *Gezondheid* – Belangrijke hervormingen vonden plaats in de gezondheidssector; zo wordt er mondjesmaat vooruitgang geboekt bij het opstarten van een universele ziekteverzekering. De overheid investeerde ook enorm in ziekenhuisinfrastructuur, maar hiervan was vaak de privésector de ultieme begunstigde en toegang tot

kwaliteitsgezondheidszorg laat nog veel te wensen over. 6. *Lokaal bestuur* – In 2010 trad de regelgeving in werking om verschillende niveaus van gedecentraliseerde overheden te onderscheiden en hun bevoegdheden op papier te zetten. 7. *Mensenrechten* – Ondanks de vooruitstrevende grondwet en de belangrijke vooruitgangen op vlak van bepaalde sociale, culturele, economische rechten en individuele mensenrechten, zijn er grote problemen rond bepaalde rechten, zoals o.a. vrijheid van meningsuiting en sociaal protest..

Ecuador kent een brede waaier aan organisaties in de civiele maatschappij, elk met hun eigen expertise, aanpak en weerbaarheid. Ook telt het land diverse publieke instellingen en gedecentraliseerde autoriteiten. Deze worden beschreven in hoofdstuk 4. In hoofdstuk 5 volgt een analyse van de civiele maatschappij en de overheid, ook per interventiedomein. Dit hoofdstuk beschrijft ook mogelijke concrete interventiepistes die inspelen op thematieken rond het versterken van de civiele maatschappij. Deze interventies streven onder andere naar het ondersteunen van organisaties van de civiele maatschappij bij het aan de kaak stellen van het huidig juridisch kader dat de werking van organisaties erg limiteert; maar ook naar een inclusieve civiele maatschappij via onder andere de versterking van de betrokken organisaties op vlak van dienstverlening, belangenbehartiging, bewegingsopbouw, etc. Extra inspanningen worden er geleverd voor versterking op vlak van het wapenen tegen de negatieve gevolgen van klimaatsopwarming, en ook het betrekken van vrouwen, jongeren, inheemse bevolking en andere fragiele doelgroepen binnen de bestaande organisaties. Verder worden er in dit hoofdstuk ook mogelijke concrete interventiepistes beschreven die inspelen op de thematieken rond het versterken van de overheid. Zowel voor de civiele maatschappij als voor de overheid, wordt dit in detail per interventiedomein uitgewerkt.

In hoofdstuk 6 worden de belangrijkste nationale, regionale en internationale actoren per interventiedomein beschreven, samen met hun rol en hun belang. Het gaat hier zowel om NGO's, als om onderzoeksinstituten, overheden, universiteiten, lokale ontwikkelingsactoren, internationale instellingen en financiële instellingen. In hoofdstuk 7 wordt er dan aangegeven, in het algemeen en per interventiedomein, welk type actoren de mogelijke partners van de betrokken ANGS zijn.

Hoofdstuk 8 geeft de toekomstige interventiedomeinen van elke ANGS aan, waarbij expliciet de link wordt gemaakt met het mogelijke type partners van de ANGS. Verder bevat het hoofdstuk ook "modellen van verandering" voor elk van de interventiedomeinen. Er werd een gewenste verandering op lange termijn geformuleerd, en verschillende objectieven op middellange termijn. Voor deze objectieven worden ook de voorwaarden en de interventies die nodig zijn om vooruitgang te boeken, beschreven. In het algemeen situeren de interventies zich onder andere op de volgende niveaus: capaciteitsversterking op organisatorisch en/of inhoudelijk/technisch vlak; organisaties versterken zodat zijn hun belangen kunnen verdedigen; het mee promoten van een rechtenbenadering; het verbreden van het draagvlak d.m.v. samenwerking tussen verschillende actoren (publiek, privaat, onderzoeksinstituten, ...); participatie van vrouwen; jongeren en andere fragiele doelgroepen promoten; promoten van deelname aan nationale en regionale netwerken; promoten van participatie van organisaties van civiele maatschappij in beslissingsprocessen van de overheid, ondersteuning van lokale besturen en dergelijke meer.

De analyse van risico's en opportuniteiten van ieder interventiedomein in hoofdstuk 9 zijn gebaseerd op de analyse van de context (hoofdstuk 3 t.e.m. 5), de relevante actoren (hoofdstuk 6 en 7) en de geplande interventies (hoofdstuk 8). Over de sectoren heen kunnen de volgende opportuniteiten geïdentificeerd worden: een over het algemeen sterke civiele maatschappij ondanks de druk die erop wordt uitgeoefend, een grondwet die de rechten van iedereen – ook zwakke groepen – garandeert, belangrijke investeringen in sociale sectoren, multi-actor-samenwerkingen. Over de sectoren heen zijn echter ook de volgende risico's te distilleren: de terugtrekking van de internationale ontwikkelingssamenwerking uit Ecuador, de economische crisis en diens gevolgen, de vatbaarheid voor de gevolgen van klimaatsverandering, de afhankelijkheid van natuurlijke grondstoffen en het extractivisme, de criminalisering van sociaal protest en de polarisering binnen de civiele maatschappij. Andere zaken kunnen zowel als opportuniteiten als als risico's bekeken worden,

afhankelijk dan van het vertrekstandpunt: het gaat hier onder andere om concrete programma's van de Ecuadoriaanse overheid en het afsluiten van het vrije handelsakkoord tussen Ecuador en Europa.

Hoofdstuk 10 duidt de opportuniteiten voor synergie en complementariteit aan tussen ANGS, tussen ANGS en (inter)nationale organisaties, tussen ANGS en de Belgische ontwikkelingssamenwerking, en tussen ANGS en andere actoren (private sector, Ecuadoriaanse overheid). In Ecuador werden enkele pistes aangegeven tijdens een eerste workshop met lokale actoren; nadien volgde er in België een vergadering waar iets concretere pistes werden geïdentificeerd op basis van consultaties van alle ANGS. Er werden zowel algemene opportuniteiten geformuleerd, als opportuniteiten per interventiesector en intersectorale opportuniteiten. Verder willen we ook onderlijnen dat synergiën zich niet noodzakelijkerwijs beperken tot Ecuador zelf, maar kunnen uitgebreid worden tot synergiën tussen organisaties binnen de Andesregio. Het uitwisselen van informatie wordt als belangrijk beschouwd: dit gebeurt reeds, o.a. via het FABEC-platform waar alle ANGS en de Belgische ontwikkelingssamenwerking aan deelnemen, maar kan zeker versterkt worden in de toekomst. Het is ook belangrijk dat dit blijft bestaan eens de Belgische ontwikkelingssamenwerking zich terugtrekt uit Ecuador. Uitwisselingen van informatie en expertise kunnen zowel thematisch als geografisch zijn. Het uitwisselen van informatie kan ook aanleiding geven tot heel concrete samenwerkingen op operationeel niveau. Dit kan wanneer bepaalde actoren dezelfde partners delen, maar ook rond bepaalde thema's. **Thema's** waarrond veel interesse bestaat, zijn onder andere: **klimaatsverandering en landbouw, beroepsopleidingen en de toekomst van jongeren, mensenrechten en gendergelijkheid, specifieke rechten gelinkt aan thema's (bv. recht op gezondheid, economische rechten, rechten van de natuur, kinderrechten, recht op onderwijs en werk, ...)**. De intentie is er om huidige succesvolle synergiën verder te zetten, hier lessen uit te trekken en andere synergiën aan te gaan om op deze manier een zo groot mogelijke impact te hebben.